

Universidad Tecnológica de El Salvador

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA**



TEMA:

**“Incidencia sociocultural de los espacios radiales
infantiles en la niñez de El Salvador”**

TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:

María Antonieta Vásquez González

PARA OPTAR AL GRADO DE:

Licenciada en Antropología

ABRIL, 2018

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

PÁGINA DE AUTORIDADES

ING. NELSON ZÁRATE SÁNCHEZ

RECTOR

LICDO. JOSÉ MODESTO VENTURA

VICERRECTOR ACADÉMICO

LICDA. ANA ARELY VILLALTA DE PARADA

DECANA

JURADO EXAMINADOR

Msc. EDGARD JACINTO PALMA

PRESIDENTE

DR. WILLY VLADIMIR GONZÁLEZ IBARRA

PRIMER VOCAL

Msc. CARLOS FELIPE OSEGUEDA OSEGUEDA

SEGUNDO VOCAL

ABRIL, 2018

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

HABIÉNDOSE REUNIDO EL JURADO CALIFICADOR INTEGRADO POR:

Dr. Willy Vladimir González Ibarra, Msc. Carlos Felipe Osegueda Osegueda, Msc. Edgar Ernesto Palma Jacinto, a las 7:15p.m. del día Viernes, 8 de Diciembre de dos mil diecisiete.

Y LUEGO DE HABER DELIBERADO SOBRE EL EXAMEN PROFESIONAL DE LA ALUMNA:

1- María Antonieta Vásquez González CARNET 40-0289-2012

QUIEN PRESENTÓ DEFENSA DE SU TRABAJO DE GRADUACION TITULADO:
"Incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador"

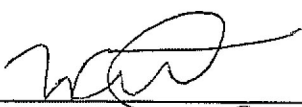
PARA OPTAR AL GRADO DE: **LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA**

Y DEL CUAL TAMBIEN EVALUARON LOS CONOCIMIENTOS RELACIONADOS CON EL TEMA DEL MISMO. POR LO QUE ESTE JURADO RESUELVE DECLARAR EL EXAMEN COMO:

APROBADO

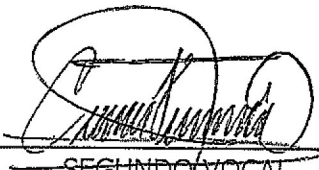
YA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE GRADUACION DE LA UNIVERSIDAD.

San Salvador, 8 de Diciembre de dos mil diecisiete.

F. 

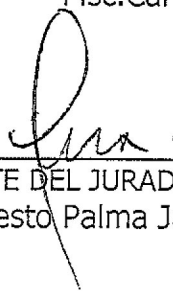
PRIMER VOCAL

Dr. Willy Vladimir González Ibarra

F. 

SEGUNDO VOCAL

Msc. Carlos Felipe Osegueda Osegueda

F. 

PRESIDENTE DEL JURADO

Msc. Edgar Ernesto Palma Jacinto

Agradecimientos

A la Gracia Divina de DIOS y a todo lo que me rodea, en compañía de mis Maestres y Maestros a quienes con profundo respeto honro sus sabias orientaciones.

A mis hijos: José Miguel, Juan Antonio, Diego Fernando y Armando Valentín, inagotables, leales y valientes maestros... Nunca digan: “No puedo”.

A mis amadas nietas Eylín Esmeralda y Sofía Alexandra, inspiración de este logro, no tengo duda que la Luz Divina de Dios ilumina sus vidas, aunadas a múltiples éxitos.

A mi esposo Marlon Sosa. Gracias amor, por tantos sueños que juntos hacemos realidad... Este proyecto no fue fácil y sin tí no hubiera sido posible.

A mis progenitores Rosa Haydeé González, Dr. Marco Antonio Vásquez y tía Mima (Q.D.D.G.), largo y solitario el camino sin ustedes...; sin embargo, la semilla ascendente de su noble estirpe, germina en sus descendencias...

A mis hermanos Juan José, gracias por incluirme en la Misión..., al lado de Aidita, es infinita fortuna ser dos veces hermanos... René David /Nené (Q.D.D.G), vives en mi corazón...Tía Marilú, Rhina, Lucita, tío Roberto y demás familia muchas gracias...

A mi mentor Lcdo. Carlos Osegueda, modelo a seguir de conocimientos y singular transmisión de enseñanzas. Gracias por el rigor y la guía en todas las esferas de la vida.

A Universidad Tecnológica de El Salvador y a todo su personal, en especial a sus catedráticos, al cuerpo Bibliotecario y al Decanato de Estudiantes que con el programa de becas asistieron mis potencialidades, permitiéndome alcanzar este triunfo.

Contenido

Introducción.....	<i>i</i>
Capítulo I. Planteamiento del problema.....	1
1.1. Antecedentes.....	1
1.2 Planteamiento del Problema.....	4
1.2.1 Enunciado del problema.....	6
1.3 Objetivos.....	7
1.3.1 Objetivo General:.....	7
1.3.2 Objetivos específicos:.....	7
1.4 Delimitación	8
1.4.1. Teórica	8
1.4.2 Espacial	8
1.4.3 Temporal.....	8
1.4.4 Sujetos.....	9
1.5 Justificación.....	9
1.6 Limitaciones del estudio.....	13
Capítulo II. Marco teórico.....	14
2.1 Estructuralismo y Funcionalismo.....	14
2.2 Antropología Sociocultural.....	18
2.2.1 Antropología infantil.....	19
2.2.2 Antropología de la Comunicación y/o mass media.....	26
2.3 La transmisión cultural.....	28
2.3.1 Rasgos culturales.....	29
2.3.2 Cambios en la cultura.....	29
2.3.3 ¿Qué es cultura?.....	30
2.3.4. Enculturación.....	32
2.3.5 Aculturación.....	32
2.3.6 Estrategias de la aculturación.....	35
2.4 Antropología.....	36
2.5 El rol de la radio.....	37
2.5.1 Manifestaciones socioculturales de la radio en la niñez	39
2.6 Firma de los Acuerdos de Paz	41
2.6.1 Celebración 25 años Acuerdos de Paz.....	43
2.7 Estado de la cuestión.....	45

2.8 Marco Histórico.....	49
2.8.1 La importancia de la niñez.....	49
2.8.2 Breves antecedentes sobre la infancia.....	53
2.8.3 Niñez salvadoreña breve recorrido histórico.....	61
2.8.4 Infancia en los estudios sociales y antropológicos.....	66
2.9 Reseña histórica de la radio, ¿Cómo surgió la radio?.....	70
2.9.1 Generalidades históricas radiales en El Salvador.....	71
Capítulo III. Metodología.....	75
3.1 Método.....	75
3.2 Variables.....	77
3.2.1 Universo y muestra.....	77
3.2.2 Participantes.....	78
3.3 Instrumentos.....	79
3.4 Recolección de la información.....	82
3.5 Hallazgos y procesamientos de la información.....	83
3.5.1 Hallazgos.....	87
3.5.2 Espacios radiales infantiles salvadoreños.....	90
Capítulo IV. Análisis de resultados.....	94
4.1 Análisis de resultados.....	94
4.2 Discusión de resultados.....	94
4.2.1 El lazo del entretenimiento.....	104
4.2.2 Impacto sociocultural en la niñez salvadoreña.....	106
4.2.3 Valores y comportamientos modelados desde la radio.....	113
4.2.4 Informar, acompañar, divertir y entretener.....	118
4.2.5 Breve listado de programas infantiles.....	121
4.2.5.1 Categoría radiodifusión infantil.....	122
4.2.6 _Acuerdos de paz y su influencia en la radiodifusión.....	125
4.2.7 Acuerdos de Paz y beneficios a medios de comunicación.....	130
Capítulo V Conclusiones y recomendaciones.....	133
5.1 Conclusiones.....	133
5.2 Recomendaciones.....	134
Referencias.....	139
Anexos.....	152

Introducción.

La presente investigación inicia con los antecedentes referidos a la “Incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador”, desde un estudio antropológico sociocultural, que de acuerdo a Bohannan (2000), se encarga de estudiar a la cultura y a las instituciones sociales de los grupos humanos, que pueden pertenecer a diversas sociedades.

De esa manera y partiendo de las experiencias vividas por niñas y niños (hoy adultos), que han compartido sus valoraciones de cómo la radiodifusión les ha moldeado sus formas de comportamientos, creencias y valores, se desarrolló este estudio documentado con un método y un rigor que le dan la base desde un abordaje científico a un evento cotidiano que no había tenido producción antropológica salvadoreña.

Esta aseveración surge luego de una extensa revisión de investigaciones en bibliotecas nacionales y portales universitarios locales; además de reuniones con expertos, tal como explica en entrevista el encargado de la carrera de Antropología de la Universidad Tecnológica de El Salvador Msc. Carlos Felipe Osegueda Osegueda (2017), “los trabajos de investigación desarrollados hasta esta fecha (18-enero-2017); por la ciencia de la antropología en El Salvador, aún no han enfocado temas culturales de niñez y radio”...; por tanto se dió paso a la capitulación del proceso, el cual está establecido así:

Capítulo uno refiere al planteamiento del problema y los antecedentes de estudios previos, asimismo se puntualizan algunas consideraciones teóricas convenientes para el abordaje de la misma con una reflexión crítica, seguido de los objetivos general y específicos; además, de plantear la justificación de beneficio social, con el aporte al área del conocimiento desde la disciplina antropológica.

El segundo capítulo presenta el marco teórico, que contiene definiciones y conceptos utilizados en la temática; en el que se utilizó la teoría estructural funcional, que de acuerdo a Mertón (2002), la sociedad está compuesta por estructuras que en su conjunto conforman un todo y sus partes, la cual al ser unificada a la función, refiere a la relación del todo y de sus partes; es decir que toda estructura tiene funcionalidad y a toda función corresponde una estructura, de igual forma muestra el marco referencial, conceptual, histórico y estado de la cuestión.

El capítulo tres, muestra el diseño metodológico de carácter cualitativo etnográfico, con enfoque documental descriptivo según *Giddens (2014)*. Así mismo presenta el tipo de estudio, la técnica, y las herramientas para la recopilación de información.

En el capítulo cuatro, se centra la presentación del análisis de resultados; para ello se analizaron los datos, a través de la triangulación de la data recopilada (Rodríguez,

2005), conforme a los objetivos y problemática planteada, que permiten la explicación de los hallazgos, en donde confluyen los informantes claves, el diálogo con los directores, la información recabada y la profundización de la teoría de la investigación, sustentando la validez de la investigación. Ello implica la capacidad de expresar la veracidad de los resultados obtenidos, “Analizar significa ordenar, establecer categorías y presentar nuevos conocimientos” (Kerlinger, 2012).

El capítulo cinco expresa la conclusión como producto de la investigación, dando paso a finalizar con recomendaciones, así como presentación de referencias bibliográficas y algunos anexos que se consideraron de vital importancia, logrando cumplir con los objetivos propuestos, dando respuesta a la problemática, confirmando la presentación de nuevos conocimientos antropológicos sobre la incidencia sociocultural que los espacios radiales infantiles han transmitido a las niñas y niños (hoy adultos) durante los veinticinco años de los acuerdos de Paz en El Salvador.

En consecuencia las recomendaciones finales exaltan el aporte que genera la presente investigación, al establecer un contacto documentado de una realidad cotidiana, abordando una conclusión, que es aplicable a un número finito de casos, o bien aplicable a la temática en general, siendo este un aporte a para gestionar soluciones a la problemática identificada.

En consecuencia las recomendaciones finales exaltan el aporte que genera la presente investigación, al establecer un contacto documentado de una realidad cotidiana, abordando una conclusión, que es aplicable a un número finito de casos, o bien aplicable a la temática en general, siendo este un aporte a para gestionar soluciones a la problemática identificada.

Capítulo I Planteamiento del problema

1.1. Antecedentes

El informe anual 2017, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (United Nations International Children's Emergency Fund), que en adelante se mencionará por sus siglas UNICEF (2017), refiere a que El Salvador fue uno de los primeros países en ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) en la Cumbre Mundial de Nueva York realizada en mayo 1990, y eso le ha permitido utilizarla como un punto de referencia en la elaboración y aplicación de políticas para:

- Desarrollar e implementar la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), aprobada por la Asamblea Legislativa el 26 de marzo de 2009; para adelante mencionado por las siglas LEPINA, la que con su aprobación conforma el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONNA), y se pone en marcha la Política y Plan Nacional para la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.
- Establecer organismos o mecanismos permanentes para promover la coordinación, la verificación y la evaluación de las actividades de todos los sectores gubernamentales.

- Aumentar la presencia y participación de los niños y niñas en los procesos de formulación de políticas de todos los sectores del gobierno mediante la introducción de una evaluación de los efectos de las medidas sobre la niñez.
- Realizar un análisis presupuestario para establecer la proporción de fondos públicos que se emplean en la infancia y asegurar que estos se utilicen de una forma efectiva.
- Recopilar una cantidad suficiente de datos para mejorar la situación de todos los niños y niñas en todas las jurisdicciones.
- Involucrar a la sociedad civil —incluidos los propios niños y niñas— en el proceso de aplicación y en la concientización de la opinión pública sobre derechos infantiles.
- Establecer por ley oficinas independientes —defensores del pueblo, comisiones u otras instituciones— para promover y proteger los derechos de la infancia.
- Velar por que todas las leyes sean plenamente compatibles con la Convención.

Así mismo, la UNICEF (2010), en continuidad a la iniciativa que nació en 2010, convoca a todas las emisoras radiales del mundo a que inviten a sus estudios a niñas y niños, para que difundan sus opiniones y den vigencia a su derecho a expresarse y ser representados por los medios de comunicación con el eslogan: ¡Súmense a la red de emisoras que celebran el “¡Día internacional de radio y televisión en favor de los niños”,

y pónganse en sintonía con la infancia!, dando por sentado el día 7 de marzo como “Día internacional de radio y televisión en favor de los niños”.

Por lo tanto, la ratificación a la Convención sobre los Derechos del Niño, según el Sistema de Información sobre la Primera Infancia en América Latina (1990), que en adelante será mencionado como (SIPI), es el primero de los tres antecedentes que la presente investigación refiere con el desarrollo del tema: “La incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador”.

El segundo está ligado a la finalidad de los medios de comunicación, en este caso a la radio infantil y a los programas radiales infantiles, la cual de manera objetiva o subjetiva imprime un impacto sociocultural a través de la información que emite; en tal sentido en la actualidad estas actividades son conocidas como los poderosos mass media o mejor dicho los poderosos medios de comunicación, debido a la fuerza inmediata de movilización cultural y social (McLuhan, 1996).

El tercer antecedente es la nula producción de estudios antropológicos infantiles en El Salvador, tal como expresó en entrevista el Lcdo. Carlos Felipe Osegueda Osegueda (2017), actual coordinador de la carrera de Antropología de la Universidad Tecnológica de El Salvador, situación que da pauta a plantear el problema que a continuación se expone:

1.2 Planteamiento del Problema.

Debido a que “los medios de comunicación tienen un destacado poder para establecer la cultura de un pueblo” (Colángelo, 2003). La presente investigación plantea la problemática identificada a partir de tres referencias:

1. Tratado de la Convención de los Derechos del Niño (ONU, 1989) que establece que los niños y las niñas, tienen los mismos derechos que los adultos, y se subrayan aquellos derechos y normas que se desprenden de su especial condición de seres humanos que por no haber alcanzado el pleno desarrollo físico y mental, requieren de protección especial, al definir a los infantes como sujetos y no como objetos de derecho.
2. El fin de la guerra civil salvadoreña tal como expresa la Comisión de la Verdad en el informe de la Locura a la Esperanza (1993); ...por tanto, las niñas y los niños ya no fueron invisibilizado ... (Cortina, 1992).
3. Tiempo presente, El Salvador conmemora 25 años de Acuerdos de Paz. (Tojeira, 2017). Ello supone aperturas e impulso de políticas de participación democráticas de inclusión a todos los grupos sociales, en donde la niñez son parte fundamental del nuevo contexto de los Derechos Humanos.

Además el tema central de la investigación, dada sus cualidades científicas y sociales, enfoca una realidad cotidiana que debe ser considerada de sumo interés para el desarrollo investigativo antropológico; por tanto la investigación identifica la falta de:

- Una aproximación antropológica desde la perspectiva sociocultural en los inventarios y categorías de los programas infantiles de la radiodifusión salvadoreña que han incidido en la construcción sociocultural de la niñez (hoy adultos), durante los 25 años de los Acuerdos de Paz.
- Una sistematización teórica e histórica de la radiodifusión salvadoreña y su incidencia en la construcción sociocultural de la niñez.
- Y finalmente exponer la experiencia de: locutores, radio oyentes y directivos de los programas radiales infantiles, y como estos roles, han incidido en su constructo sociocultural a partir de haber consumido dichos programas en su etapa infantil.

En tal sentido, no hay lugar a duda, que la presente investigación identifica una problemática sociocultural salvadoreña, a través del consumo de medios de comunicación para y por las niñas y niños (hoy adultos), tal como describe García Canclini (2012), quien asevera que:

La radio se define como el conjunto de procesos de apropiación y usos de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio, y el sentido que ellas adquieran en orden a su condición en actores sociales que la reciben, así como del productor, esto engendra interrogantes sobre la comunicación social y la reestructuración de la cultura, debido a que su uso crea una manera de consumir cultura regidos por las estructuras y funcionalidad de los programas dirigidos por los sistemas de la administración que los orienta. (Pág. 72)

Tal y como expresa Adorno (2014):

Los medios de comunicación constituyen un sistema de orientación de consumo, para que el receptor modele sus pensamientos y necesidades, creándoles modelos de personalidad a través de comportamientos impuestos en sus esquemas mentales, condenando a todos sus consumidores a no estar satisfechos, generando así una industria cultural de consumo masivo ... (Pág. 144)

1.2.1 Enunciado del problema.

La descripción de la problemática identificada enfoca una realidad que la población salvadoreña vive diariamente; por lo que se vuelve importante enunciar las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuáles son los programas que han incidido en la construcción sociocultural de la niñez (hoy adultos), durante los 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador?
2. ¿Cómo están clasificados y qué opinan: Directores, coordinadores y radio escucha (hoy adultos)
3. ¿La celebración de los 25 años de los Acuerdos de Paz, da pauta para observar derechos de la niñez y programas radiales?
4. ¿Existen investigaciones salvadoreñas desde la antropología que observen este tema?

1.3 Objetivos.

1.3.1 Objetivo general:

- Diseñar referencia textual sobre la incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador, durante los 25 años de los Acuerdos de Paz.

1.3.2 Objetivos específicos:

- Inventariar los programas infantiles de la radiodifusión salvadoreña y su influencia en la construcción sociocultural de la niñez.
- Categorizar el tipo de programa infantil de la radiodifusión salvadoreña.
- Exponer la experiencia de: locutores, radio oyentes y directivos de los programas radiales infantiles y como sus roles han sido influenciados en su constructo sociocultural a partir de haber consumido dichos programas.
- Describir elementos de los programas radiales que determinan la incidencia en la construcción sociocultural de la niñez.

1.4 Delimitación.

1.4.1. Teórica.

Se utilizó como modelo teórico la transmisión cultural, en el que se propone que la cultura es transmisible y se adquiere mediante el aprendizaje, ya sea imitando lo que se ve, mediante la enculturación o la aculturación. A este respecto como fundamento teórico para la transmisión cultural se utilizan las teorías que plantean Bisin, Topa y Verdier (2008); mientras que, para aculturación, se delimita con (Augé, & Colleyn, 2015).

1.4.2 Espacial.

La presente investigación abarca una delimitación espacial que comprende el territorio salvadoreño, específicamente en instituciones radiales infantiles y/o que posean espacios radiales infantiles

1.4.3 Temporal.

El estudio se desarrolló en 7 meses durante el período de marzo a octubre de 2017, ejecutado en horarios diurnos (8.00 a.m. a 3.00 p.m.), de lunes a domingo (según organigrama de Gantt (Anexo 1); para identificar de manera directa e indirecta la información que poseen los sujetos de estudio (hoy adultos), sobre su propia realidad, su comportamiento y los contactos con los que se organiza (Rojas, 1998).

1.4.4. Sujetos.

Los sujetos seleccionados como informantes claves fueron: Programadores de radio, directores, radio escucha (hoy adultos) e instituciones radiales infantiles y/o que transmiten espacios radiales infantiles como ejes de importancia en el desarrollo de la investigación; por ello a continuación, se presenta tabla con los criterios de inclusión y exclusión que expresa la delimitación de los participantes

Tabla 1. Criterios de inclusión y exclusión

Perfil del entrevistado	Elementos de inclusión	Elementos de exclusión	Tipo de aproximación
Edad: mayor de 25 años y menor de 70 años	Opinión y experiencia Directores, locutores, radio escucha (hoy adultos) y programadores de Radio	Toda persona que no participa en radio difusión Personas con discapacidad mental.	Lugar físico: Oficinas de Radios Situación de privacidad: Lugar indicado por el entrevistado
Elaboración propia			

1.5. Justificación.

Este trabajo tiene como finalidad conocer la influencia o incidencia sociocultural que los programas radiales infantiles han producido en la niñez salvadoreña (hoy adultos), durante los 25 años de los Acuerdos de Paz; para contribuir con un aporte antropológico sistemático a un hecho sociocultural que es evidente y cotidiano.

El cual a pesar de poseer limitaciones referenciales documentadas, establece una contribución importante en atención directa a este tipo de temas; además enfoca una realidad sociocultural que permite obtener nuevos conocimientos, poder diagnosticar necesidades e identificar problemas para dar paso a posibles soluciones.

Así mismo hace mención que dentro de la sociedad salvadoreña y de acuerdo al informe de Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET, 2017) al cierre del año 2016 operan 311 frecuencias de radiodifusoras, clasificadas así:

244 Frecuencia Modulada (FM), y 67 Frecuencias de Amplitud Modulada (AM) que alcanzan cobertura nacional, distribuidas en: 2 Radios Nacionales , 22 Radios Comunitarias (Asociación de Radios comunitarias de El Salvador /ARPAS), 35 Religiosas (4 católicas y 31 evangélicas), y las restantes pertenecen a seis grandes grupos que se concentran en la Asociación Salvadoreña de Radiodifusores (ASDER, 2017) , entre frecuencias de cobertura nacional, regional y local, estos son: Radio Corporación FM. Megavisión. Grupo Samix, Sistema Radial Mundo, Clásica, UPA y Corporación Estéreo (Pág. 36).

Informe que muestra un número de estaciones de radio que sustentan la presencia de espacios radiales infantiles.

De tal forma, el presente estudio es un trabajo relevante, porque a través de este, se desarrolló una referencia textual, un inventario, una categorización, una exposición y una descripción de los elementos que determinan la incidencia en la construcción

sociocultural de la niñez a través de espacios radiales durante 25 años de Acuerdos de Paz de El Salvador, de modo que es justificable en el mundo de la antropología a través del tema de cultura e infancia en función de la transmisión de saberes de las generaciones a partir de la continuidad, tal como asevera Mead (1977):

Las distinciones entre tres tipos diferentes de cultura posfigurativa, en la que los niños aprenden primordialmente de sus mayores, cofigurativa en la que tanto los niños como los adultos aprenden de sus pares y prefigurativa en la que los adultos también aprenden de los niños. (Pág. 45)

Esto implica tres formas de interpretar la infancia: una como receptáculo de las experiencias; otra, donde comparten las experiencias entre sí y, una tercera, donde niñas y niños pueden transmitir al resto del grupo social sus propias experticias sobre lo aprendido, justificando la importancia del presente trabajo viene a favorecer con la información a la Universidad Tecnológica de El Salvador, directores, coordinadores de radio, padres y madres de familia, además de niñas y niños (hoy adultos) y al público en general.

Es en este sentido se da paso a explorar los conocimientos de la antropología infantil, una de las ramas de la antropología cultural (Colángelo, 2003), la cual es la base de este estudio; además se asume que las emisiones radiofónicas son agentes transmisores directos e indirectos de patrones culturales, tal como explica García Canclini (2012):

La permanencia de la radio indica que a la sociedad no sólo le gusta vivir en el mundo del espectáculo, también tiene la necesidad de que le hablen, de que le renueven día tras día el sentimiento oral de la vida; por su parte la cultura en su dinámica razón de ser, se manifiesta a través de la acción comunicativa entre los seres humanos, cualquiera que sea el tipo de esta comunicación, debido a que siempre en la transmisión está el mensaje y la cultura va implícita. (Pág. 1)

La importancia de esta investigación radica, entonces, en el impacto sociocultural que poseen los espacios radiales. Es por ello que esta investigación es relevante porque documenta expresiones moldeadas en formas de comportamientos a través de creencias y valores adquiridos por este medio, por ejemplo no mentir = cuento de pinocho, ser obediente= caperucita roja, ser aseado= pin pom, entre muchos otros más. Tal como expone Adorno (2014), al mencionar que “...todos los medios de comunicación crean patrones de comportamientos, constituyendo un sistema de función social dinámico como una industria de producción cultural... ”.

Así mismo, es pertinente, relevante conveniente y apropiada, debido a que enfoca hechos históricos, además de atender los Derechos Fundamentales y Universales de la Niñez destacando los Acuerdos de Paz y una de las nuevas instituciones que se crearon, entre ellos la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH,1992).

1.6. Limitaciones del estudio.

La primera limitante de este estudio, fue la nula presencia de trabajos antropológicos salvadoreños con niños y niñas relacionados con radiodifusión, en los archivos de las bibliotecas de la Universidad Tecnológica de El Salvador, y de la Universidad Nacional de El Salvador (únicas servidoras de la carrera, en este país); situación que abrió paso a buscar referentes escritos de otras especialidades en universidades locales, encontrado un material tesino que no abordaba información directa del tema central de esta investigación, (ver informe de estado de la cuestión).

La segunda limitante es que no se encontraron historiales de espacios radiales infantiles desarrollados en El Salvador, durante los 25 años de los Acuerdos de Paz, ni programaciones publicadas de la parrilla diaria en ningún sitio de publicaciones (periódicos, memorias de labores radiales e internet).

Una tercera limitante refiere a que los informantes claves identificados podían brindar tiempo de entrevista en jornadas laborales, situación que conllevó a solicitar autorización a sus jefes inmediatos, rogando considerar horas diurnas a fin de evitar imprevistos delincuenciales.

Finalmente una limitación severa fue la invasión de virus trojanos en el sistema electrónico de la computadora en la que se digitó el presente informe y algunas limitaciones económicas que se lograron resolver con bastante esfuerzo.

Capítulo II Marco teórico.

Dado que este trabajo centra su estudio en la cultura, la sociedad e infancia (hoy adultos) y la incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles, resulta fundamental abordar el enfoque estructural funcionalista, que de acuerdo a Merton (2002), la sociedad está compuesta por estructuras que en su conjunto conforman un todo y sus partes, la cual, al ser unificada a la función, refiere a la relación del todo; es decir que toda estructura tiene funcionalidad y a toda función corresponde una estructura.

2.1 Estructuralismo y Funcionalismo.

Según Parsons (2001) y Leví-Strauss (2005), la teoría Funcional Estructural permite ver los grupos humanos a través de un trabajo de campo científico y su observación participante “in situ” de un hecho social (entendido como una necesidad que cumple una o varias funciones) como un sistema complejo, cuyas partes trabajan en conjunto de normas, valores, lenguaje y símbolos. Por tanto “El objetivo final... es comprender el punto de vista del ser humano (nativo), su relación con la vida, entender su visión del mundo.” (Malinowski, 1984).

Por su parte Radcliffe-Brown (1986), vio que los sistemas sociales eran comparables a sistemas anatómicos y fisiológicos, debido a que los órganos y los procesos fisiológicos funcionan para mantener el cuerpo sin problemas. Del mismo modo, las costumbres,

prácticas, los roles sociales y el comportamiento sirven para mantener el sistema social en como un todo involucrado llamado cultura, en este orden, explica lo siguiente:

El funcionalismo direcciona a la sociedad en términos de la función de sus elementos constitutivos: normas, costumbres, tradiciones, e instituciones, como sectores u "órganos" que trabajan para el buen funcionamiento de un "cuerpo", como un todo, es decir que estos son los elementos de una determinada estructura social interdependientes entre sí. Una variación de alguno de ellos, repercute en los demás. (Pág. 36)

Por tanto, la teoría estructural funcional (también llamada funcionalismo estructural o (estructuralista) es un enfoque que analiza los elementos de una determinada estructura social (conjunto ordenado de individuos en función de determinadas posiciones sociales) y la de una serie de funciones asignadas a cada una" (Durkheim, 2001).

Para Giddens (2014), el hecho de concebir a la sociedad en los términos que lo hace la corriente estructural funcionalista enlista una organización de sus partes, cuyo sistema de acción debe cumplir cuatro imperativos funcionales en su estructura, ellos son:

1. Adaptación: todo sistema debe adaptarse al entorno que lo rodea así como también adaptarse el entorno al sistema.
2. Capacidad para alcanzar metas: todo sistema debe establecer cuáles son sus metas primordiales y establecerse los objetivos para alcanzarlos.

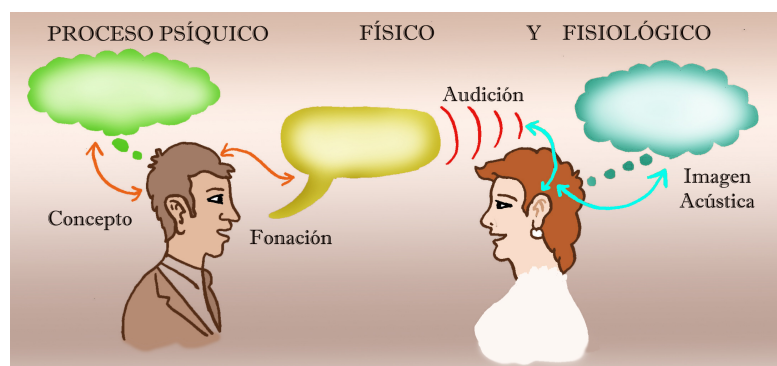
3. Integración: todo sistema debe realizar una integración de todas sus partes, así también deben integrarse los otros tres imperativos. el sistema debe ejercer un control sobre sus partes constituyentes.
4. Latencia: el sistema debe brindar pautas, normas, valores para los individuos. también se deben mantener las pautas.

Estos imperativos funcionales conforman el famoso “Sistema Ágil de Acción”, los cuales son fundamentados a través de cada grupo de individuos (sociedad) que pertenece a una estructura y tiene asignada una función y estos sujetos están inmersos en cada una de ellas, admitiendo que estas existen de acuerdo a su funcionalidad; por ello las conductas están determinadas para relacionarse con estos, los que deben ser controlados en sus partes, con un lenguaje en común. (Ibídem)

En los aportes de Saussure (2014), es posible observar el objeto atendido por un estructuralismo lingüístico o de lenguaje, afirmando que:

El lenguaje es una capacidad humana que permite transmitir ideas y expresar sentimientos, a través de signos. Esto ilustra el hecho de que el lenguaje es aprendido según el entorno de socialización en el que se encuentre el individuo a través de sus necesidades e intereses, debido a que no hay ningún gen que se herede y que determine qué idioma se hablará, ni qué gesto se usará para expresar una idea, destacando las capacidades de conceptualizar la comunicación a través de características convencionales porque se aprende dentro de la comunidad de hablantes, además de ser fisiológicas por medio de los órganos fonadores (cavidades glóticas del sistema respiratorio) y psíquicas (proceso mental) (Pág. 72)

Ilustración 1, proceso del habla: parte de lo psíquico (mente del emisor) se transforma en físico fonación y gesto (voz); el receptor percibe a través de escuchar, sentir y ver. Finalmente se devuelve a lo psíquico generando nuevos pensamientos; por tanto el habla se origina en la mente y finaliza en ella. Imagen disponible en: <https://hablarbien.wordpress.com/tag/proceso-del-habla/>. datos extraídos de Saussure (2014). Consultado el 10-05-2017.



En este sentido, el lenguaje es aprendido y forma parte de la cultura, la cual no se hereda genéticamente. Al respecto es conveniente señalar que a partir de Saussure, Chomsky (2016) ha trabajado con rigurosidad epistemológica los conceptos: lengua, lenguaje y habla; por ello se presentan las características que distinguen a cada uno:

Lengua: Se concibe como el sistema general de signos organizados, cuya función principal es la comunicación que los hablantes le dan vida (por esta razón, cuando se deja de hablar o se habla muy poco una lengua se dice que es “una lengua muerta”), la cual se va modificando conforme los hablantes hacen uso de ella, las características esenciales son de orden social, abstracta, convencional y lineal.

Habla: Es la forma particular en que cada persona se comunica. Viene a ser la concretización de la lengua que en la instancia individual en la comunicación recibe diversos nombres: habla, discurso, acto de habla, cadena hablada y lengua producida. Posee dos características fundamentales: individual y concreta.

Lenguaje: Es la facultad exclusivamente humana, que permite aprender una o más lenguas. Sus características son: fisiológico y psicológico (Pág. 108)

Es en este orden que resulta ser muy importante considerar el enfoque estructural funcionalista, como sustento del presente trabajo, dado que Schmulcler (2015), expone que :“los medios de comunicación (mass-media), modelan a los sujetos a través de las instituciones sociales: escuela, iglesia, familia, mercado, municipalidad, entre otras, las cuales conforman estructuras sociales, que aceptan la funcionalidad de estos”.

Por esta razón y desde el modelaje de la radio infantil salvadoreña, esta investigación se construye con la teoría mencionada con el fin de presentar un aporte de nuevos conocimientos antropológicos y su aplicación para identificar, explicar y resolver problemas y explicar los hechos, tal como expone Durkheim (2001):

El funcionalismo estructuralista es una construcción teórica que ve a la sociedad como un sistema complejo, cuyas partes trabajan juntas para analizar la cultura de una comunidad determinada (sociedad). Considerando que es necesario estudiar el lenguaje que involucra: un emisor portador de un mensaje que ha de transmitir a través de un canal seleccionado (un medio) a un receptor. Es decir que observa la transferencia de información, asegurando que la información sea comprendida, identificando el enorme poder del medio o el canal utilizado para que este mensaje sea entregado al receptor o receptores que constituyen a una sociedad en particular. (Pág. 54)

2.2 Antropología Sociocultural.

Según el Diccionario Antropológico de Barfield (2001), el término “Antropología Sociocultural” suele aplicarse a trabajos que centran cómo las diversas formas culturales

afectan la experiencia individual de los seres humanos, así mismo define la antropología socio-cultural de la siguiente manera:

La antropología sociocultural estudia las sociedades y las culturas humanas, tratando de descubrir, prioritariamente, los elementos compartidos y las diferencias, con una estrategia holística, es decir que se basa en la integración total y global frente a un concepto o situación de las sociedades humanas, observándolo en su tejido social y analizando la construcción de sus instituciones (estructuras sociales) que dan respuesta a sus necesidades. (Pág. 45)

Lo anterior permite comprender al ser humano como unidad de generación de procesos o como el sujeto emprendedor que institucionaliza su cultura a través de un abordaje holístico, es decir totalizador que incluye sus percepciones, valores, emociones en síntesis, su manera de pensar y hacer.

2.2.1 Antropología infantil.

Los desarrollos teóricos y estudios en la antropología de la infancia son probablemente nuevos, aunque algunas autoras han estudiado a este sector de la sociedad recientemente como Glockner (2008) y Quecha (2011), quienes trabajaron la migración desde el punto de vista

infantil, mientras Podestá (2003), exploró la representación de los niños a través de dibujos en su contexto urbano y de la sierra, partiendo de aportes de Mead (1977).

En ese camino, si bien la Antropología infantil, ofrece una mirada y herramientas analíticas que permiten complejizar el abordaje de la infancia, según la reseña de Milstein (2006) fue en el siglo XX en la década de 1980 que parece definirse con claridad un campo de la antropología de la niñez.

A pesar que “El pensamiento de niñas y niños se ha catalogado como subalterno, pre-lógico, mientras que el pensamiento adulto se valora como un pensamiento lógico” (Martín, 2002), en la década de 1990 la Convención de los Derechos del Niño definió a los infantes como sujetos y no como objetos de derecho, lo cual permitió que distintas disciplinas como la sociología, la psicología y la antropología los incluyeran en sus investigaciones, no sólo de manera descriptiva sino también práctica, a través del diseño de nuevas metodologías, técnicas y teorías para su estudio. Sin embargo muchos estudiosos previos a esta convención ya habían desarrollado muchos estudios sobre todo en la época de la ilustración entre ellos: John Locke, Jean Jacques Rousseau, entre otros.

Desde la antropología, una manera de entender la infancia es en función del análisis de la cultura, concibiendo a la misma a partir de las dinámicas de transmisión de experiencias inter e intra-generacionales, analizando la forma como se establecen éstas y los significados que las contienen, es decir, lo que se transmite, la forma y el contenido de cómo se construyen y se pone en práctica la cultura local con sus valores y sentidos (Geertz, 2003), teniendo claro que dichos

procesos están mediados por las relaciones de poder del grupo social (económicas, políticas, religiosas o familiares).

En consecuencia, la antropología requiere adherirse a determinadas explicaciones psicológicas para argumentar de manera más sólida la validez del pensamiento en la infancia respecto de otros momentos del desarrollo biográfico. Las habilidades cognoscitivas en la infancia: la inteligencia, la lógica, las nociones de espacio, número, procesos de interpretación, del juego y los estadios de aparición del símbolo (Piaget, 1996) son esenciales para lo que intentamos explicar, en este sentido la psicología, por ejemplo, ha demostrado la existencia de estructuras cognoscitivas y psicológicas.

Para Erikson (2009), en diferentes estadios del desarrollo del sujeto, la infancia tiene sus contenidos sociales muy marcados, detallando dos estadios: la primera refiere a la realidad concreta vivida por niñas y niños y la segunda es el complejo de ideas, imágenes y representaciones que cada sociedad hace de ellos.

Según Amodio (1993), las realidades de la niñez se cruzan con las pautas que cada sociedad establece para la socialización, debido a que:

... los fenómenos que atañen al desarrollo biopsicosocial de las niñas y niños están dinamizados con la representación cultural de la infancia que cada grupo de humanos adultos produce; definiendo y determinando las condiciones de existencia y, naturalmente, las determinaciones espirituales, alternando la perspectiva propia con la ajena, generando una alteridad que hay que entenderla a partir de una división entre un “yo” y un “otro”, o entre un “nosotros” y un “ellos”. Ese “otro” que adquiere costumbres, tradiciones y representaciones diferentes a las del “yo”: por eso forma debo enseñarle las mías para ser parte de “ellos” y luego de “nosotros”. Por tanto, para analizar estos hechos es necesario comprender a alteridad, lo que implica ponerse en el lugar de ese “otro”....(Pág. 29)

Por todo lo descrito la infancia como fenómeno de la cultura y como elemento de análisis cultural no puede entenderse como una realidad preestablecida, no es posible sugerir la existencia de una determinada infancia sin conocer el sistema cultural que la produce; por lo tanto, el esfuerzo metodológico de la antropología infantil, consiste en poder definir desde adentro de la cultura cómo se construye la infancia (Colángelo 2003).

De acuerdo a Pauluzzi (2007), la antropología infantil permite una aproximación más integral al objeto de estudio y a su vez una relación democrática con los sujetos, destacando la metodología de la observación y la habilidad de comprender tres elementos básicos para la construcción de identidades en función de la interacción de experiencias: a) el género, porque se es niño o niña; b) generacional, porque se da en relaciones de pertenencia a grupos de edad y, c) social, porque las condiciones del grupo social al cual se pertenece configuran de manera particular el tipo de infancia; por tanto y de acuerdo a Milstein (2006), emergen claros exponentes del trazado y proposición de una "antropología del niño" o "antropología de la infancia".

Para Colángelo (2003), la antropología del niño debe estar interesada en:

Interpretar el modo en que los niños entienden el mundo y su sociedad. Ello supone una niña o niño concebido como agente social, dotado de capacidad de reflexión y acción sobre la sociedad, contrariando el hecho de haber sido considerados seres incompletos y frágiles, entrenándose para la vida adulta. (Pág. 108)

No obstante los referentes clásicos de investigación antropológica demuestran que esta disciplina se ha interesado del quehacer infantil dentro de las sociedades, aunque en una producción relativamente baja, debido a que los niños y niñas han sido relegados de entrevistas y cuestionarios, tomando en cuenta la perspectiva del adulto centrismo en términos del discurso formado desde los adultos que han etiquetado al niño como un ser subalterno en términos de edad, clase, casta, y género; esto es importante pues explica como la teoría social dominante excluye sistemáticamente el pensamiento, el quehacer y la experiencia de los grupos. (Moscoso, 2005).

Muchos antropólogos han presentado a la niñez como miembros sociales activos, tal es el caso de Benedict (2010), argumentando que la niñez y la adolescencia, además de ser un hecho biológico, se inscribe en el ámbito de las construcciones sociales y, por lo tanto, también está determinada por la cultura y su contexto, en este sentido, la edad de la infancia cambia con los patrones establecidos dentro de la sociedad en la que nace; por ejemplo El Salvador, desde que se adhirió a la Convención de los Derechos del Niño el 20 de mayo de 1984, sigue el planteamiento de considerar niños y niñas a los menores de 18 años (LEPINA, 2010)

Por tanto, cabe aquí una reflexión inicial: ¿la infancia se ha pensado como fenómeno cultural en el mundo de la antropología, una referencia obligada sobre el tema es la escuela de cultura y personalidad; en la que cultura e infancia se piensan en función de la transmisión de saberes en el ámbito generacionales a partir de la continuidad y del cambio cultural, reconociendo a Mead (1977):

Las distinciones [...] entre tres tipos diferentes de cultura posfigurativa, en la que los niños aprenden primordialmente de sus mayores, cofigurativa, en la que tanto los niños como los adultos aprenden de sus pares y prefigurativa en la que los adultos también aprenden de los niños (Pág. 37)

Este aporte refleja la transmisión de los patrones culturales de los adultos hacia los niños, considerando que por ende estos seres contribuían a la reproducción y al cambio social, es lo que ahora se conoce como enculturación y Harris (1998), lo define como "una experiencia de aprendizaje parcialmente consciente y parcialmente inconsciente a través de la cual la generación de más edad incita, induce y obliga a la generación más joven a adoptar los modos de pensar y comportarse.

Malinowski (1984), describió en las islas Trobiands cómo los menores tienen el mismo estatus que los padres, además de los juegos sexuales en los que participan sin que las personas adultas interfieran. Algo a destacar en sus trabajos etnográficos es que no tuvieron precisamente la visión infantil, más bien observaron la transmisión de los patrones culturales de los adultos hacia los niños; por supuesto, las diferencias culturales que prevalecían en aquellos lugares estaban alejadas de la visión occidental.

Para Delalande (2008) la cultura infantil es toda aquella relación estrecha entre maduración física e intelectual, con base al conocimiento enseñado muchas veces con autoritarismo por parte de los adultos, a través de las expresiones orales además del inmutable ejemplo surge la imitación (como jugar al papá y a la mamá), donde a menudo construyen estereotipos que les permiten impregnarse de los papeles familiares y normas sociales que caracterizan a la cultura en cuestión.

El nombre de cultura infantil puede parecer excesivo y origina diferentes opiniones, pero se inscribe en una etapa de descubrimiento e indagación para nombrar lo que los niños construyen a partir de lo que los adultos les aportan. Enseguida le dan una nueva dimensión a lo ya establecido. Aunque esta idea de cultura infantil se relaciona con lo que menciona García Canclini (2001), cuando define a la cultura "como el conjunto de los procesos sociales de significación; es decir, que la cultura abarca el conjunto de procesos sociales de producción, circulación y consumo, como un proceso de hibridación por el que las culturas atraviesan durante su transición de tradicional a moderna"

Finalmente y retomando los planteamientos de Colángelo (2003) es indispensable, promover la desnaturalización y problematización de las concepciones hegemónicas sobre la infancia, aquellas que sitúan al sujeto niño en determinismos jurídicos, disciplinares o políticos, para abrir la discusión sobre la infancia hacia discursos emergentes que ponen en tensión los lugares comunes que circulan en la formación de sus orientadores; por ello, desde la idea de la infancia como categoría multidimensional y diversa es necesario trabajar en torno a planteamientos a través de la Antropología de la Infancia que vendría hacer una subdisciplina de la Antropología Sociocultural con temas como la "nueva infancia" pues en estas se recogerían las complejidades de la configuración de la subjetividad infantil en el contexto de la sociedad contemporánea. Tal como expone Gianini (1992), al referir que:

En la realidad mundial no existen sólo niños a secas, sino niños y niñas; y se es más o menos niño o niña en función de los rituales que establezcan los procesos culturales, y se es el niño o

la niña (de cada grupo social, cultural, de cada clase social) a partir de la forma en que se divide y se segrega la sociedad, por lo tanto, no hay niños y niñas como generalidades homogéneas sociales. (Pág. 207)

2.2.2 *Antropología de la Comunicación y/o Mass Media.*

McLuhan (1996), en su libro *Understanding the Media* (Comprender los Medios de Comunicación), discutió por primera vez la influencia de los medios de comunicación en la sociedad, argumentando la frase “el medio es el mensaje”, en donde de una manera determinística, pero altamente innovadora, el autor destaca que la manera de entender a los medios es anticipándose a sus efectos socioculturales y no fijándose únicamente en lo obvio que se obtiene de ellos, esto quiere decir que es necesario entender el papel real de los medios de comunicación en la vida cotidiana.

La antropología de los medios de comunicación, también conocida como la antropología de los mass media (medios de comunicación de masas), es una corriente de investigación y reflexión, que surge de la Antropología Audiovisual como una sub rama de la Antropología sociocultural abarcando un proceso de investigación no necesariamente tecnológico (Rebollo, 2002)

Cuya particularidad radica en su dedicación al estudio etnográfico de las audiencias mediáticas, así como a la exploración cualitativa de las subculturas y los grupos de interés que nacen del consumo de mensajes masivos, cuya unidad de

observación es el ritual mediático (semiótica), que se articula frente al consumo cultural denso de los medios de comunicación en las sociedades (Barbero, 2000).

Geertz (2003), en su obra la interpretación de la cultura, señala que la cultura vive en un contexto geográfico social e histórico describiendo su intencionalidad densa de transmisión, situación que enmarca a que no se debe confundir “comunicación” con “información”, debido a que la información, es una incidencia (leer el nombre de una calle, la literatura médica, entre otros), por su parte, la comunicación plantea la interacción de los sujetos reconocidos como: emisor y receptor.

Según esta perspectiva, la comunicación tiene que ver con el contexto y los símbolos de la comunicación (lenguaje) que se encuentran en el contexto cultural y se establece a través de una ecuación entre significantes y significados; por ello es necesario entender cómo funcionan los símbolos, sin obviar de que se trata de actos, objetos, expresiones lingüísticas que suscitan sentimientos y emociones que solamente la Antropología puede enmarcar en sus investigaciones (McLuhan, 1996)

Por tanto, en términos teóricos, la antropología de los medios de comunicación es interdisciplinaria por definición: recibe aportes de la semiótica para el análisis de contenido, de los estudios culturales para la interpretación de “textos”, y de la antropología clásica para el estudio de procesos rituales, la construcción de significados y la creación de sentido en la representación del esquema emisor-receptor que dominan el contexto social y cultural. (Fox, 1987).

2.3 La transmisión cultural.

Para Lee-Lyman (2003), la cultura se transmite y es adquirida mediante el aprendizaje, que en el tiempo resulta en acumulación de conocimientos relacionados con: costumbres, tradiciones, simbologías, creencias, entre otros, los cuales nunca se detienen, debido a que no existe límite en la cantidad de ideas que un ser humano pueda generar; por tanto es dinámica en la medida, en la que constituyen parte de los procesos sociales vinculados a sus modos de vida, necesidades y contactos con otras culturas; convirtiéndose en un fenómeno mental central en el moldeado de las sociedades.

Bajo esta visión Kottak (2011), informa que un medio relevante de transmisión e influencia cultural son los medios de comunicación, a través de ellos la cultura sucede con mayor rapidez y de manera más fácil que con la globalización la transmisión cultural se refleja de manera concreta en una serie de comportamientos, individuales y grupales, que pueden ser clasificados así :

- El lenguaje es esencial para una transmisión cultural eficiente y exacta. Sea el modo que sea, a través de ideas u objetos.
- La cultura no es heredada por genética; pero si es adquirida típicamente por aprendizaje y también por apropiación o por imitación.
- La transmisión cultural puede tomar diferentes rutas, todas ellas pudieran desarrollar similitudes entre grupos sociales.

- La transmisión cultural puede ocurrir de un ancestro genético a un descendiente genético (parentesco); pero también puede darse entre el no parentesco.

Al respecto, y por todo lo descrito se puede decir que no hay nada en la actividad humana que no tenga una connotación cultural y por tanto en la difusión de la cultura, todos los medios de comunicación y en este caso en particular la radio tiene un rol muy importante en la incidencia socio cultural, tal como menciona Augé & Colleyn (2015), “La transmisión cultural es compartida por medio del intercambio de información a través del aprendizaje individual que da paso a la socialización”.

2.3.1 Rasgos culturales.

En el estudio de la transmisión cultural al ser la cultura muy amplia, es necesario descomponerla a la hora de su análisis en unidades mínimas coherentes, construyendo miles de rasgos creados y asimilados, destacando moldes o patrones que la caracterizan y le dan una personalidad propia; por tanto, la porción más pequeña y significativa de la cultura es el rasgo cultural, por el cual se identifica a un grupo de personas: lengua, religión, música, comida, costumbres, entre otros (Macías, 2000).

2.3.2 Cambios en la cultura.

Tal como se ha mencionado las culturas son dinámicas, y por su misma naturaleza pasa en constante cambio y transformación, al igual que la transmisión cultural, puede darse mediante la difusión, la aculturación y la enculturación. (Lee-Lyman, 2003)

2.3.3 *¿Qué es cultura?*

Existen centenares de estudios que han intentado definir de manera concreta que es la cultura, que precisamente es una de las bases teóricas más importantes de la ciencia antropológica, un aporte significativo y destacado ha sido del antropólogo Tylor (1871), que la define como:

... ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, la costumbre y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad” (citado en Barfield, 2001)

Por su parte la UNESCO (1982), al realizar en México la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales en la que la comunidad internacional contribuyó de manera efectiva a definir la cultura destacando ocho trazos con la siguiente declaración:

La cultura es un sistema de creencias, valores, costumbres, La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden (Pág. 02).

Así mismo, en la UNESCO (2016), declaró que la cultura es rica en diversidad y que posee un valor intrínseco tanto para el desarrollo como para la cohesión social y la paz, en tal sentido expone que:

La diversidad cultural es una fuerza motriz del desarrollo, no sólo en lo que respecta al crecimiento económico, sino como medio de tener una vida intelectual, afectiva, moral y espiritual más enriquecedora. Esta diversidad es un componente indispensable para reducir la pobreza y alcanzar la meta del desarrollo sostenible, gracias, entre otros, al dispositivo normativo, elaborado en el ámbito cultural. Por consiguiente, el fomento de la diversidad cultural - "patrimonio cultural de la humanidad" y su corolario, el diálogo, constituye un verdadero reto en el mundo de hoy y se sitúa en el núcleo mismo del mandato de la UNESCO. (Pág. 36)

Como se puede ver, el concepto de cultura es muy amplio y complejo; por consiguiente, al definir y entender el concepto de la cultura, resulta necesario interpretar la diversidad de acciones que realizan los seres humanos para construir sus vidas por medio de su propia actividad; por ello Bonte, & Izard (1996), asevera lo siguiente:

Uno de los elementos que se deben tener en cuenta para explicar el concepto de cultura, es identificar el contexto social de producción e interpretación de significados, al considerar la estructura y la organización social de los diferentes estadios grupales de seres humanos en el mundo, es así que también, hay tantas culturas como sociedades; por ello es necesario comprender los siguientes conceptos:

Deculturación pérdida de elementos de la propia cultura, que se aplica cuando alguien o un grupo de personas han ido perdiendo paulatinamente la cultura que han aprendido. Influyen varios factores específicos que dependen de las circunstancias en que cada individuo, o grupo, viva sobre todo al emigrar o migrar.

Transculturación Adopción por parte de un grupo social de formas culturales de otro grupo que sustituyen completa o parcialmente las formas propias.

Endoculturación Es el proceso en el que los individuos de un grupo social, por lo general los niños, adquieren pautas de conducta y demás aspectos de su cultura a partir de los adultos, de su grupo, mediante la observación y la enseñanza. (Pág. 108)

2.3.4 *Enculturación.*

Kottak (2011), explica que desde el momento en el que un individuo nace en una sociedad, sus padres se ven encargados de guiar y enseñar al individuo actividades y creencias que son socialmente aceptadas o rechazadas dentro de la cultura. A este proceso de aprendizaje sobre la cultura se le denomina enculturación, que es el resultado de la interpretación de estos ideales establecidos por la cultura y el establecimiento del conjunto propio de comportamientos y creencias, tal como expresa Barfield (2001):

(Enculturación). Es el proceso por el cual un individuo adquiere las representaciones mentales (creencia conocimiento y demás) y los patrones de comportamiento requeridos para funcionar como miembro de una cultura. Puede verse como la contraparte, en el nivel de la cultura, del proceso de socialización (...) Los miembros nativos de una cultura ven en buena medida la enculturación como algo que ocurre en la infancia, como parte del proceso de adiestramiento y educación de los niños. (Pág. 186)

2.3.5 *Aculturación.*

El término aculturación se ha usado desde mucho antes de 1880 y dentro de la antropología fue utilizada de distintas maneras (Martí, 1990).

Según Levi-Strauss (2005), para solucionar este problema la Social Reseache Council creó un consejo formado por Robert Redfield, Ralph Linton y Melville J. Herskovits para aclarar las dudas provenientes de los estudios sobre aculturación, mediante el análisis de los estudios realizados y sus implicaciones valorando un nuevo camino de investigación que podrá conllevar una nueva definición de aculturación, en tal sentido para 1936 el consejo escribió un memorándum, que según Boas (1964), expone lo siguiente:

(Enculturación). Es el proceso por el cual la aculturación comprende aquellos fenómenos que resultan cuando grupos de individuos que tienen culturas diferentes entran en continuo contacto de primera mano, con cambios subsecuentes en los patrones culturales originales de uno o ambos grupos” Boas, F. (Pág.190).

Al respecto, Bonte, & Izard (1996). explican que, bajo la definición mencionada, la aculturación ha de distinguirse de cambio cultural, de la que es un aspecto, y de asimilación, que es a veces una fase de la aculturación. También se ha de diferenciar de difusión, que, mientras que se producen en todos los casos de aculturación, no sólo es un fenómeno que a menudo se lleva a cabo sin la ocurrencia del tipo de contacto entre los pueblos especificados en la

definición dada anteriormente; pero también constituye sólo uno de los aspectos del proceso de aculturación.

Bastide (2007), en la antropología americana contribuyó al reconocimiento de

este campo, construyendo una tipología de la aculturación a partir de dos criterios fundamentales, el primero es la presencia o ausencia de la manipulación de la realidad cultural o social, de las cuales puede suceder tres situaciones de contacto cultural:

- Aculturación espontánea, que no está ni dirigida ni controlada, el cambio se debe al contacto y se produce para cada una de las culturas en presencia.
- Aculturación organizada, pero forzada, que beneficia a un solo grupo, existe la voluntad de modificar a corto plazo la cultura del grupo dominado para someterlos a los intereses del grupo dominante.
- Aculturación planificada, controlada, que se plantea como sistemática y que apunta al largo plazo. Puede resultar de una demanda de un grupo que espera ver evolucionar su modo de vida, por ejemplo, favorecer su desarrollo económico.

El segundo criterio, es el orden cultural, relativo a la homogeneidad o heterogeneidad de las culturas presentes. El tercer criterio, de orden social, es la relativa apertura o cierre de las sociedades en contacto, Al respecto Ander-Egg (2008), propone que:

La endoculturación o enculturación es una experiencia de aprendizaje parcialmente consciente y parcialmente inconsciente, a través de la cual la generación de más edad invita, induce y obliga a la generación más joven a adoptar los modos de pensar y comportarse tradicionales, es decir que cada generación es programada no sólo para replicar la conducta de la generación anterior, sino también para premiar la conducta que se adecue a las pautas de su propia experiencia de endoculturación y castigar, o al menos no premiar, la conducta que se desvía de estas (Pág. 45)

2.3.6 Estrategias de la aculturación.

Para Bastide (2007), las personas eligen varias estrategias y modelos para lograr aculturarse en una sociedad, estas dependen si son desde el punto de vista dominante y no dominante, es decir que existen dos conflictos que refieren a la decisión de orientarse hacia un grupo u hacia el otro.

Por lo tanto las estrategias refieren a los grupos que eligen a la dominante que es la cultura de la mayoría y hacen el esfuerzo por olvidar la no dominante llamadas culturas antiguas u originarias, siendo esta una minoría que no tiene la posibilidad de elegir el proceso aculturación, debido a que la sociedad dominante refuerza las opciones de aculturación, finalmente cuando hay poca posibilidad o interés en el mantenimiento cultural (como perdida forzosa), y poco interés en tener relación con otros (exclusión o discriminación) surge la marginalización, sin embargo si la mayoría es abierta e inclusiva brinda apertura a la diversidad cultural. Es así como la mutua acomodación es requerida para poder alcanzar una integración, involucrando la aceptación de ambos grupos dando pasó a una convivencia en sociedad plural. (Ibídem)

En este sentido, cada condición es particular y el concepto infancia varía según el tipo de sociedad y su cultura. En este sentido, las niñas y los niños, solo son uniformados en relación a las expectativas de los adultos de cada sociedad, adaptados a su idea de hombre y de mujer ideal (Amodio, 1993).

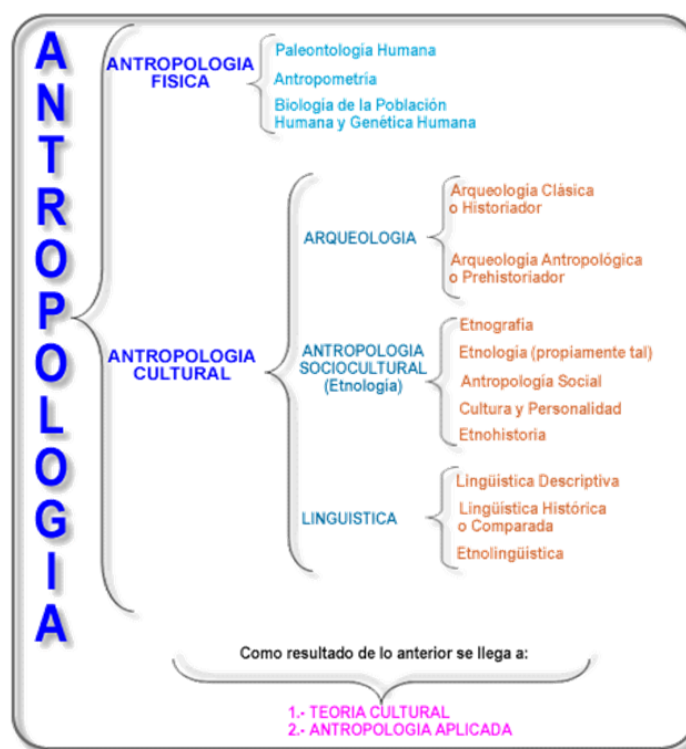
Por consiguiente, estos aportes permiten enfocar las particularidades principales con las cuales se reconoce la incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador, permitiendo conceptualizarlos en la medida que avanza la presente investigación.

2.4 Antropología.

Es una ciencia integradora que estudia al ser humano de manera holística en el marco geográfico social y cultural, es decir, estudia a los individuos en el orden Bio-Psico-social y Espiritual (Geertz, 2003).

Al respecto y de acuerdo a Harris (1998), se estima conveniente enmarcar la composición de la Antropología, no sin antes considerar su etimología que proviene del griego “anthropos” que significa "hombre" y logos “razonamiento”, de la cual se desprenden muchas disciplinas, entre ellas: Antropología Social-Cultural, Arqueología, Lingüística y Antropología Física o Biológica, que a su vez se han diversificado en numerosas ramas, dependiendo de la orientación teórica como resultado de la interacción entre ellas y otras disciplinas, tal es el caso del presente trabajo de investigación que aborda Antropología Socio Cultural y sub ramas conocidas como Antropología Infantil y Antropología de la Comunicación o Más media, las cuales se explican a continuación:

Ilustración 2, las disciplinas y subdisciplinas de la ciencia antropológica, imagen recuperada de <http://www2.udec.cl/antropoysalud/def.html>, datos extraídos de Geertz (2003), quien menciona a Stutervant (1966). Visto el 10-05-2017



Por lo antes dicho, es aceptable exponer que es una ciencia que estudia al ser humano como parte integral de un grupo social de manera holística; es decir que la Antropología es la ciencia que estudia la realidad del ser humano, situación que le permite especializarse en campos considerados como ciencias independientes, aunque mantienen constante diálogo entre ellas (Geertz, 2003).

2.5 El rol de la radio.

Marín (1976), en su texto hacia una teoría de la comunicación de masas, asigna a la radio cuatro funciones: gestor de publicidad, rol de entretenimiento, informante de

noticias, y transmisor de programas preparados para motivar al oyente a estar atento a estos; por lo tanto, es de suma importancia investigar las consecuencias que este medio produce y cuál es su influencia.

Al respecto McLuhan (1996), indica que cada medio de comunicación requiere su propio estilo de comportamiento, de modo que así se forjan las mediciones de sintonía y estudios psicológicos, antropológicos y sociológicos del comportamiento de personas tras ser influidas por un medio de comunicación masivo obedeciendo a la conjugación de factores culturales, así como a las necesidades de recreación, información y actualización permanente.

Este hecho obedece a los siguientes factores:

- Atractivo de la palabra que simboliza un mensaje preparado a través de la expresión del locutor para determinadas audiencias en horarios y fechas específicas, sin atractivo visual
- Admiración por los personajes que se presentan
- Oír programas musicales agradables (seccionados y dirigidos a grupos de personas de acuerdo a la edad y la época)
- Intercambio cultural (cultura mediática), que orienta valores, actitudes y puntos de referencias sociales.
- Recreación a través de la oferta diaria a través de géneros o formatos emitidos en la programación (previos análisis del mercado con respecto a la oferta y la demanda)

2. 5.1 *Manifestaciones socioculturales de la radio en la niñez*

La antropología a través de su desarrollo pretende abarcar los fenómenos del ser humano como parte de una sociedad, que se ha diversificado en sus métodos y sus teorías, obedeciendo al interés por rendir mejor cuenta de los procesos que enfrenta la humanidad en sus diversas dimensiones de una forma integral tal como explica Barfield (2001):

La antropología es, sobre todo, una ciencia integradora que estudia al ser humano de manera holística en el marco de la sociedad y la cultura a las que pertenece, y, al mismo tiempo, como producto de estas, a una en una sola disciplina metodologías y enfoques propios en armonía con las ciencias naturales y las ciencias sociales, incluyente de la filosofía; por lo tanto, la antropología analiza el origen, la evolución y los comportamientos socioculturales de la humanidad a través del espacio y el tiempo. (Pág. 108)

De manera tal que es importante señalar los diversos trabajos que han contribuido a una mejor noción y perspectiva de la antropología de la infancia y las manifestaciones socioculturales de la radio en la niñez. En la década de 1970, muchos países como Nicaragua, Estados Unidos y República Dominicana, ponen en práctica el sistema de radios interactivas demostrando que la modalidad de apoyo al maestro en el aula mejora la calidad de la enseñanza y que tal experiencia ha llevado a que otros países de la región latinoamericana incorporen a sus sistemas educativos el proyecto de radio interactiva, es así que El Salvador optó este apoyo en el año de 1972, el cual no logró su desarrollo debido a limitantes económicas que no permitieron que los aparatos de radio y TV llegaran a todas las escuelas del territorio nacional (MINED, 2003).

Con lo que respecta a la radio en sus inicios fue un experimento para establecer comunicación a larga distancia. Con el tiempo ha ido evolucionando con la colaboración de científicos, artistas, periodistas y en general, de profesionistas de diferentes áreas del conocimiento. Según Figueroa (1996), en su texto “Qué onda con la radio”, enfatiza que la radio ha crecido de manera considerable en cuanto a la cantidad y variedad de sus emisoras, el disco compacto ha desplazado a los acetatos, la transmisión vía satélite y la radio en Internet son algunos de los cambios sustanciales, pero los avances tecnológicos no son los únicos impulsores de la radio, en tal sentido expresa que:

Las políticas gubernamentales, las acciones de los concesionarios” son otros elementos que intervienen en su transformación. A la par del crecimiento del número de emisoras, se incorporaron nuevos contenidos: propaganda política, noticias, música y publicidad; pero también la radio se orienta hacia el servicio de los intereses de la comunidad relacionados con la cultura y la orientación educativa a la niñez, volviéndose un ente promotor de influencia sociocultural para todos aquellos que la consumen. (Pág.47)

Al respecto, el Fondo de las Naciones Unidas, UNICEF (1991), tuvo la iniciativa de establecer el 12 de diciembre como fecha de celebración del Día Internacional de Radio y Televisión para Niños, con el propósito de que las radios y estaciones de televisión, respondan con programas oportunos a los intereses infantiles porque la vida del niño y adolescente necesita ser conocido y comprendido en su mundo, afín de que los adultos logren sustentar y nutrir la vida infantil. Además de considerar que la radio, la televisión y el cine forman parte de la vida de los niños, hasta ser sus niñeras directas. Además, esta

participación permite dar mayor difusión al tema de los derechos y la oportunidad de que ellos participen directamente, como un derecho a la participación y a la libre expresión.

2.6 Firma de los Acuerdos de Paz

Según el Centro de Información de las Naciones Unidas (ONU, 2017), los Acuerdos de Paz de El Salvador firmados el 16 de enero de 1992, y que en este año celebra 25 años son un ejemplo mundial de cómo se puede alcanzar con éxito el cese al fuego dentro de una guerra interna y, más allá, de cómo pueden lograrse pactos que en un principio habrían sido impensables, a la luz de una institucionalización de la violencia estatal durante décadas, ejecutada por las fuerzas de seguridad del Estado. La reducción de la Fuerza Armada de El Salvador, la eliminación completa de la Guardia Nacional y la Policía de Hacienda, así como la transformación y nacimiento de la Policía Nacional Civil y a su lado se crea también la Academia Nacional de Seguridad Pública.

Al respecto la Misión de Observadores de Naciones Unidas (ONUSAL, 1993), informa que en los Acuerdos de Paz se reconoce la necesidad de dejar referentes ejemplarizantes contra las violaciones a los derechos humanos y los negociantes acordaron ceñirse a la búsqueda del bien común, estableciendo una supervisión de la Asamblea Legislativa sobre todas las actividades de la Fuerza Armada y el funcionamiento de la Inspectoría General del Ejército; para ello se crea un tribunal de honor.

Por su parte el alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2017), expone que los firmantes de la paz también acordaron reformas legales para la constitución de un remozado Órgano Judicial, con la fundación de un nuevo Consejo Nacional de la Judicatura, independiente e integrado por más miembros de la sociedad, que es responsable de la Escuela de Capacitación Judicial y del objetivo específico de formar jueces. En esa área de los acuerdos se estipula también la creación de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, la cual basa sus principios en la erradicación de cualquier grupo que violente los derechos humanos y la erradicación de las cárceles clandestinas, y luego se le otorgan las atribuciones de vigilancia por el respeto de los derechos humanos de los ciudadanos desde el Estado, además se logra un acuerdo para la creación de un nuevo sistema electoral, con un Tribunal Supremo Electoral y la desintegración del conocido Consejo Central de Elecciones.

Así mismo, UNICEF (2014), en su informe anual informa que a la fecha se han logrado mayores garantías para el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia con la conformación del Sistema de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, por ejemplo, ha implicado reformas institucionales que progresivamente se van consolidando. Así, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA) ha ajustado sus funciones a lo que dispone la LEPINA, el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA) está conformado y ejerciendo sus funciones, y se han conformado también las Juntas de Protección a nivel departamental, por mencionar algunos.

2.6.1 Celebración 25 años de Acuerdos de Paz.

El informe de UNICEF (2017), destaca los avances y retos en materia de niñez y adolescencia, a partir de los Acuerdos de Paz, a través de la reforma constitucional y el surgimiento de nuevas instituciones como la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.

Sin embargo y según memoria de labores de la Asamblea Legislativa (2017), fue el Estado de El Salvador el que firmó en la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, que en adelante se mencionará como (CDN), el reconocimiento a que los niños y niñas tienen los mismos derechos que los adultos, y se subrayan aquellos derechos que se desprenden de su especial condición de seres humanos que, por no haber alcanzado el pleno desarrollo físico y mental, requieren de protección especial, es en este tratado que por primera vez, en comparación con tratados anteriores, la convención reconoce a la niñez como sujetos de derecho y convierte a las personas adultas en sujetos de responsabilidades, esto significa que los Estados participantes adquieren la obligación de garantizar su cumplimiento.

Así mismo, informa que en virtud a la convención mencionada, el Estado Salvadoreño reconoce la Ley de la República desde su ratificación por la Asamblea Legislativa en el decreto 487, del 27 de abril de 1990, y eso le ha permitido utilizarla como un punto de referencia en la elaboración y aplicación de políticas para: - Desarrollar e implementar la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (**LEPINA**), aprobada por la Asamblea Legislativa el 26 de marzo de 2009, la cual fue

sancionada por el Presidente de la República el 15 de abril del mismo año. Sin embargo, entró en vigencia de forma parcial el 16 de abril de 2010 y en forma total el 1 de enero de 2011, según Decreto Legislativo 839, publicado en Diario Oficial 68, Tomo 383.

La reseña histórica del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA, 2017), explica la finalidad de dicha ley, tal como se expone a continuación:

Garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, independientemente de su nacionalidad, creando así un Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia con la participación de la familia, el Estado y la Sociedad, fundamentado en la Constitución de la República y en los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos vigentes en El Salvador, especialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño. (Pág. 1)

En virtud a lo anterior el Art. 105 de la LEPINA, establece como debe estar conformado dicho sistema de protección integral, por el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia CONNA, los Comités Locales de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia las Juntas de Protección a la Niñez y la Adolescencia; las Asociaciones de Promoción y Asistencia, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia; el Órgano Judicial, La Procuraduría General de la República , Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y los miembros de la Red de atención compartida.(et al).

Navas (2015), en representación de la dirección del CONNA en campaña promocional de Derechos y Deberes de la Niñez Salvadoreña, en el marco de la conmemoración del mes de la niñez y adolescencia, mencionó:

Ahora en El Salvador, los derechos de los niños y niñas se conciben como derechos inherentes a la dignidad humana, a partir de políticas que establecen medidas de protección y garantía de los derechos humanos, especialmente en cuanto a educación, salud y protección integrales, las niñas y los niños, tienen los mismos derechos que los adultos, y se subrayan aquellos derechos y normas que se desprenden de su especial condición de seres humanos que, por no haber alcanzado el pleno desarrollo físico y mental, requieren de protección especial, al definir a los infantes como sujetos y no como objetos de derecho. (Pág. 18)

Así mismo, el presidente en funciones de la República de El Salvador (Profesor Salvador Sánchez Cerén), a través del CONNA (2017), realizó una campaña publicitaria de 30 minutos diarios en todos los medios comunicación incluyendo la radio a nivel nacional, con espacios infantiles cuyo Slogan fue: “La Protección comienza en el Hogar”, a través de 23 estaciones de radio, 22 de ellas forman parte de la Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador (ARPAS), dial 92.1 FM; y Radio La Mejor 98.9 FM.

2.7 Estado de la cuestión.

Entre los estudios más representativos en torno a la “Incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador”, considerando que, en la

década de 1970, muchos países como Nicaragua, Estados Unidos y República Dominicana, ponen en práctica el sistema de radios interactivas en la currícula educativa infantil.

Es así que El Salvador se unió a este proyecto en el año de 1972, el que por motivos económicos no logró desarrollar en todo el país; sin embargo, participó con algunos centros escolares cuya experiencia fue declarada de interacción cultural entre niños y niñas, docentes y la red de programas radiales, produciendo dos efectos uno construir un aprendizaje dinámico a partir de las culturas propias y otro impartir un conocimiento sistematizado e inmediato (MINED, 2003)

Al respecto, tal como explica Martí (1990), el término interactividad es utilizado en dos sentidos, uno como sinónimo de participación en relaciones comunicativas establecidas entre las personas, donde es corriente utilizar la voz interactuar en lugar de conversar, dialogar, colaborar, votar, entre otros. Y desarrollar una relación que se establece entre los seres humanos y las máquinas, en la historia de los estudios culturales en el campo de la comunicación se reconoce el papel de las radios como espacios privilegiados de construcción socio cultural que construyen identidades.

Es así que la búsqueda empezó en el mes marzo de 2017, en las bibliotecas de la Universidad Tecnológica de El Salvador encontrando un solo referente de tesis titulado: La Radio como Medio Alternativo de Educación Informal Orientada hacia la Niñez del Área Marginal y Rural” elaborada por María Arcadia Cedillos del año 2001. Sin

embargo, es preciso destacar que no existen temas directos con el tema, sí algunas recopilaciones modestas de carácter histórico con respecto a la Radio en El Salvador y algunas reseñas del concepto de infancia, destacándose una amplia documentación de libros de texto relacionados con cultura y antropología.

Luego se procedió a indagar en la Biblioteca de la Universidad de El Salvador en donde se encontraron cuatro trabajos de tesis, el primero está relacionado con la Radio Infantil UPA, titulado “Estudio de recepción. Programa Interactivo “Cuando los niños y las niñas hablan, transmitido por radio UPA en horario Matutino”, presentado en el año 2006, para aportar al grado de periodismo por: Alberto Hidalgo, Claudia Lissette Reyes Sosa y María Sabrina Romero Mendoza.

El segundo titulado “Aporte Educativo de las Radios Juveniles”, elaborada por María Margarita Sol, en el año 2002. Tercero “La Radio como Instrumento para la Enseñanza de las Matemáticas de Primer Grado de Educación Básica en El Salvador”, desarrollada por Sonia Elizabeth Rivera Zavaleta, año no especificado. Esta investigación se centra en la factibilidad de la radio como un instrumento de apoyo para la enseñanza de las matemáticas a niños de primaria; sin embargo, estas investigaciones no especifican si hay alguna radio que brinde aportes significativos; sino más bien confunde debido a que no entra en materia hablando del caso al que se refiere. Y el cuatro “Aporte Educativo de las Radios Juveniles, elaborada por María Margarita Sol año 2002. Esta investigación no especifica si hay alguna radio que brinde a la juventud aportes educativos; sino más bien confunde debido a que no entra en materia hablando del caso al que se refiere.

En la Universidad José Simeón Cañas UCA, se encontraron tres investigaciones relacionados con informes psicopedagógicos titulados: “La Comunicación de Riesgos: elaboración de Microprogramas Radiales Dirigidos a los Niños y Niñas en casos de terremotos”, elaborada por Coralís Carolina Cuellar y Guadalupe Margarita Rodríguez”, año 2001, como segundo documento se encontró: “Elaboración de microprogramas radiales, para rescatar los juegos tradicionales infantiles”, elaborada por Frida Guadalupe Díaz, Iris Liseth Lima, Nora Mercedes Moreno, año 2003.

El trabajo pretende rescatar a través de la radio el verdadero significado de los juegos tradicionales infantiles para que sean vistos como un instrumento en el que se reviven las tradiciones. Además, se analizan las ventajas y desventajas de utilizar la radio infantil y cómo tratar este tipo de audiencias.

En la Universidad Don Bosco, se identificó la tesis titulada “Radio Nacional: Su Función Educativa”, elaborada por Dina Ofelia Campos, en 1999. Este trabajo tiene como parte fundamental analizar la función educativa de Radio Nacional de El Salvador, desde la llamada “época de oro” hasta esa fecha (1999), con el fin de llevar más conocimiento en menor tiempo y con facilidad a la niñez salvadoreña que inicia su primaria.

En la Universidad José Matías Delgado se encontró un trabajo titulado “Eficiencia de la Radio Interactiva como medio de Enseñanza Aprendizaje de las Matemáticas a Nivel de Primer Grado en el Área Urbana de la Zona Occidental de El Salvador”, desarrollada

por Claudia Guadalupe Rodas, año de 1994. Este informe pretende comprobar si el sistema de radio interactiva incide y como lo hace en los educandos de los primeros grados de educación básica; principalmente la materia de matemática que es donde más problema se presenta.

2.8 Marco Histórico.

La historia universal de la humanidad presenta la noción de la infancia (niñas y niños) relacionada con el interés de educar, criar y proteger niños y niñas; pero las ideas sobre cómo hacerlo y las prácticas de formarlos han sido diferentes y coincidentes, con la concepción dominante de cada sociedad y su momento histórico volviéndose un término amplio aplicado a los seres humanos en fases de desarrollo comprendidas en: concepción, nacimiento y adolescencia o pubertad. (Enesco, 2001)

Para la UNICEF (2014), la infancia es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos. Es una época valiosa en la que las niñas y los niños deben vivir saludables, sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación. Como tal, la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la calidad de esos años.

2.8.1 La importancia de la niñez.

Erickson (2009), divide la vida del ser humano en ocho etapas, considerando que la infancia es un término amplio aplicado a los seres humanos que se encuentran en fases

comprendidas desde la concepción, el nacimiento y la adolescencia o pubertad; sin embargo, está enmarcado desde varios puntos de vista:

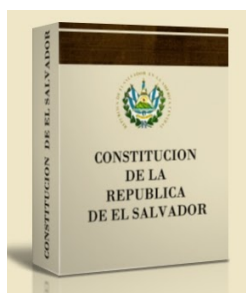
1) Jurídico: es algo que determina el derecho humano desde la legislación de cada Estado, 2) Evolución psicoafectiva: se entiende por niño o niña aquella persona que aún no ha alcanzado un grado de madurez suficiente para tener autonomía, 3) Desarrollo físico: es la denominación utilizada para referirse a toda criatura humana que no ha alcanzado la adolescencia, 4) Sociocultural: Según las costumbres creencias y condiciones económicas que cada sociedad brinde al concepto de infancia, en tal sentido se encuentra una diversidad mundial. (Pág. 27)

Por lo antes dicho el artículo No. 1 de la Constitución de la República de El Salvador (2014), reconoce a todo ser humano desde el momento de la concepción, el cual asevera que:

Tabla 2. Constitución de la República de El Salvador, (2014).

Art. 1 Constitución de la República de El Salvador

Libro de la constitución de la república de El Salvador.
Visto el 27-05-2017 Recuperado de
<http://www.diputado85.com/2013/05/comunicado-de-prensa-de-la-sala-de-lo.html>



El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común. Asimismo, reconoce como persona humana a todo ser humano desde el instante de la concepción. En consecuencia, es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social. (Pág. 3)

Para Zornado (2001), la importancia de la niñez radica en:

Aspectos biopsicosociales, considerando que en este período ocurre la mayor parte del crecimiento físico, el estímulo psíquico, la convivencia social y afectiva, desde la concepción hasta la vida extrauterina, estableciendo vínculos que marcan condicionantes de la formación del futuro adulto, es en este contexto que los padres o cuidadores son los que proveen bajo un trasfondo socio cultural los modelos que permiten explicar la construcción de la personalidad; por ello se caracterizan tres etapas: gestación (embarazo), lactancia (bebé), primera infancia (infante) y segunda infancia o niñez en sí (niño). (Pág. 36)

La UNESCO (1982), explica que son numerosos los debates intelectuales sobre la definición de la infancia y las diferencias culturales acerca de lo que se debe ofrecer a las niñas y niños, y lo que se debe esperar de ellos, debido a que siempre ha habido un criterio ampliamente compartido con respecto a que la infancia implica un espacio delimitado y seguro, separado de la edad adulta, en el cual ellos pueden crecer, jugar y desarrollarse; por ello enlista los reconocimientos históricos sobre su importancia, los cuales se presentan a continuación:

1919. Reconocimiento jurídico internacional de los derechos, a través de Eglantyne Jebb (1920), fundadora de Save the Children Fund (que más tarde se convertiría en la Unión Internacional de Protección de la Infancia).

1924. La Sociedad de Naciones aprueba la Declaración de Ginebra sobre los Derechos de los Niños. Estableciendo que ellos tienen derecho al desarrollo material, moral y espiritual; a recibir ayuda especial cuando está hambriento, enfermo, discapacitado o huérfano; para que se le socorra en primer lugar en situaciones graves y quedar exento de cualquier explotación económica y a recibir una educación que le inculque un sentido de responsabilidad social.

1948. se aprueba la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo artículo 25 se refiere al niño como poseedor de “derecho a cuidados y asistencia especiales”.

1959. se aprueba la Declaración sobre los Derechos del Niño, que reconoce derechos a no ser discriminado, a tener un nombre y una nacionalidad, consagrado en la educación, salud y a la protección especial.

1979. se declara como año Internacional del Niño. El mayor logro fue poner en marcha un proceso de mayor significación a largo plazo: se acuerda que se establezca un grupo de trabajo compuesto por miembros de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, por expertos independientes y por delegaciones observadoras de Estados que no son miembros de las Naciones Unidas, para redactar una Convención jurídicamente vinculante.

1989. La Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba por unanimidad la Convención sobre los Derechos del Niño, que entra en vigor al año siguiente.

1990. se celebra en Nueva York la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. con 71 Jefes de Estado aprobando la Convención sobre los Derechos del Niño, entrando en vigencia en septiembre de 1990.

Convirtiéndose en el tratado más aceptado en la historia del mundo, estableció metas del decenio en salud, nutrición y educación, así como un Plan de Acción en metas. El Salvador la ratificó en mayo de 1990 y eso le permite un punto de referencia en la elaboración y aplicación de políticas para: Desarrollar e implementar la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), aprobada por la Asamblea Legislativa en marzo de 2009, conformando el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONNA).

1993. UNICEF pasó a formar parte de las Naciones. Entonces su nombre se acortó en Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

1994. Año Internacional de la Familia reafirma apoyarlas, porque son las que protegen a los niños, en vez de ofrecer sustitutos a dichas funciones.

1999. Se aprueba el Convenio sobre prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la inmediata eliminación (Convenio N° 182 de la OIT).

2000. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio incorporan metas en los 17 objetivos propuestos con la infancia, entre ellas la reducción de mortalidad mundial de niños menores de cinco años, y la educación básica universal, esto a partir de 1990 / 2015 y 2030. Así mismo aprueba dos Protocolos Facultativos: uno sobre participación de los niños en conflictos armados, y otro sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

2002 Celebra período extraordinario de Sesiones sobre la Infancia, cientos de niños participan en las delegaciones oficiales, comprometiéndose a crear “Un mundo apropiado para niñas y niños”, y reafirman que la familia tiene la responsabilidad básica de la protección y desarrollo de los niños, y que tiene derecho a recibir protección y un apoyo integral. (Pág. 27)

Presentar este informe histórico es muy importante al presente trabajo debido a que la Convención de los Derechos de la Niñez marcó una pauta para verlos como sujetos de derecho y no como objetos, acción que permitió en varios países, en especial El Salvador, desarrollar discusiones especiales, las cuales fueron de mayor atención a partir de los acuerdos de Paz. No obstante, todavía se llevan a cabo tales debates incluyendo y esta investigación pionera desde la presentación descripción antropológica y permitir entender el "mundo infantil", y la incidencia socio cultural que recibe de los espacios radiales.

2.8.2 Breves antecedentes sobre la infancia.

En atención a lo descrito anteriormente Casas (1998), encuentra la utilidad de explicar la etimología del latín “infantia”, “in”, como negación y “for” hablar,

significando, por lo tanto, “quien no sabe hablar”, sustenta con esto la teoría social dominante que se ha mencionado anteriormente que excluye sistemáticamente y generaliza a la niñez, tal como lo asevera la Real Academia Española (2016).

Por su parte Ariés (1992), informa que la vida de los niños y niñas sigue ciertos patrones propios de la madurez psico-biológica, pero también se ve afectada por los modelos culturales predominantes. Este fenómeno ha dado pie a una considerable producción antropológica, historiográfica y sociológica que da cuenta de las variaciones que se observan en las diferentes culturas y en las diferentes épocas, tal como se ha mencionado sobre los aportes de Mead (1977), quién fue una de las primeras autoras en cuestionar la validez de teorías universales sobre las características de la transición entre la niñez y la adultez, dando paso a convertirse en un tema polémico para la producción académica en cuanto a la reconstrucción de la forma en que la sociedad se ha relacionado con los niños y los valores predominantes en cada época.

Para Elías (1998), por ejemplo, la infancia sería un "invento de la modernidad"; según esta idea, la época pre moderna no habría tenido una concepción de la infancia, es decir, un conjunto de espacios diferenciados, expectativas sociales hacia los niños y un estatus específico que les otorgara una distinción frente a los adultos, debido al creciente control sobre la educación de los niños que habría sido el primer paso en la construcción del concepto de infancia, considerando niño a la persona hasta cumplir los 16 años de edad.

Una demostración de las transformaciones que ha experimentado la experiencia de los niños a lo largo de la historia y de las culturas queda en evidencia si se comparan los cambios en la estructura de la familia, las formas de crianza (como el uso de nodrizas), la práctica en el uso de juguetes y literatura infantil, el desarrollo de políticas públicas y de la doctrina de los derechos del niño; por ello el siglo XX es el que ha mostrado mayores cambios en este aspecto, lo que fue anticipado por (Key, 1993) al anunciar en 1900 que esta centuria se constituiría en "el siglo de los niños".

Así mismo Ariés (1992), explica que las imágenes de niños y niñas pintadas antes del siglo XVII los presenta como adultos en miniatura. Sin embargo, para el siglo XIX Charles Dickens y Karl Marx, denunciaron las condiciones de pobreza que afectaban a los niños. El trabajo infantil fue gradualmente prohibido en Inglaterra a través de las Actas Industriales de 1802-1878. Los victorianos conjugaron la función de la familia como únicos propietarios de los niños y niñas con el símbolo de la santidad angelical de estos y de forma vaga esta actitud ha permanecido en las sociedades occidentales desde entonces.

Tal como expresa García Pérez (1998), al referir que el padre y la madre asumieron roles de despotismo con pocas o ninguna expresión afectiva, influenciados por las instituciones de poder (religión y política), por parte del padre; y muchas veces condescendencia y afecto por parte de la madre, junto a esas ideas, pervive a lo largo de los siglos que la influencia de la madre "afectiva", es nociva para el desarrollo del niño y niña; situación que motiva a García Pérez a referenciar un breve recorrido de la

concepción infantil a través de la historia:

Niñez en Grecia y Roma (1,200-246 a.C.). Grecia: Cronos, fue el prototipo del dios que devoraba a los niños al nacer (infanticidio, aborto, abandono y utilización sexual), fue una práctica común en las niñas principalmente debido a que se les miraba inútiles, preferían al varón escogido inducidos a la homosexualidad, tanto que los varones no escogidos eran rebajados a la condición de “bicho”, educados con rigidez y autoritarismo.

Roma: fue común el infanticidio, abandono y exposición de niños en la basura, con el amparo la ley “Paterfamilias”, cuyos criterios eran diversos: malformaciones congénitas, sospecha de adulterio y estratificación social estos expuestos rara vez sobrevivían o eran recogidos por gitanos que los criaban para convertirlos en sirvientes o instrumentos sexuales.

La niñez es un estorbo (años 354-430): desde las confesiones de San Agustín (354-430), cuya teología refiere que el ser humano nace del pecado, por eso los niños es la imagen viva del desliz, argumentando que carecen de alma de ahí un desinterés médico por las enfermedades infantiles, ello implicó, que fueran privados del hogar por ser molestos (infanticidio, aborto, abandono y la crianza por nodrizas, eran costumbres de la época)

Los niños son yugos (hasta el Siglo IV): Los padres eran los propietarios de los hijos, ellos los consideraban como carga y como yugos. Los niños inspiraban en los adultos temores, fobias y fantasías. Los padres podían disponer de sus hijos para cambio según su interés.

Los niños son malos por nacimiento (Siglo XV) Postulado de San Pablo, quien menciona en la Biblia que el pecado original de Adán y Eva es heredado por todos y por lo tanto toda persona nace en pecado y solo con la devoción a Jesucristo se puede recuperar la gracia de Dios; y por ello los niños eran castigados para dominarlos (azotes, cepos, grilletes etc.). No había ningún interés porque los padres asuman su crianza, siendo encargados a terceros o abandonados a su suerte.

Esta concepción inspiró diversas teorías, por ejemplo Burke consideraba que la maldad es innata y promovía las instituciones sociales, necesarias para instruir la ética en la gente y garantizar comportamientos responsables. San Agustín instruye a las

madres sobre la buena formación de sus hijos: “las madres pierden a sus hijos cuando los amamantan voluptuosamente...” “Madres, entiendan que la mayor parte de las malicias de los hombres es vuestra responsabilidad”. Contribuye a ello el racionalismo de Descartes (1596-1650) quien establece que la infancia es debilidad del espíritu y afirma que los prejuicios que incubamos en esa etapa son causa principal de nuestros errores y dificultan el aprendizaje de las ciencias y la clara representación de las ideas.

El niño como propiedad (siglo XVI): Esta etapa da un marcado debate entre los aristócratas, teólogos y filósofos sobre la naturaleza esencial de las personas, frente a la realidad social y económica. Ello a su vez, generaba la opinión que el niño era una propiedad o un recurso económico. Entre los campesinos, los niños de 6 a 7 años trabajaban en los quehaceres del hogar, a partir de los 9 o 10 años se les obligaba a trabajar como sirvientes en familias acomodadas. El trabajo que dejaban de hacer los hijos mayores, eran asumidos por los más pequeños. Este trabajo infantil es un aporte importante en la economía familiar pero no se considera una retribución para el niño.

El niño como adulto pequeño (Siglos XVI y XVII): En esta época, se consideraba que los niños eran capaces de adoptar la conducta de los adultos, con la diferencia del tamaño físico y su nivel de experiencia. La concepción del niño como adulto en miniatura persistió en sociedades donde a los niños no se les llevaba a la escuela. En Inglaterra o Francia, los niños dormían junto con los adultos, usaban la misma ropa, trabajaban en las mismas faenas

El niño una pizarra o tabula (tabla) rasa (1693): Locke (1698) difunde que el niño es como una pizarra en blanco donde no hay nada escrito y por lo tanto ni es malo, ni posee conocimientos innatos, sólo aprende a través de las experiencias sensoriales, postulaba, que la educación debía formar al niño para que sea una persona educada, siendo el ideal la imagen del gentleman inglés, por ello la educación moral era de mayor importancia que la adquisición de conocimientos o habilidades. Esta visión reflejaba que el adulto era quien decidía lo que el niño tendría que ser.

La niñez y su representación de ángel Dream Babies (Siglo XVII) La niñez fue vista como un estado de pureza e inocencia, se afirmaba que venían el cielo y de los seres angelicales, creyendo que el pecado no los había tocado, tampoco la corrupción. Había una idea que el niño tenía

una bondad esencial; por eso era el salvador del adulto porque lo guiaba a una tierra de luz y calma.

El niño como bondad innata (Siglo XVIII) Roseau (1763) introdujo el concepto “El niño nace bueno, es la sociedad quien lo corrompe”; debido a que posee bondad innata y sus pulsiones naturales deben ser aceptados, además postulaba que la educación debe entender al niño, satisfacer sus necesidades y mejorar sus intereses naturales, se recomendaba que los niños de 2 a 12 años jueguen en libertad, en entornos naturales, sin ningún tipo de entrenamiento académico. Esta noción sacudió el rigor de la época, así como la enseñanza estructurada y el trato entre profesores y alumnos, bajo el precepto que la educación debía confiar en la capacidad “natural” de los niños para razonar y fortalecer su juicio independiente.

Infante como ser primitivo (Siglo XX): Darwin consideraba que la infancia es similar al desarrollo del hombre primitivo, para él, el desarrollo de la vida mental es como la evolución de la vida: vegetal, animal, humana, afirmaba que el hombre debe ser modelado como barro en las manos del alfarero, por ello los padres debían imponer hábitos y reacciones rutinarias a la vida de los niños, para asegurar su éxito. Ello explica, el largo período de dependencia de los infantes a los padres. En esta época surge la psicología conductista, que responde a una aplicación de la psicología animal con el infante.

El niño es un ser lúdico (1946-81): Erickson (2009) en su libro “Juguetes y razón”, reivindica que los niños deben jugar solos (reflejo práctico de las necesidades de la época). y define el juego como el entrenamiento de la vida; por que le permite construir su identidad.

El niño como sujeto social de derecho (Siglo XX): Con el surgimiento de la Convención por los Derechos del Niño, en los años 50, se consideran los niños como seres sociales con derechos y deberes. Establece que la sociedad y el Estado deben brindarle la protección, educación y atención para la satisfacción de sus necesidades

básicas. De forma independiente a la Convención de los Derechos del Niño, los adultos en diferentes culturas han tenido una serie de representaciones de lo que es la infancia, dando paso a una serie de ideas y múltiples acepciones. Casas (1998) indica algunas de ellas:

La infancia como representación positiva: es idílica, feliz y simboliza: inocencia, pureza y vulnerabilidad. Actualmente esta imagen es manipulada por la publicidad. La infancia como representación negativa: conlleva la necesidad de "corregir" la rebeldía, está asociada a la desvalorización y a la justificación del control total. La infancia como representación cambiante que en su etimología "infantia" viene del latín in-fale, el que no habla, por tanto, el que no tiene nada que decir. (Pág.36).

Sin embargo, la infancia reconocida con derechos a identidad, dignidad y libertad, fue aceptada en 1959, con la Declaración de los Derechos del Niño, obligado su cumplimiento y adoptada por las Naciones Unidas (ONU, 1989), en la que acepta que:

La niñez tiene derechos de relaciones entre adultos a todos los niveles sociales, tanto a nivel macrosocial como de la vida intrafamiliar, como ciudadanos o ciudadanas, hacia la superación de antiguos esquemas de dominación, autoritarismo, machismo y paternalismo, y hacia un mayor reconocimiento y participación social como grupo de población” (Pág.22).

Situación que motivo a Enesco (2001), a reflexionar en las principales premisas de comprensión de la niñez como un fenómeno socialmente construido y variable en términos históricos; por tanto enmarca el proceso histórico de la infancia en la siguiente tabla de tiempo:

Tabla 3 Proceso histórico de la infancia (Enesco, 2001)

Período	Lugar	Descripción
MUNDO CLÁSICO	Grecia	Atenas instauro escuelas para hijos de ciudadanos libres (sólo varones), las niñas eran entrenadas para ser amas de casa. Esparta los preparaba para la guerra, sacrificando débiles y deformes. Infanticidio y aborto eran aprobados.
	Roma	Aparece la Patria Potestad declarando derechos y deberes, los varones iban a la escuela, las niñas aprendían a ser amas de casa. El abandono público era legal, algunos los recogían para esclavizarlos o prostituirlos. Infanticidio y aborto eran aprobados.
EDAD MEDIA	Primera fase Siglo I a IV d.C.	La infancia llegaba a los 7 años, luego debían trabajar por indicaciones doctrinarias de San Pablo para ser buenos hombres. Las condiciones de hambre y epidemias, impedían a muchos llegar a ser adultos, las doctrinas de San Agustín promovieron el Bautizó y abrió conventos de monjas para recogerles y darles trabajo a través de hospicios. La niñez era propiedad del padre como objeto de negocio, intercambio o venta.
	Segunda fase Siglo XIII	Surge el período de “aprendiz de oficios”, con escuelas para hijos de nobles y burgueses, aparte de las establecidas por las doctrinas de San Agustín que retoma Santo Tomás, abriendo escuelas de internos (internados u hospicios).
	Siglo XVI y XVII	Surge el renacimiento (ilustración) y con ello escuelas para clases acomodadas. La iglesia católica abre internados de varones: Juan Bosco, Marcelino Champagnat, Jerónimo Emiliani, entre otros.
EDAD MODERNA	Siglo XVIII	A partir de la revolución francesa, se considera la infancia como sujetos con derechos y libertades.
	Siglo XIX	Surge la revolución industrial, con un periodo de explotación infantil laboral. A mitad de siglo, muchos países establecen leyes de protección. A final de siglo, las niñas se incorporan a la educación la iglesia católica abre internados y hospicios: María Auxiliadora, Bethania, Guadalupana entre otros
	Siglo XX	
ÉPOCA CONTEMPORÁNEA	y XXI	Luego de la primera y segunda guerra mundial, en 1959 Nace la Declaración de Ginebra para proteger la infancia proclamando Derechos del niño, 30 años después surge la Convención, las niñas en las leyes de muchos países ya son iguales a los varones en sus derechos.
	Siglo XXII	Año 2000 Naciones Unidas adoptó dos Protocolos Facultativos para contribuir a eliminar todo tipo de abusos y explotación infantil en todo el mundo: sexual comercial turístico —como la venta, la prostitución, la trata y la pornografía, el cual se convirtió en un documento jurídicamente vinculante el 18 de enero de 2002.
ÉPOCA ACTUAL		

Notas: Elaboración Propia, datos extraídos de Enesco, (2001)

2.8.3 *Niñez salvadoreña, breve recorrido histórico.*

La historia de la infancia salvadoreña es un tema de mucho interés que ha permitido a la investigadora documentar datos históricos relativamente breves, debido a la limitada información encontrada con respecto al tema de niñas y niños en particular, no así en materia de educación en la que está incluida la niñez.

Según Durán (1975), los precedentes históricos de la educación básica y media salvadoreña surgieron en 1772 en las Cortes de Cádiz, de acuerdo al proceso que el MINED (2017), presenta así:

Antes de 1770: Según el testimonio del Arzobispo Monseñor Pedro Cortez y Larraz, en San Salvador no había escuela alguna para enseñar gramática, ni aún a leer, ni a escribir, ni la doctrina cristiana para la niñez (Cortez y Larraz en Herodier, 1997). En el resto del país, la estructura educativa era administrada por sacerdotes quienes influenciados por los sistemas educativos de internados y orfanatorios aprobaron las instalaciones de estos en el territorio salvadoreño, primeo para uso de varones, situación que provocó que muchos no asistían o no pagan (...) y se huyen a otras partes (Cortez y Larraz en Aguilar Avilés, 1995).

1772-1808: Los datos de hospicios e internados se incrementan estableciéndose: 86 escuelas y 88 profesores en un país s de 165.278 habitantes, es decir, un promedio de 1.982 personas por aula. Tómese en cuenta que la mayoría de la población era indígena y necesitaba aprender el idioma de la corona y la doctrina cristiana.

1821-1822: Se crean centros de educación media. Se fundó una asociación para promover la educación primaria entre las clases pobres, con el método Lancasteriano, en honor de a Joseph Lancaster, personaje inglés en donde los alumnos más avanzados enseñaban a sus compañeros

1823-1824: La Asamblea constituyente de la república Federal de Centroamérica, propusieron la adopción del sistema lancasteriano para las escuelas del nuevo país. Con este método

educativo desarrollado por Joseph Lancaster y Andrew Bell del Reino Unido los alumnos más aventajados, con la supervisión de un maestro, darían instrucción a los principiantes. Contratando servicios de maestros calificados. Sin embargo el servicio educativo es potestad del Poder Legislativo bajo la construcción federal. Los niños, según el reglamento, debían aprender a contar, leer y escribir; aprender principios de moral, así como los principios políticos sobre los que descansaban, además deben aprender un oficio.

1825-1831, Pocas escuelas de primeras letras. había un plan definido para la educación nacional. Este fue un período difícil porque los reclutamientos forzosos, el deterioro económico y la inestabilidad generalizada afectaron el incipiente sistema escolar que dejaron los españoles. El presbítero católico Narciso Monterrey, logró fundar en la capital un colegio que desapareció al poco tiempo de su creación.

1832-1840: 15 de febrero: 1832 se funda la Universidad de El Salvador y del Colegio La Asunción. Debido al rezago educativo del país, los únicos requisitos para entrar al Colegio son saber leer, escribir y ciertas capacidades en aritmética y ciencias, de conformidad con el Primer Reglamento de Enseñanza Primaria, que todos los pueblos tenían que tener una escuela administrada por una junta departamental con representación de la comunidad equivalente al Departamento Técnico, con un jefe político, regidor decano, sacerdote católico de la localidad y dos vecinos de los más connotados por su ilustración y sus ideas en pro de la civilización. Llegando el maestro brasileño José Coelho, desde Guatemala para enseñar el sistema lancasteriano y se fundó el colegio "La Aurora de El Salvador", que daría paso a la posterior creación de una escuela normal formación de profesores.

1841-1860: 15 de marzo: Se crea la figura del Inspector General de Primeras Letras y también la Junta de Instrucción Pública, que dependen del Ministerio de Gobernación. Esta es una de las primeras expresiones de la voluntad del Estado por ordenar la educación en el país, así mismo se decretó que todos los pueblos y valles que tuvieran más de 150 habitantes tenían que instalar una escuela. Sin embargo, la medida no fructificó por la resistencia de los padres: ellos preferían que sus hijos trabajaran a que estudiaran.

1861-1872: Se decreta un nuevo Reglamento de Instrucción Pública que establece que toda población de más de 500 habitantes debe tener una escuela.

1873-1886: Nuevo Reglamento en el que, por obra del subsecretario de Instrucción Pública, se establece que la educación debe integrar la formación del conocimiento, del alma, de los sentidos y de la fuerza del cuerpo.

1887-1893: Una misión colombiana establece el sistema de grados progresivos con un maestro por cada grado, la enseñanza oral, la dotación de pupitres y la incorporación de más asignaturas: lectura, gramática, escritura, caligrafía, aritmética, historia sagrada y estadística: 800 escuelas públicas y 141 privadas, matriculan un total de 30 mil alumnos.

1894-1905: Las reformas de Francisco Gavidia: proponen la aplicación de correlaciones, que consistía en aprender a leer mediante textos de historia, ciencias, matemáticas, entre otros (una especie de lectura funcional).

1906-1939 Se complementa el trabajo de Gavidia con el plan del maestro colombiano Francisco Gamboa, clasificando las escuelas primarias en elementales, medias y superiores según el número de grados. Desde este año hasta 1939, los cambios son arbitrarios al currículo de las escuelas, cuyas atribuciones le correspondían al Ministerio de Relaciones Exteriores, Justicia e Instrucción Pública. Con la reforma Educativa que inicia el 8 de diciembre de 1939 empieza la autonomía del Ministerio de Educación.

1940-1947: Maximiliano Hernández Martínez, presidente en turno, produce la primera Reforma Educativa con nuevos planes y programas de estudios divididos en diez jornadas por año, cada una con su propio objetivo con el manejo de las correlaciones y procesos acelerados de capacitación docente. Al igual que administrativos con el componente de calidad. Dando paso al Plan Básico, que comprende los tres primeros años de la educación secundaria. A esto le seguían dos años de bachillerato.

1948-1950: Se publicó el programa de estudio metodológico, se introduce el sistema de escuelas experimental didácticas modernas. También se fortaleció el sistema de formación docente en escuelas normales.

Reforma Educativa de 1968: Durante el gobierno del Gral. Fidel Sánchez Hernández, el Ministro de Educación, Walter Bénéke, estableció el concepto de Educación Básica dividida en

tres ciclos, lo cual implicó el impulso de la educación en el área rural, Incrementó un año al bachillerato destacando la creación de la Televisión Cultural Educativa. A la par de este proceso, se desarrollaron s modificaciones en Bienestar Magisterial, modernización administrativa, infraestructura escolar y formación docente (se abolieron todas las normales del país y se creó una sola Ciudad Normal Alberto Masferrer).

Reformas de los 80's: Precedidos por un modesto esfuerzo por desconcentrar algunos servicios educativos en él, se produjeron cambios en el ordenamiento territorial de los centros educativos del país. A raíz de esta medida, se abrieron seis oficinas subregionales que agrupaban núcleos de escuelas dirigidos por un director. Estos esfuerzos tuvieron cierto efecto positivo en las relaciones escuela-comunidad de entonces.

1989-1992 con los acuerdos de Paz el énfasis del trabajo gubernamental se colocó en la ampliación de la cobertura educativa. La inversión priorizó la atención en la Educación Inicial, Parvularia y Básica, sobre todo en la zona rural del país. (Pág. 36-90)

Situación que permite comprender que en esta nación, a partir de la colonia y el choque de culturas, seguramente se produjeron hechos absolutamente traumáticos para las niñas y los niños, que compartían la penuria vital con la situación que les tocó vivir, sometidos al adoctrinamiento cristiano que encontró un motivo de justificación de sus actos, basándose en los principios teológicos y teocráticos de la llamada doctrina justa, tal como explica Dumont (2009), al referir la “Junta de Valladolid de los años de 1550 en la que se discutió si los nativos de estas tierras eran parte de la especie humana, y por lo tanto tenían que ser tratados cómo súbditos del rey de España o si, por lo contrario, eran una subespecie, y por consiguiente nunca, ni en tiempos de paz ni en tiempos de guerra, tenían que ser tratados como iguales.

En consecuencia, los hechos cronológicos señalados, permiten describir la situación de la niñez en esa fase salvadoreña.

En este orden a partir de los acuerdos de Paz, y con la finalidad de mejorar y transformar las palabras en acciones, a través de la Procuraduría de los Derechos Humanos, se implementa la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), que entró en vigencia el dieciséis de abril del año dos mil diez, según Decreto Legislativo No. 839, de 26 de marzo 2009, publicado en Diario Oficial 68, Tomo 383 de 16 de abril de 2009, donde agrupan los derechos de la niñez en cuatro áreas: 1. Supervivencia. 2. Desarrollo. 3. Protección y 4. Participación.

Respetando las normas jurídicas internacionales, con respecto a la definición jurídica de niña y niño, es toda persona menor de 18 años, considerando los textos de derechos humanos en donde se usa el término de menor, que no es sinónimo de "niño/a"; debido a que este refiere a las personas que pueden ser procesadas y juzgadas en el sistema de justicia de menores.

Así mismo, El Salvador habla en el Código de Familia (1994), Título II Capítulo I artículo 206, sobre la Autoridad Parental que surgió de la Patria Potestad del Código Civil de 1860 y de ella emanan tanto la tenencia como la restitución de menores, y dice:

La autoridad parental es el conjunto de facultades y deberes, que la ley otorga e impone al padre y a la madre sobre sus hijos menores de edad declarados incapaces, para que los protejan , eduquen, asistan y preparen para la vida, y además, para que los representen y administren sus bienes.(Pág.18)

2.8.4 *Infancia en los estudios sociales y antropológicos.*

Como se ha mencionado en el marco teórico, una de las razones para que los problemas y situación de los niños y las niñas sea investigada y analizada de manera mínima se remite quizá a la consideración de que los niños y niñas no eran sujetos sociales que no pensaban por sí mismos y por ello debían estar bajo la supervisión de los adultos; en algunos casos se tiene la idea de que son seres inocentes, sin mala intención, suelen ser chistosos en sus comentarios y constituyen un sector que requiere ser protegido porque normalmente no deciden sus acciones, por lo tanto no se les da la importancia necesaria.(Urmeneta, 2009)

Sociólogos como Sánchez-Parga (2004), permiten ver a los niños no como simples receptores de información, sino como seres autónomos que participan activamente dentro de la sociedad; partiendo de la idea de que deben ser estudiados desde sus propias perspectivas, como actores sociales y la investigación debe enfocarse directamente en ellos, sus condiciones de vida, actividades, relaciones, conocimiento y experiencias.

Al respecto antropóloga como Podestá (2003) menciona que mientras la sociología ha tratado de teorizar y buscar la manera de que los infantes sean vistos como seres sociales, la antropología ha buscado interactuar con los niños a través de metodologías que permitan acercar más su conocimiento para poder interpretarlo, además de trabajar por destacar el termino de cultura infantil, la cual busca reapropiarse y re

significar el saber de los adultos al respecto; poniendo énfasis en cómo estudiarlos y, sobre todo, la forma de sacar el mayor provecho de lo que pueden contar, por ejemplo: se han realizado trabajos con infantes a partir de cuentos y dibujos .

El ejemplo de la antropóloga Glockner (2008), que trabaja a partir de dibujos ha podido tener un acercamiento y facilidad para interactuar con los niños, debido a que les es más agradable este tipo de ejercicios y al investigador le permiten conocer lo que piensan o lo que quieren decir sin darle la mayor importancia a las entrevistas o encuestas.

Urmeneta (2009), ha realizado un ejercicio llamado “Cuento Inconcluso”, el que consiste en leer un relato infantil sin final, donde los niños redactan su conclusión. A través de sus narraciones se encuentra sus opiniones, que permiten asomarse de manera lúdica a lo que se les ha permitido entender, y sobre cómo reinterpretan y han asimilado lo aprendido, con respecto a lo que miran, entienden y explican como: justo e injusto, alegría o tristeza, bueno ó malo, bonito ó feo, agradable o desagradable, aceptar y rechazar, entre otros.

Delalande (2008) y Podestá (2003), mencionan en el Boletín de Noticias de los Derechos del Niño de acuerdo a la UNESCO (1982), que las voces de la infancia deben ser:

... prominentes en la exploración de lo que está sucediendo en sus vidas -se les debe considerar como sujetos de conocimiento que están actuando sobre su entorno, y están en proceso de transformación de la infancia a la adolescencia, para luego ser jóvenes y más tardes adultas. Desafortunadamente, los infantes

han aparecido como testigos mudos en los diferentes eventos que ocurren, por ejemplo, en los desastres naturales, la violencia, los problemas sociales, los medios de comunicación, el medio ambiente, el hogar, entre otros. (Pág. 27)

Considerando lo anterior, la investigación antropológica está demostrando interés por este campo de estudio, el cual se ha incrementado a partir de la última década del siglo XX con la comprensión de la socialización y enculturación infantil, enfocándose en las instituciones encargadas de llevar a cabo este proceso: la familia, la iglesia, los gobiernos y la escuela (Glockner, 2008)

Si bien es cierto que la historia refiere a que buena parte del quehacer antropológico está basado en el adultocentrismo, el cual ha dominado durante años, y además ha mantenido una visión en favor de los hombres y no de las mujeres, excluyendo totalmente a las niñas y los niños, sin comprender que el proceso de adquirir la cultura y de que se reproduzca, inicia en la etapa infantil de todo ser humano, tal como explica Podesta (2003):

La socialización cultural implica aprender aquellos procesos interactivos, sus estructuras, contenido, contextos y actores. En un principio se aprende con base en la imitación; y con el tiempo los individuos se hacen más conscientes de lo que se tiene que llevar a cabo. Por tanto, a partir de la experiencia inicial que se adquiere, y luego se alcanzará la competencia de la cultura en cuestión, a través del cual uno aprende a ser un actor, interactúa, ocupa un estatus, tiene roles y forja relaciones sociales en la vida de la comunidad, así como la adquisición de la competencia, la habilidad, sensibilidades y disposiciones apropiadas a la participación todo ser humano en sociedad (Pág. 252).

Por tanto, la enculturación como la socialización son procesos que sirven para explicar la transmisión de los patrones culturales, a través de la convivencia con gente de mayor edad que influye para que los niños y niñas tengan su propio criterio y formas de pensar en cuanto a la vida y lo que desean; pero la interacción con sus pares les permite interactuar con lo que han adquirido; además incorporan aspectos culturales de sus semejantes y no sólo de sus padres, lo cual es de suma importancia porque les permite resignificar su propio conocimiento o adquirir uno nuevo, sino todo aquello que miran y escuchan tal es el caso de los medios de comunicación. (Octavio, 2004).

Muchos antropólogos han presentado a la niñez como miembros sociales activos, tal es el caso de Benedict (2010), argumentando que la niñez y la adolescencia, además de ser un hecho biológico, se inscribe en el ámbito de las construcciones sociales y, por lo tanto, también está determinada por la cultura y su contexto, en este sentido, la edad de la infancia cambia con los patrones establecidos dentro de la sociedad en la que nace; por ejemplo El Salvador, tal como se describe anteriormente desde que se adhirió a la Convención de los Derechos del Niño el 20 de mayo de 1954, sigue el planteamiento de considerar niños y niñas a los menores de 18 años (LEPINA, 2010)

Al respecto la antropología de la infancia, según Colángelo (2003), propone que:

Lo que comúnmente se entiende por infancia es culturalmente construido, lo que proporciona perspectivas para entender los procesos físicos, psicológicos y socioculturales por los que atraviesa un ser humano desde que nace lo hace dependiente y dan lugar a patrones de infancia y adolescencia que inciden en él a través de su entorno socio-cultural impuesto por el adulto que lo ampara. Sin embargo, estos seres pasan a ser sujetos de

política social, destacando el hecho de que existen dos tipos de infancia: “aquella con sus necesidades básicas satisfechas y aquella con sus necesidades básicas total o parcialmente insatisfechas” Para los primeros, las viejas legislaciones basadas en la doctrina de la situación irregular resultan inoperante en tanto no los considera. Sus eventuales conflictos de naturaleza civil se resuelven por canales jurídicos diversos a los previstos por las leyes de los menores: los códigos civiles y familiares.

Para los segundos, la infancia con necesidades insatisfechas, las leyes intentan regular de forma concreta su existencia, legitimando la disposición del Estado sobre su destino. (Pág. 81)

En América Latina, las concepciones de la infancia como sujeto de derechos remiten a la idea de “situación irregular” que “confunde la protección de una categoría de sujetos débiles con la legitimación de formas irrestrictas de intervención coactiva sobre los mismos” (Alzate, 2004)

2.9 Reseña histórica de la radio, ¿Cómo surgió la radio?

De acuerdo a Herrera (2004), la radio es considerada como el resultado de años de investigación en diferentes aparatos que emergieron ligados al conocimiento y desarrollo de la electricidad, a través de un progreso tecnológico del electroimán como clave, al respecto describe lo siguiente:

Los antecedentes más remotos del origen de la radio se sitúan en 1873 con el Escocés James Clerk Maxwell y el Alemán Rudolf Hertz quienes identificaron ondas electromagnéticas que permiten que el sonido viaje por el air y sean captados por antenas. Maxwell desarrolló la teoría de las ondas electromagnéticas y Hertz desarrolló las ondas de radio en 1888, ambos pusieron la base para la invención de la radio, más

tarde (1854) Nikola Tesla probó su invento en Estados Unidos. Dos años después (1860) Alexander Popov consiguió emitir en Rusia y Guillermo Marconi lo hizo en el Reino Unido (1870). Este último, logró en 1901 enviar señales de una orilla a otra del Atlántico. También hay quien defiende la autoría española del invento a Julio Cervera Baviera es para muchos el autor de la radio y fue Marconi quien puso en marcha la comercialización del aparato. A pesar de que aún se discute si realmente fue Marconi o Popov quien inventó la radio, Marconi fue quien la patentó con la disconformidad de franceses, rusos, entre otros (Pág.45)

2.9.1 Generalidades históricas de los programas radiales en El Salvador.

El actual Ministerio de Gobernación (2017), presentó en su memoria de labores el año 2016, un recorrido por la historia de la radio difusión salvadoreña, expresando que la idea principal, de fundar una emisora radiofónica se le atribuye al Director General de Telégrafos y Teléfonos, Ricardo Posada, quien propuso al presidente en funciones de esa época (1926) Alfonso Quiñónez Molina la necesidad de contar con una radiodifusora, que serviría como canal para transmitir el mensaje presidencial, generar espacios culturales, como la transmisión de conciertos de artistas nacionales, así como lo hacían en sus formatos las radios internacionales.

Para Crespo (2010), la historia de la Radio en El Salvador, esta se divide en cuatro etapas: de surgimiento, de oro, de la Guerra y de Post-guerra, las cuales se explican a continuación:

1. Etapa de Surgimiento: con la primera estación radial que se funda en 1926, con la identificación A.Q.M. siglas del nombre

del Presidente de la República de esa época, Alfonso Quiñónez Molina. Sus transmisiones de experimentación dan inicio el 7 de febrero de ese mismo año, ya para el 1 de marzo se realizó la ceremonia oficial, la cual dio por inaugurada la primera radiodifusora en el país. Para julio de 1927 nace la Radiodifusora de El Salvador, con sus iniciales R.E.S., La A.Q.M. cambia sus iniciales por las de R.U.S. conservándose estas iniciales hasta el 31 de enero de 1933, dos años después (1935) se realizaron los Juegos Centroamericanos y del Caribe, con este evento surgió la primera radiodifusora comercial privada, propiedad de Fernando Alvayero Sosa, a la que se le denominó Y.S.P. “La voz de Cuscatlán”. Esta primera emisora privada no descuidó el aspecto cultural y fueron varios los programas de esta índole que se crearon. La segunda radio difusora privada que se funda salió al aire en 1941 con las siglas de Y.S.R. y su identificación “La voz de El Salvador”.

2. Etapa la constituye la “Época de Oro” que fue en la década de los años cincuenta, tuvo un segundo impulso al fundarse Y.S.U. Radio 1050, hoy conocida como Radio Cadena YSU, una de las radios con más trayectoria en El Salvador conjuntamente con el surgimiento de radios católicas en 1952, a iniciativa del Arzobispado, se funda radio YSAX en el 800 de la Amplitud Modulada con el slogan “La voz panamericana” y bajo el objetivo de la difusión del evangelio, valores morales y cristianos. YSKL fue fundada en 1956 y Cadena Sonora fundada en 1961. Fue en 1963 que la iglesia evangélica se ve representada en el ámbito de la radiodifusión con Radio Progreso para dar a conocer la fe cristiana evangélica, luego nace Radio Restauración, Verdad, Mesías, Adventista, Elim y Bautista. Estos acontecimientos se dieron después de la II guerra mundial, se llama de oro debido a que la economía salvadoreña alcanzó estabilidad, debido al incremento del precio del café y su producción. Este producto nacional de exportación subió notablemente en el mercado internacional, el cual tuvo un auge económico insospechado.

3. “Etapa de la Guerra” que se ubica a partir de 1980 hasta 1991, entre otras características se encuentran que las radio emisoras comienzan a elaborar más noticieros, se dice que hay cierres de espacios, ya que en 1979 a raíz de un golpe de estado la información respecto al sector político, social y económico se vuelve peligrosa para su difusión. Pero a pesar de lo sucedido se abren mayor número de espacios noticiosos, lo cual supone un mayor recurso humano para elaborar noticieros, editoriales. Gracias a la guerra se da un paso positivo en las noticias radiofónicas, mayor aún con la competencia de las agencias

internacionales de información. Este período se incorporan muchos profesionales al periodismo, comienzan a involucrarse nuevas fuentes al ámbito periodístico; pero paralelo a esto se van dando cierres de espacios ya que solamente podían expresarse con libertad los militares, junta de gobierno, entre otras. Es por ello que había una necesidad de hacerse sentir y en enero de 1981 surge la Radio Venceremos y un año después nace Radio Farabundo Martí actualmente Rv/Doble F. En esta época se emitió un acuerdo que todos los que quisieran comunicar algo debería de aparecer con la viñeta Campo Pagado. 1990 da paso al nacimiento de Radio UPA 90.9 FM, Radio de los Niños (Previo a los Acuerdos de Paz).

4. La última etapa es “Post-guerra” desde 1992 hasta la actualidad, en la etapa de guerra las informaciones se mostraban como rubros económicos de los medios. Las agencias internacionales de información se retiran y El Salvador deja de ser el punto de atracción, algunas radios cuando termina la guerra cierran sus espacios de información y las emisoras que no contaban con espacios de información lo abren. En esta etapa surgen nuevas radios como la YSUCA y la Mayavisión, del mismo modo lo hacen las radios comunitarias o alternativas y entran en proceso de legalización. Las emisoras de radio, prensa y televisión se preocupan por adquirir nueva tecnología para mejorar el periodismo y las comunicaciones. Se busca la profesionalización del periodista. En 1992, Fundación ÁGAPE abre Radio Luz 97.7 de la Frecuencia Modulada, con cobertura nacional y con el objetivo de ofrecer una alternativa de comunicación y evangelización a la audiencia salvadoreña, así mismo nace Radio Renacer en 1999 para promover la fe católica.

Para finalizar esta breve reseña histórica de la radio en El Salvador, se considera importante presentar que el 14 de septiembre de 1964 nació la Asociación Salvadoreña de Radiodifusoras ASDER (2017), según consta el Diario oficial No 235, del 22 de diciembre de 1965 Tomo 209. Enfatizando que las radio se clasifican así:

- Por cobertura Nacional Regional y Local.
- Por formato: Musicales, Religiosas. Infantiles, Noticiosas y Deportivas

La Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (2017), que en adelante será expresada como SIGET, en su memoria de labores 2016, informa que son 311 estaciones de Radio que existen en El Salvador, de las cuales 244 son de frecuencia modulada (FM) y 64 de frecuencia de amplitud modulada (am), las cuales están enlazadas con:

- Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)
- Asociación Salvadoreña de Radiodifusores (ASDER)
- Asociación de Radios y Programas Participativos Comunitarios de El Salvador (ARPAS)
- Red de Medios de Comunicación social católicos de Centroamérica y México
- Radiodelsalvador.net- Estaciones Salvadoreñas en FM y AM (2002)
- Emisoraselsalvador.com-Emisoras de El Salvador Online
- Radios.com.sv-Radios de El Salvador en vivo
- El Salvador.fm-la radio online de El Salvador y
- Patepluma Radio Sounds: Recordings of El Salvador MW Stations in Honduras.

Capítulo III Metodología

3.1 Método

Según, Hernández, Fernández & Baptista (2014), los métodos constituyen herramientas, procedimientos e instrumentos para aplicar la teoría y abordar un problema, de esta manera al usarlos facilitan su entendimiento y la comprensión de una realidad identificada por el investigador.

En consecuencia el diseño del presente estudio es de carácter cualitativo etnográfico con enfoque documental-descriptivo que de acuerdo a Giddens (2014), permite desarrollar estudios directos de personas o grupos durante períodos determinados, partiendo del contexto, y por supuesto las características de los sujetos (informantes claves).

Al respecto, Valles (1997), explica que:

La investigación cualitativa sitúa al investigador en el mundo empírico y determina las actividades que tendrá que realizar para poder alcanzar el objetivo propuesto, por medio del conjunto de técnicas como son las entrevistas, las historias de vida, los textos históricos, entre otros, para representar y describir los comportamientos y los significados... . (Pág. 108).

En este sentido, el presente trabajo utilizó la triangulación metodológica como procedimiento de análisis, autores como Rodríguez (2005), explican que:

El modelo de la triangulación metodológica (MTM), permite la

combinación de las fuentes de datos, en el estudio de un fenómeno singular o realidad social representada en la información obtenida como estrategia de investigación en la medición de una misma unidad de análisis; por tanto, y para efectos de representación, se expresa en la siguiente figura la triangulación desarrollada por la investigadora. (Pág. 36)

Gráfico 1. Modelo de la triangulación metodológica (MTM). Interpretación de la investigadora con asesoría de Msc. Carlos Felipe Osegueda Osegueda (asesor de tesis, 2017)



En virtud de lo descrito, la búsqueda de información se realizó con informantes claves, tal como menciona Sandoval (2002), al explicar que la investigación cualitativa propone estrategias de selección de informantes claves que no se seleccionan al azar; por tanto deben elegirse aquellas personas que se destacan por su relación y ajuste a los

criterios de la problemática determinada, puede ser un solo sujeto o institución como caso y, desde luego, más. Es así, que se desarrolló la selección en trabajo de campo, atendiendo las variables.

3.2 Variables

Tabla 4 Identificación de variables

Variables independientes	Variables dependientes
Espacios Radiales Infantiles	Niños (hoy adultos)
25 años Acuerdos de Paz	Incidencia socio-cultural
El Salvador	
Derechos humanos	

Elaboración propia

Situación que permitió identificar el Universo y Muestra, que a continuación se describe:

3.2.1 Universo y muestra.

Se estimó identificar las radios que imparten espacios radiales infantiles y/o que estan destinadas a este tipo de trabajo, estimando un total de 24 personas y 7 radios locales (Muestra) como informantes claves, tal como indica Valles (1997):

El universo, población o colectivo: está constituida por la totalidad de elementos a estudiar, dando paso a utilizar una fracción denominada muestra, la cual esta conformada por la población o conjunto de unidades que se quiere estudiar, los que deben tener como principal característica estar altamente involucrados con los procesos de la problemática identificada. (Pág. 81)

De esta manera, se delimitaron las características de sus participaciones, respetando los criterios de inclusión y exclusión determinados en tabla 1.

3.2.2 Participantes.

Tabla 5 Características de los participantes del estudio

Participantes	Características
Directores, locutores, radio escucha e Instituciones Radiales	Del género masculino y femenino, mayores de 25 años y menores de 70 años, de nivel educativo acorde a las acciones que ejecuta en el ámbito radiofónico infantil, pertenecientes a grupos radiales, que sean capaces de expresar sus experiencias y que haya tenido relación con espacios radiales infantiles, durante los últimos 25 años de los Acuerdos de Paz.
Elaboración propia	

Tabla 6 Perfil de los participantes del estudio

Perfil del entrevistado	Elementos de inclusión	Elementos de exclusión	Tipo de aproximación
Edad: mayor de 25 años y menor de 70 años	Directores, Locutores y radio escucha	Toda persona que no participa en radio difusión Personas con discapacidad mental.	Lugar físico: Oficinas de Radios Situación de privacidad: Lugar indicado por el entrevistado
Elaboración propia			

3.3 Instrumentos.

Los instrumentos de la investigación se desarrollaron a través de entrevista directa, focus group e historias de vida, con preguntas semi-estructuradas (Hernández *et al*, 2014), que se aplicaron a cada uno de los informantes claves, cuyos criterios de validez consideraron los siguientes puntos para su desarrollo:

1. Validez de contenido: simpleza y claridad de las preguntas.
2. Validez de constructo: relación de los ítems entre si.
3. Validez sistemática: relación de todos los apartados en su contenido y validez contextual.

Una vez desarrollado el proceso, los instrumentos fueron revisados por dos especialistas, para tener el juicio de valor de los expertos en la rama de comunicaciones y en la rama de Antropología; en virtud de ello se acudió al Lcdo. Rafael Aparicio, actual director de laboratorio de radio de la Universidad Tecnológica de El Salvador, y a Maestro Julio Martínez Director de la Escuela de Antropología de la Universidad Tecnológica de El Salvador, (Ver Anexo 3,4,5,6 y 7), es así que a continuación se presenta el flujo de preguntas:

Tabla 7 Flujo de preguntas de entrevista

Pregunta	Tipo de pregunta	Dimensión
¿Cuáles son los tipos de programa que tiene la radio?	Rompe hielo/Descarte	Cómo se identifica
¿Qué es un niño y una niña?		Generalidades
¿Que son los Acuerdos de Paz y cómo han influido en los espacios radiales infantiles?		Antecedentes
¿Por qué creen ustedes que sus experiencias como radio oyente de los espacios radiales infantiles han sido muy importantes, durante los 25 años de los Acuerdos de Paz?	Rompe hielo	históricos
¿Cómo hacer, para que los nuevos espacios radiales infantiles tengan en cuenta sus experiencias?	Baterías de preguntas: Incidencia sociocultural	Experiencias radiales
¿Qué consejos o recomendaciones brindan para que los nuevos espacios radiales infantiles consideren el seguimiento a estos espacios radiales infantiles?		Relación con la niñez
¿Cómo considera que intervienen los programas radiales infantiles en su aprendizaje diario?	Control	Cómo se identifica
. - ¿Cuál es el programa que más le gusta y por qué?		Comunicación y aprendizaje
¿Considera que la radio infantil le ha dado motivos para orientarse en su vida?	Baterías de preguntas: Niñez	Radio y niñez
¿Existe alguna prohibición de parte de sus padres en cuanto a escuchar la radio infantil en los últimos 25 años de los acuerdos	Baterías de preguntas: Incidencia sociocultural de los espacios radiales	Programas radiales y restricciones

de Paz en El Salvador?	infantiles	
¿Qué opinión tiene ustedes sobre la incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador, durante los 25 años de los Acuerdos de Paz?		Incidencia sociocultural
	Amortiguadora:	
¿Creen ustedes que los espacios radiales infantiles han tenido alguna incidencia sociocultural en la niñez de El Salvador, durante los 25 años de los Acuerdos de Paz?	Baterías de preguntas: Acuerdos de Paz y programas radiales infantiles	Participación y experiencias en los espacios radiales infantiles
¿Cuál es la fecha de la fundación de la radio?		
¿Cómo se categorizan los programas infantiles?		
¿Cuántos programas infantiles poseen?	Baterías de preguntas: Acuerdos de Paz y programas radiales infantiles	Definición de niño y niña
¿Qué es un niño y una niña?		
¿Cuáles son los programas radiales infantiles que ha escuchado y le han marcado su vida?	Baterías de preguntas: Acuerdos de Paz y programas radiales infantiles	Participación e historia de acuerdos de paz
¿Cuál es su opinión sobre los espacios radiales infantiles durante los últimos 25 años de los acuerdos de Paz en El Salvador?		
¿Para Ud. que le significa: “La radio difusión salvadoreña es transmisora de cultura e identidad nacional”?		Significados de radiodifusión
Falso ____ Verdadero__		
¿De qué manera los Acuerdos de Paz influyeron en los programas radiales infantiles?	Baterías de preguntas: Acuerdos de Paz y programas radiales	Elementos que inciden en la vida infantil
¿Cuáles elementos cree usted que corresponden a espacios		

radiales infantiles marcan la vida de las niñas y los niños? infantiles

¿Para Ud. cuál es la importancia de los programas de radio infantiles?

Elaboración propia

3.4 Recolección de la Información.

Según Arias-Galicia (2001), las etapas de recolección del proceso cualitativo se efectúan en función de los objetivos planteados y el problema a resolver, el cual se caracteriza por ser flexible, motivo por el cual, la recolección, el muestreo y el análisis resultan actividades casi paralelas; para ello se recolectan datos naturales y cotidianos de las unidades de análisis, a fin de convertirlos en información de personas o comunidades, atendiendo sus realidades; por lo que sus conceptos, percepciones, creencias, experiencias, son el foco de atención del investigador.

En este orden, la fase de recolección de la presente investigación se desarrollo así:

1. Se ejecutaron 24 entrevistas incluyendo dos grupos focales (focus group) y dos historias de vida.
2. Se buscó reseña histórica (listado) de nombres de programas radiales infantiles transmitidos durante los 25 años de los Acuerdos de Paz.

3. Se buscó agenda de radios que transmiten y han transmitido espacios infantiles.
4. Se hicieron consultas bibliográficas tal como se explica en la sección del estado de la cuestión.(Ver referencias bibliográficas).
5. Se hicieron consultas cibernéticas con el apoyo del internet, el cual fue de gran orientación, puesto que, es ahí donde en la actualidad se cuenta con buena cantidad de información la que fue seriamente seleccionada. Además de observar algunos artículos y revistas científicas.(Ver referencias bibliográficas).

3.5 Hallazgos y procesamiento de la información

Entrevista: Según Olabuénaga (1999), la entrevista cualitativa es una conversación moderada por el entrevistador, donde el intercambio de la información sirve para la recopilación de datos, la cuales se pueden realizar con una sola persona o con un grupo. Estas pueden ser de tres tipos: estructuradas, semiestructuradas o abiertas; en este sentido una vez contactados los invitados, se construyó una respetuosa empatía (rapport), para obtener respuestas veraces, a través del desarrollo de entrevistas semiestructuradas, solicitándoles autorización de grabar y tomar fotografías, dando la opción de elegir lugar, fecha y hora para la sesión, lo que llevó a que se realizarán en los lugares de trabajo, previniendo que, si estaban en horas laborales, se informe a los jefes inmediatos con la opción de invitarles, ellos son :

Tabla 8. Listado general de personas entrevistadas

Expertos y Locutores	Directores	Radio Escucha
1) César Calderón Pinwi el Pingüino /Radio UPA 32 años	1) Lcdo. Domingo Orlando Alfaro. Director Escuela de Comunicaciones Universidad Tecnológica de El Salvador. 48 años	1) Marlon Sosa 41 años. Estudiante Antropología Universidad Tecnológica de El Salvador. 41 años
2) José Noel Campo Tío Lobo/ Radio UPA 51 años		2) José David López 29 años. Trabajador Ministerio de Salud de El Salvador. Área de Enfermería. 35 años
3) Kenia Cortes Gatita Fifi Radio UPA 38 años	2) Lcdo. Rafael Aparicio Director Laboratorio de Radio Universidad Tecnológica de El Salvador. 44 años	
4) Kevin Bolaños Radio Comunitaria Mi Gente 48 años		3) Carlos Aguilar. Empleado Banco Cuscatlán Santa Tecla 35 años
5) Katherine Contreras (Globo Blanco) Radio UPA 27 años	3) Lcdo. Aldo Valentín Maldonado Ortiz Director Laboratorio de TV Universidad Tecnológica de El Salvador. 39 años	4) Rhina García 62 años. Empleada Zona Franca American Park Ciudad Arce La Libertad. Vive en Ahuachapán
6) Claudia Campos (abejita)Radio UPA 31 años	4) Lcda. Elizabeth de Amaroli Directora Radio UPA.52 años	5) Marilú de Calderón 64 años. Ahuachapán. Emplada Hábitat para la Humanidad
7) Juan Antonio Galán 25 años. Empleado Ilobasco Cabañas	5) Lcdo. Ricardo Martínez Director Radio Nacional de El Salvador. 56 años	6) Inés Marín 41 años. Profesora Apastepeque San Vicente
8) Susana Navidad 33 años. Propietaria de Tienda el Triunfo San Miguel	6) Lcdo. Oscar Pérez Director Fundación Comunicándonos 56 años	7) Juan José González 49 años. Propietario JJ Inversiones Ahuachapán
9) Aida Castillo 51 años. Abogada Trabajadora independiente. Lourdes Colon La Libertad	7) Mtro. Julio Martínez Director Escuela Antropología Universidad Tecnológica de El Salvador	

Elaboración propia

Grupo focal: Esta técnica permite captar de manera espontánea y participativa la obtención de datos cualitativos, presentes en las emociones, sentimientos y puntos de vista (Sandoval, 2002), de los informantes claves, de las cuales se desarrollaron dos que se presentan en las tablas siguientes:

Tabla 9 Grupo Focal (Focus Group) Grupo 01

#	Nombre / edad	Profesión /cargo	Originario	Zona
1	Lcdo. Domingo Orlando Alfaro Alfaro 48 años	Director Escuela de Comunicaciones Universidad Tecnológica de El Salvador UTEC	San Juan Tepezontes. Depto. La Paz	Región Paracentral
2	Lcdo. Aldo Valentín Maldonado Ortíz 39 años	Director Laboratorio de Televisión. Escuela de Comunicaciones Universidad Tecnológica	San Salvador	Región Metropolitana
3	Lcdo. Rafael Aparicio 44 años	Director Laboratorio de Radio Escuela de Comunicaciones Universidad Tecnológica	San Miguel	Región Oriental

Elaboración propia

Tabla 10 Grupo Focal (Focus Group) Grupo 02

#	Nombre / edad	Profesión /cargo	Originario	Zona
1	Lcdo. Kenia Cortes (Gatita Fifi) 38 años	Directora administrativa y coordinadora reingeniería Radio UPA de El Salvador	San Salvador	Región Metropolitana
2	Lcdo. Katherine Contreras (Globo Blanco) 27 años	Locutora y radio escucha Radio UPA de El Salvador	San Salvador	Región Metropolitana
3	Claudia Campos (abejita) 26 años	Locutora y radio escucha Radio UPA de El Salvador	Turín Depto. de Ahuachapán	Región Oriental

Elaboración propia

Historias de vida: En la historia de vida, se focaliza la experiencia personal de un informante, de este modo tiene el carácter de una historia oral con enfoque biográfico. El informante va relatando su vida al investigador, quien de ese discurso autobiográfico extraerá información para la construcción de los datos de su trabajo sobre un tema específico. (Valles ,1997), en este trabajo se desarrollaron dos, que se encuentran en la tabla siguiente:

Tabla 11 Historias de vida (1 y 2)

Expertos y Locutores	Directores	Lugar de trabajo	
Historia de vida No. 1			
Lcda. Kenia Cortes (Gatita Fifi) 38 años	Directora administrativa y coordinadora reingeniería Radio UPA de El Salvador	San Salvador	Región Metropolitana
Historia de vida No. 2			
Lcdo. Rafael Aparicio 44 años	Director Laboratorio de Radio Escuela de Comunicaciones Universidad Tecnológica de El Salvador UTEC	San Miguel	Región Oriental
Elaboración propia			

3.5.1 Hallazgos

Según (Hernández *et al*, 2014), el enfoque cualitativo, permite que el procesamiento de la información sea eclética, paulatina y paralela a los hallazgos de datos, analizados a través de las experiencias de las personas entrevistadas, bajo su propia óptica y forma de expresarse, dando sentido al planteamiento del problema.

Por tanto, los datos de las personas que se entrevistaron son de uso exclusivo para el presente trabajo; es así que la investigadora tomó en cuenta aquellos aspectos de relevancia a través de las 24 entrevistas efectuadas. Utilizando un solo dato de aquellas respuestas que coinciden, tal es el caso de 4 radio escucha: Susana Navidad, Marlon Sosa, David López y Carlos Aguilar, que de manera unánime respondieron al instrumento, debido a que se consideran ser radio aficionados desde muy niños, aseverando que:

Todos los programas que transmiten los espacios infantiles sobre todo cuentos y canciones le fomentan a uno, una emoción y una manera de ser, por ejemplo: la gallina turuleta, es súper divertida y en verdad que una vecina tenía una y era así de loca como dice la canción. También la canción del amigo Félix, había una vez un circo, Tres pelos tiene mi barba, Don Pepito y Don José, la chinita de la china, entre muchas otras, como la del abecedario y también las tablas de multiplicar. Jajajaj; pero no las aprendimos bien.

Con respecto a los cuentos que aunque son de fantasía Disney nos permitieron desarrollar iniciativas: el de Caperucita Roja, Blanca Nieves, Pinocho, Patito Feo y Cenicienta; por ello casi todas las niñas desean ser princesas y los niños príncipes valientes o superhéroes como Spiderman, Superman, o Batman. La verdad todas estas series nos marcaron la vida de manera positiva y muy sana. Aprendimos a reconocer la bondad y la injusticia, esos son valores morales que educan a los niños para que cuando sean adultos sus comportamientos sean de bien.

Castillo & González (2017), en entrevista expresaron que ellos han sido fieles radioescucha, y que sus vidas han sido marcadas en gran medida con las lecciones que aprendieron de los cuentos que radio nacional emitía a diario, al respecto mencionan que:

... Muchos de nosotros crecimos y hoy vemos crecer a nuestros hijos con los cuentos de Disney, estas historietas fantásticas tienen un lugar en nuestro corazón; son una costumbre familiar insustituible; por que cuentan historias inspiradoras que sin que lo notemos crean en nuestro interior valores y reflexiones que hacen que nuestra manera de ser una persona creativa, buena y alegre. Sin duda han tenido un gran papel en la infancia de varias generaciones, y parte de su valor educativo radica en las enseñanzas que transmiten, ofreciendo auténticas lecciones de vida; por ejemplo algunas de las más memorables y que se han convertido en nuestro lema vital, son: “la vida es un sueño” de Pinocho. “Si no puedes decir algo lindo, mejor no digas nada.” Bambi.”Un hombre puede marcar la diferencia entre la victoria y el fracaso”. Pocahonta, entre otras (Ver anexo 8)

En entrevista con Campos & Contreras (2017), ellos recuerdan que siendo pequeños de 9 y 10 años respectivamente se enteraron de los Acuerdos de Paz a través de la Radio Infantil UPA, la cual abrió espacios de locución para niñas y niños, oportunidad que marco sus vidas, afirmando que:

...llegamos jugando y saltando simulando con nuestros puños un micrófono, y dando voz a una locución, marcados en nuestras vidas por la pasión de las palabras que escuchamos en la radios y por la oportunidad que brindaba la radio infantil de participar. Y desde entonces decidimos que al ser grandes queríamos ser locutoras. Es en este orden que los programas infantiles son un elemento de mucha importancia para formar el tipo de persona e incluso la sociedad que se desea por medio de contenidos sanos que se promueven comportamientos idóneos para vivir bien y ser buenas personas.

La Radio es un espacio que acompaña de manera sana a las niñas y a los niños tal como asevera Alfaro & Maldonado (2017), al informar lo siguiente :

Fotografía 1 Domingo Alfaro & Lcdo. Aldo Maldonado
Director Escuela de Comunicaciones y Director Laboratorio
de Televisión Universidad Tecnológica de El Salvador, en
entrevista con investigadora. Fotografía tomada por : Rafael
Aparicio 05-10-2017



...mis recuerdos de niño (Alfaro) con respecto a espacios radiales infantiles son gratificantes sobre todo los cuentos en especial el de la Caperucita Roja ... me fomento una conducta de obediencia....
Para mí (Maldonado) los espacios radiales infantiles son desconocidos, debido a que mis padres ponían la radio para escuchar los programas que a ellos les gustaban. Sin embargo recuerdo de mi infancia que escuche todos los programas de música de antaño como son los boleros con la voz Javier Solís: En mi Viejo San Juan . Pedro Infante: Flor Sin Retoño y Que seas Feliz y muchos cantantes que me impresionaban por su voz. En la actualidad aún los escuchar y mi hermano es el más interesado en escuchar este tipo de música sin duda que de alguna manera la radio le ha divertido .

Previo a la firma de los acuerdos de Paz, la Radio Nacional de El Salvador, Ricardo Martínez, actual director informa que desde 1948, se ha transmitido el programa infantil “la hora del cuento” el cual hace 5 años atrás sufrió una demanda por parte de Walt Disney por su uso sin haber sido autorizado por ellos... que en términos relativos a las políticas gubernamentales en turno se preparan espacios y campañas de orientación basados en normas, principios y valores morales de acuerdo a las épocas y temporadas; por ello, “sin duda alguna los programas infantiles han marcado las conductas de muchas generaciones..., por medio de los mensajes de valores, normas y convivencia social ...” ,

expresa en entrevista el actual Director de Radio Nacional Lcdo. Ricador Martínez (2017)

Fotografía 2 Lcdo. Ricardo Martínez .Actual Director Radio Nacional de El Salvador, en entrevista con María Antonieta Vásquez González (Investigadora) Tomada por Marlon Sosa el 10-07-2017.



3.5.2 *Espacios radiales infantiles salvadoreños.*

Cassidy (2006), jefa de la sección medios de comunicación e Imagen UNICEF, expone que la niñez tiene el derecho a expresar sus opiniones y las emisoras radiales de todo el mundo están logrando que esto ocurra, por tal razón se desarrollo el tema: “Únete por la niñez, Únete con la juventud, Únete para vencer al SIDA”.

Es en ese sentido que al considerar los 25 años de los acuerdos de Paz y los espacios radiales infantiles, a la fecha se ha identificado 38 radios entre Privadas, Comunitarias y Nacional, que desarrollan esta actividad.

De las cuales son dos privadas: UPA la Radio de los niños hoy La Radio que Crece Contigo, la cual nació en mayo de 1991, previo a los diálogos de los Acuerdos de Paz con la frecuencia 90.9 FM, cuyos programas han sido diseñados solo para audiencia infantil

proporcionando oportunidades de participación a todas las niñas y niños..., comentó en entrevista Doña Elizabeth Trabanino de Amaroli (2017).

Figura 1 Radio UPA. El Salvador y UNICEF. Trabajarán en la promoción de los derechos de la niñez y adolescencia (Febrero 2017) . Recuperado de :https://www.unicef.org/elsalvador/media_35498.html .Visto el 10-09-2017



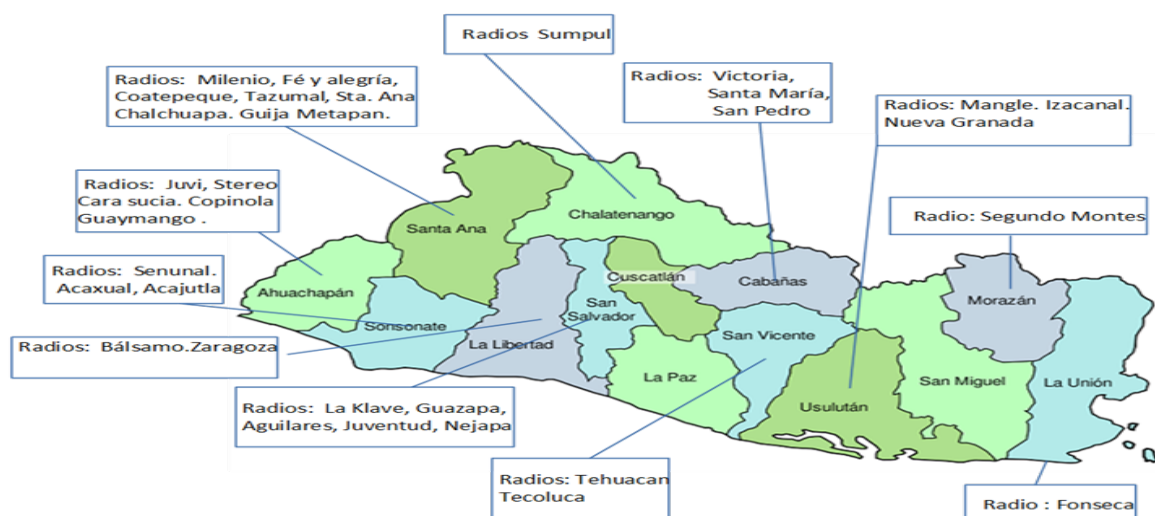
Así mismo Radio Femenina 102.5 FM, abrió en 1995, un espacio infantil titulado: El Club de los Peques, el que a la fecha está al aire los días sábados de 10:00 am a 12:00 m, con temas de alegría y consejos para cuidar la salud de los niños, música infantil y telefono abierto para rifas y concursos

Figura 2 . Radio Femenina de El Salvador y el logotipo del espacio Radial Infantil El Club de los Peques Recuperado de <https://twitter.com/clubdelospeques>.Visto 05-05-2017.



Al respecto y según ASDER (2017) son 5 Radios Católicas y 27 Evangélicas, que transmiten espacios radiales infantiles (ver Anexo 9). Sobresaliendo los programas de la Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador (ARPAS, 2017), transmitidos en sus 22 estaciones durante el 2015 de las cuales por falta de presupuesto en el presente año están activas 4 en frecuencia 92.1 FM; ellas son: Radio Copinola (Guaymango, Ahuachapán). Guazapa (San Salvador). Radio Izcanal (Nueva Granda, Usulután) y Radio Segundo Montes (Meanguera Morazán) con la compañía de YSUCA. 91.7 FM y Radio Maya Visión del FMLN 106.9, las cuales se presentan en el siguiente mapa geográfico salvadoreño:

Gráfico 2. Mapa de El Salvador, con 22 radios ARPAS, con presencia en todo el territorio Visto 05-05-2017 Disponible en: <https://es.slideshare.net/FUSADESORG/campaa-de-educacin-cvica-para-la-participacin-ciudadana-elecciones-2012>



Reelaboración de la investigadora. 05-05-2017

Fotografía 3 Tomada por Marlon Sosa el 05-05-2017



Por su parte en entrevista Rafael Aparicio (2017), informa que desconoce si existe un archivo general que presente listado histórico de los programas radiales infantiles transmitidos durante los 25 de los Acuerdos de Paz en El Salvador; pero en función a su experiencia en los medios de comunicación, a continuación presenta algunos nombres:

Tabla 12

Algunos nombres de espacios radiales infantiles transmitidos durante los 25 años de los Acuerdos de Paz en El Salvador. (Aparicio, 2017)

Cuando los niños y las niñas hablan	Embajadores de la Seguridad	Vamos de Viaje
La hora del cuento	El próximo capítulo	Ritmos de hoy
Conectando a los niños para Cristo	Conéctate Niñez con -María Madre	Rey de Reyes
Niños para Cristo	de Dios	El Patito Juan
El Barco del Discípulo	El mundo hoy	Aprendamos las tablas de
Contando cuentos bíblicos	Escuela Bíblica de Verano infantil	multiplicar
El tren de la alegría	En el show del Tío Amy la Gatita	Pásala bien
Juego Limpio	Fifi	Tarde musical
Tío lobo y sus amigos	De Voltio en Voltio y Voltio	A Través de la Biblia
El club de los Peques	Electrón	Tu música cristiana
Taller radiofónico: Pongo en forma mi voz	Amiguitos de Jesús	El amor del niño Jesús
El tiempo, el clima y el aire que respiramos	La última palabra la tiene Jesús	Mr. Cerebro
Jesucristo mi salvador	Las niñas y los niños también	Viajar en el tiempo
Puedo hacerlo yo	El radar de las noticias	Consejos Ecológicos
La hora de la Granja de Zenón	Silencio, por favor	Yo opino
La Doctora del Bosque con El Tío Lobo.	Dilo fuerte	Iglesia infantil ELIM
Hay vida en MARTES! Con Pinwi el Pingüino	Brillando para Jesús	Aire fresco
La hora dela Fé	Escogiendo lo Mejor	Aquí en la Tierra
Oyendo y riendo	La dulzura de la María	Upa Singer
Sábado de risas	La Casa de Dios	Educación para la paz
Conéctate con Jesús	Club de tareas	Tres R: Reducir, Reutilizar,
	Salud Infantil	Reciclar
	Palabras mágicas	Mientras pasa el tiempo
	Somos corderitos	Lo más importante
		La hora de la diversión
		Rinconcito Poético
		Sala de Prensa
		Escuelita dominical

Elaboración propia

Capítulo IV Análisis de resultados

4.1 Análisis de resultados.

La investigación partió con el objetivo de diseñar referencia textual sobre la incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador, durante los 25 años de los acuerdos de paz, por medio de un sondeo, para lograr inventariar, categorizar y presentar la opinión y experiencia de: radio oyente, protagonistas coordinadores o directivos de los programas de la radiodifusión infantil durante los últimos 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador. En virtud de lo descrito a continuación se presentan los datos obtenidos a partir del análisis realizado a los datos recolectados. tal como se planteó.

4.2 Discusión de resultados.

Se realizó una triangulación de la data recopilada a través de la información brindada por los participantes del estudio (informantes claves), los que se cotejaron con los aportes teóricos conforme a los objetivos planteados; tal como recomienda Rodríguez (2005), al enunciar que la triangulación consiste en:

...la verificación y comparación de la información obtenida; situación que le confiere un estudio rigor y, profundidad, que permite dar grados de consistencia a los hallazgos, cuya aplicación en el análisis de una misma realidad social (siempre que sea posible) se entiende mejor

como estrategia que añade rigor, alcance y profundidad al objeto de estudio. A la vez permite reducir sesgos y aumentar la comprensión del fenómeno dada la naturaleza del acercamiento cualitativo. (Pág. 54)

Conforme a ello la investigadora tomó en cuenta aquellos aspectos de relevancia encontrados en las entrevistas, tomando a cada uno como caso único, considerando a cada informante según sus roles dentro de sus actividades radiofónicas, ellos fueron director, radio escucha y experto locutor, cada caso ha sido tomado en particular para sacar los resultados en comparación a cada región del país a la que pertenecen, a fin de presentar un informe a nivel de nación.

Además de identificar el aporte básico relacionado con la ampliación del conocimiento sobre la problemática investigada y aplicado al hecho de que el objeto de la investigación tenga algún tipo de aplicación, a fin de dar aportes significativos al desarrollo de la sociedad salvadoreña en beneficio infantil relacionado a las cuatro referencias de la problemática, estos son:

- Los medios de comunicación tienen un destacado poder para establecer la cultura de un pueblo (Colángelo, 2003)
- El tratado de la Convención de los Derechos del Niño (ONU, 1989).
- El fin de la guerra civil salvadoreña. (Cortina, 1992)
- Conmemoración 25 años de Acuerdos de Paz.

Es así que al discutir los resultados a través del abordaje “estructural funcionalista”, tal como se indica en el Marco teórico (capítulo II), a continuación se presenta el punteo de las estructuras y su funcionamiento encontrados:

Cuadro 1. Resumen y punteo de estructuras y su funcionamiento según las conductas de las personas (niños hoy adultos entrevistados):

Estructural funcionalista, autores consultados: Malinowski (1984). Radcliffe-Brown (1986). Durkheim (2001). Parsons (2001). Mertón (2002). Levi-Strauss (2005). Giddens (2014) y Saussure (2014).			
↓			
Realidad Socio-cultural (acción, organización y estilo de vida del ser humano en determinados periodos y regiones)			
↓			
Estructura (sistema o institución y sus relaciones con el ser humano)	Función en la Sociedad	Conducta (valor formado = Incidencia Socio-cultural)	Ejemplos
Radio salvadoreña, familia, religión, y gobierno Población organizada (Consumidores y productores de espacios radiales infantiles). A través de la Expresión (lenguaje), el cual es influyente en la relación y la acción de los seres humanos de manera particular y social (grupal)	Recreación Entretenimiento Compañía Concursos Información de sucesos diarios e históricos (noticias) Transmisión de principios y valores morales. Refuerzo escolar Consejos: salud, medio ambiente, prevención de accidentes, religiosos, entre otros.	Actitudes individuales y grupales (comportamientos cotidianos), adquiridos a través de haber escuchado (consumido), espacios radiales infantiles (hoy adultos), durante los 25 años de los Acuerdos de Paz	Cuentos clásicos de Disney. Caperucita roja: Ser obediente. Pinocho: No mentir. Gato con botas: Fidelidad, trabajo en equipo. Canciones: Cri-cri: Las vocales Transmisión religiosa : Cuentos de Belén, Sagrada Familia, el niño Jesús. Entre otros

Elaboración propia.

Por tanto, las categorías presentados en cuadro anterior dan paso a ser enmarcadas para dar respuesta a una estructura con el fin de comprender el funcionamiento de estas, considerando los análisis y aportes de los autores ya mencionados:

Ilustración 3. Estructura categoría y planteamientos de autores consultados:



Elaboración propia

En tal sentido, la realidad cotidiana descrita responde a los elementos planteados y propuestos, permitiendo destacarse como primer aporte de investigación antropológica salvadoreña con respecto al accionar humano unificado a una función (funcionalidad) y a sus estructuras (instituciones), a partir de grupos sociales infantiles (hoy adultos, debido a la celebración de los 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador), tal como menciona Levi-Strauss (2005), “... las reglas de comportamiento de todos los sujetos de una determinada cultura son existentes a partir de una estructura invisible que ordena y hace funcionar a la sociedad dinámicamente ...”

Es así, que a lo largo del desarrollo de este proyecto de tesis, los resultados reflejan que se ha logrado sistematizar la Incidencia Sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador, durante los 25 años de los Acuerdos de Paz, de una manera metodológica, científica y teórica, a través de sustentos históricos y de experiencias vividas por niños (hoy adultos), relacionados con: radiodifusión infantil, Acuerdos de Paz, Derechos Humanos y elementos Socioculturales.

Por otro lado, observa la descripción de los elementos que determinan la incidencia en la construcción sociocultural de la niñez, y la importancia en la apertura de estudios antropológicos infantiles en El Salvador. Todos ellos en el marco de los beneficios surgidos luego de los Acuerdos de Paz, a través de instituciones que nacieron y fortalecen el resguardo de los Derechos infantiles.

Por consiguiente, se logró el cumplimiento de los objetivos propuestos, confirmando

que la incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles es transmitida a partir del lenguaje y los pensamientos materializados a través de símbolos que crean los seres humanos, tal como explica Goodenough (1990):

La cultura es algo que se aprende a través del lenguaje que crea pensamientos que crean los hombres por medio de las percepciones y habilidades necesarias, materializándolos y normándolos a través de modelos asumidos ampliamente y compartidos (aunque no necesariamente supongan la exclusión de otros modelos alternativos) por los miembros de una sociedad, y juegan un papel enorme en la comprensión del entorno y la conducta dentro de él. (Pág. 45)

Por tanto, se contestó la problemática identificada, firmando la partida de nacimiento de un aporte antropológico en el diseño de la referencia textual propuesta (Antropología infantil), dando respuesta a las interrogantes del planteamiento del problema, como una verdad cotidiana que debe ser considerada de sumo interés, debido a que proporciona información de un hecho real, cultural y cotidiano que viven los seres humanos en sociedad (niños, hoy adultos).

En consecuencia se presentan respuestas totalizadas del análisis y valoración de la información recabada, cuyos resultados han sido calificados de positivos y beneficiosos, por la mayoría de participantes, tal como expresa Mead (1977), “La cultura decide, entre otros términos, el tipo de individuo que necesita o desea una sociedad o grupo determinado, sobre fundamentos heredados en el desarrollo de los niños...”

En este orden y a través del Modelo de la Triangulación Metodológica (MTM), que permite verificar criterios para establecer confiabilidad (Rodríguez, 2005), se presenta un estudio científico antropológico que de acuerdo a Radcliffe-Brown (1986):

... es la antropología como ciencia que desarrolla estudios de seres humanos y sus sociedades que conforma, centrando su interés en las relaciones de asociación, creando instituciones que regulan su conducta, constituyendo así la maquinaria mediante una estructura social a través de una red de relaciones sociales, mantiene su existencia y su continuidad, de acuerdo a su funcionamiento ligado a su simbolismo y convicciones. (Pág. 81).

Es así que se logró confirmar el destacado poder para establecer la cultura de un pueblo por parte de los medios de comunicación (Colángelo, 2003), cumpliendo con:

- Establecer una investigación antropológica desde la perspectiva sociocultural como sub rama conocida como Antropología Infantil destacando los inventarios y categorías de los programas infantiles de la radiodifusión salvadoreña que han incidido en la construcción sociocultural de la niñez, durante 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador.
- Plantear una sistematización teórica de la radiodifusión salvadoreña y su incidencia en la construcción sociocultural de la niñez, durante 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador.
- Contribuir al acervo del conocimiento y la presentación de la opinión y experiencia de: radio escucha, expertos locutores y directivos de los programas de la radiodifusión infantil

- Abrir espacios históricos de la radiodifusión salvadoreña y su incidencia en la construcción sociocultural de la niñez.
- Se han abierto aportes de estudios antropológicos infantiles en El Salvador
- Y finalmente encontró el elemento principal que determina la incidencia en la construcción sociocultural de la niñez, el cuales en términos de Schütz (1993), el mundo de la vida cotidiana, es un mundo compartido con los semejantes, a través del lenguaje que enfoca intensiones y simbologías para transmitir significados. De tal manera que este es un elemento de constante influencia cultural.

De esta manera se da respuesta a la identificación del problema, generando expectativas para su resolución con respecto a determinar la misión y la visión del contenido del lenguaje que se da en la comunicación radial infantil.

Así mismo, se extiende esta afirmación con la verificación de los antecedentes del problema que refiere a la falta de trabajos antropológicos con niños y niñas, a pesar que en el informe anual de la UNICEF (2014), El Salvador fue uno de los primeros países en ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) en la Cumbre Mundial de Nueva York realizada en mayo 1990, y eso le ha permitido utilizarla como un punto de referencia en la elaboración y aplicación de políticas para:

- Desarrollar e implementar la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), aprobada por la Asamblea Legislativa el 26 de marzo de 2009; para adelante mencionado por las siglas, con la aprobación de la LEPINA,

se conforma el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONNA), y se pone en marcha la Política y Plan Nacional para la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

- Establecer organismos o mecanismos permanentes para promover la coordinación, la verificación y la evaluación de las actividades de todos los sectores gubernamentales.
- Velar por que todas las leyes sean plenamente compatibles con la Convención.
- Aumentar la presencia y participación de los niños y niñas en los procesos de formulación de políticas de todos los sectores del gobierno mediante la introducción de una evaluación de los efectos de las medidas sobre la niñez.
- Realizar un análisis presupuestario adecuado para establecer la proporción de fondos públicos que se emplean en la infancia y asegurar que estos recursos se utilicen de una forma efectiva.
- Asegurar que se recopile una cantidad suficiente de datos y se utilizan para mejorar la situación de todos los niños y niñas en todas las jurisdicciones.
- Involucrar a la sociedad civil —incluidos los propios niños y niñas— en el proceso de aplicación y en la concienciación de la opinión pública sobre los derechos de la infancia.
- Recomendar el establecimiento de oficinas independientes —defensores del pueblo, comisiones u otras instituciones— para promover y proteger los derechos de la infancia.

En virtud de lo descrito, la ratificación a la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989), es el primero de los tres antecedentes que la presente investigación refiere con el desarrollo del tema: “La incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador”.

El segundo está ligado a la finalidad de los medios de comunicación, en este caso a la

radio infantil y a los programas radiales infantiles, la cual de manera objetiva o subjetiva imprime un impacto sociocultural a través de la información que emite; en tal sentido en la actualidad estas actividades son conocidas como los poderosos mass media o mejor dicho los poderosos medios de comunicación, debido a la fuerza inmediata de movilización cultural y social (Curran, 2005).

El tercer antecedente es la nula producción de estudios antropológicos infantiles en El Salvador, situación que da pauta a confirmar el ya descrito

En tal sentido, no hay lugar a duda, que la presente investigación después de identifica una problemática sociocultural, a través del consumo de medios de comunicación para y por los niños y niñas, tal como describe García Canclini (2012), que asevera que:

“La radio se define como el conjunto de procesos de apropiación y usos de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio, y el sentido que ellas adquieran en orden a su condición en actores sociales que la reciben, así como del productor, esto engendra interrogantes sobre la comunicación social y la reestructuración de la cultura, debido a que su uso crea una manera de consumir cultura regidos por las estructuras y funcionalidad de los programas dirigidos por los sistemas de la administración que los orienta. (Pág. 72)

Así mismo, al considerar que UNICEF (1991), convoca a todas las emisoras radiales del mundo a que inviten a sus estudios a niñas y niños, para que difundan sus opiniones y

den vigencia a su derecho a expresarse y ser representados por los medios de comunicación con el eslogan: ¡Súmense a la red de emisoras que celebran el “Día internacional de radio y televisión en favor de los niños”, y pónganse en sintonía con la infancia!, dando por sentado el día 7 de marzo como "Día internacional de radio y televisión en favor de los niños", y que a partir de los Acuerdos de Paz, El Salvador abrió las puertas de una radio para niñas y niños, se ha dado respuesta al enunciado del problema, que refiere a: ¿Están clasificados y categorizados los tipos de contenidos de los programas radiales infantiles durante los 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador? , ¿Qué opinan los coordinadores y los radio escucha de los programas radiales infantiles en la construcción sociocultural de la niñez, durante los 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador? , para ello a continuación se presentan los datos encontrados, en tal orden se exponen los análisis de los resultados.

4.2.1 El lazo del entretenimiento.

Tal como se ha mencionado en los datos encontrados, El Salvador fue uno de los primeros países en ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño en 1954 (CONNA, 2017), y como tal, ha recorrido un largo camino de reformas y esfuerzos encaminados a dar atención a la niñez; en ese sentido formó parte de la iniciativa de (UNICEF, 1991); para generar solicitudes de espacios infantiles en la programación de las emisoras radiales de todo el mundo y conseguir así la transmisión de programas

sobre y para los niños y niñas. Más importante aún, permitirles que participen en el proceso de programación, dándoles la oportunidad de hablar sobre sus sueños y esperanzas y de compartir información con otros niños.

En la actualidad y de acuerdo a Trabanino (2017), los espacios radiales infantiles son:

un instrumento muy útil para difundir conocimientos y cultura, los niños y niñas aprenden muchas cosas importantes, desde cuándo y dónde pueden asistir a un espectáculo gratuito y, por supuesto, escuchan cuentos, poesías, canciones y consejos. La radio infantil juega además un papel muy importante en campañas de alfabetización a través de programas educativos, es un medio para ejercer la libertad de expresión: la radio permite opinar, discutir, expresar acuerdo o protestar. La libertad de expresión es un derecho humano universal y constituye una condición indispensable para el desarrollo, la democracia y la paz.

Por su parte Aparicio (2017), expresa que la Radio es un espacio en el cual las personas se entretienen y recrean, situaciones que no son menos importante que las funciones del aprendizaje, debido a que la entretención es una manera de estar acompañados en el tiempo libre: escuchar música en soledad o con amigos en una fiesta; compartir con la familia un radioteatro; seguir en partido de fútbol; o simplemente, escuchar voces amigables después de un día cansado.

Al respecto se considera importante darse cuenta que la radio es un medio de comunicación que potencia mucho el sentido del oído y que carece de cualquier tipo de comunicación visual, que si bien, y como ya se mencionó, las ciencias sociales aportaron

el debate que sostiene que "el uso de los medios no sólo tienen una función de reproducción ideológica y de difusión de valores mistificados, sino que también generan transformaciones sociales, que muchas veces rebasan los límites para los que fueron creados" (Piart,1982); por lo tanto el lazo de entretenimiento y la diversión como una sana compañía es un tema que en la presente investigación queda abierto, dando paso a la incidencia o impacto socio cultural en la niñez salvadoreña.

4.2.2 Impacto sociocultural en la niñez salvadoreña.

Describir los elementos que determinan la incidencia en la construcción sociocultural de la niñez, a través de espacios radiales, es un objetivo cumplido en la presente investigación, tal como se derivada de los trabajos de García Canclini (2012), al afirmar que:

La radio para niños se define como el conjunto de procesos de apropiación y usos de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio, donde por lo menos los últimos se configuran subordinados a la dimensión simbólica, además configura sus públicos, la naturaleza de las propuestas identificadoras y comunicativas que formulan a los sectores y el sentido que ellas adquieran en orden a su condición como actores sociales, esto presupone que la radio no sólo aclara dudas. También engendra interrogantes sobre la comunicación social y la reestructuración de la cultura, su uso crea una manera de consumir cultura regidos por las estructuras y funcionalidad de los programas. (Pág. 72)

El contexto sociocultural está constituido por la información condicionada procedente de un conjunto de personas que se relacionan entre sí, de acuerdo a

determinadas reglas de organización consuetudinaria, y que comparten un mismo espacio geográfico en un tiempo determinado a través de todas las formas de comunicación. (Arroyo,& Rodríguez, 2012).

Desde la disciplina antropológica el contexto sociocultural es explicado por Kottak (2011), de la siguiente manera:

La Antropología cultural subdividida en antropología social y cultural, estudia, observa, analiza y explica las similitudes y diferencias de los grupos humanos. En este sentido no se toma ningún tipo de valoración comparativa de una sociedad con otra, sino que simplemente mira el desarrollo cultural intrínseco dentro de cada grupo social y la interacción entre sus miembros, es decir, que las poblaciones humanas construyen sus culturas en interacción unas con otras, no de forma aislada (Pág. 59)

Para Harris (1998), el indicador sociocultural nace como una herramienta de desarrollo teórico generado en torno a la cultura y las sociedades, con la finalidad de comprender al ser humano.

Por su parte la UNESCO (2016), expresó un indicador sociocultural que nace como una herramienta de desarrollo teórico generado en torno de la cultura, las sociedades y del patrimonio cultural, con la finalidad de comprender al ser humano; para ello elaboró una clasificación en la que se distinguen 20 categorías socio-culturales: Material impreso, literatura, música. Artes escénicas. Artes visuales. Cine. Radio, televisión. Actividades costumbristas y tradicionales. Deportes y Juegos. Naturaleza y medio Ambiente, dentro de las cuales se pueden distinguir a su vez, cinco funciones en la actividad que pueden

realizar los organismos culturales, sean públicos, privados o mixtos: Transmisión/ difusión. Recepción/ consumo. Conservación y Participación. Y finalmente el uso de las redes sociales e internet.

Al respecto las experiencias de las niñas y niños hoy adultos, expresan que: “Las incidencias socio-culturales de los programas infantiles que transmiten las radios en El Salvador, son altamente positivas; porque el desarrollo cultural de la niñez aparece dos veces: primero en el nivel social y cultural y luego en el individual a través de los adultos...” (Mead, 1977).

Fotografía 4 Licdo. César Calderón . Experto locutor Radio UPA y director Radio Clásica. fotografía tomada: Marlon Sosa. 25-05-2017



Tal es el caso de César Calderón /Pingüino tropicalísimo (2017), actual director de Radio Clásica y experto locutor de Radio UPA, quién en entrevista comentó que la incidencia sociocultural que él ha recibido en su experiencia personal es altamente

positiva debido a que descubrió su talento de comunicador situación que le ha llevado a destacarse en el mundo de la radio, y a conocer el maravilloso y fantástico ambiente infantil, además de que en la actualidad, hay más persona interesadas en este tipo de trabajo, situación que permite despertar la sensibilidad de los directivos de las emisoras y programadores radiales para con las niñas y niños, al respecto menciona lo siguiente:

Primero, debo comentar que el talento de todos no nace de la nada, debe ser explotado somos un diamante en bruto que debemos pulir y sacar el máximo, actualmente estoy por graduarme de licenciado en comunicaciones de la Universidad Tecnológica de El Salvador.

Esta pasión por las comunicaciones me nació cuando llegaron a la escuela donde estudiaba 5 grado miembros de la Fundación Olof Palme, yo tenía 10 años y era un niño callado; pero dedicado a mi estudio, a pesar de vivir solo con mis abuelos y una tía, nunca conocí a mi padre y mi madre muy poco luego a verme, es así que empieza mi historia.

Ellos me evaluaron y sorpresa, salí con vocación a comunicador, jajajaj, nunca imagine, es así que me trajeron a Radio UPA que recién iniciaba labores como Radio Infantil, para formar parte del proyecto “Niños comunicadores” que aún existe y consiste en darle oportunidad a los chiquillos de sumergirse en el ambiente radial.

Es así que lo primero que me pidieron, era crear mi nombre artístico, de un personaje fantástico que vivirá en el bosque mágico de la Radio, donde día a día llegan los corazones de las niñas y los niños, debido a que el propósito primordial es de ofrecerles un medio de comunicación exclusivo a las niñas y niños, en el que además de escuchar música y programas de sano entretenimiento, puedan expresar su sentir y su pensar”, es que para mí la radio infantil produjo un impacto sociocultural inmenso y beneficio a mi vida a mi familia a mis amigos y con toda seguridad le digo que a todos los niños y niñas que han crecido con nosotros, durante los 26 años que tenemos de estar al aire .

Al respecto las recomendaciones de la población investigada expresa que los radios deben tener en cuenta las exigencias del público infantil e involucrar a la familia, a la escuela y a las municipalidades y al gobierno en la formación de valores éticos y morales, considerando seriamente la fortalezas del trabajo con las propagandas dirigidas a esta población ; evitando los espacios informativos y dramatizados de corte infantil además de presentar los programas radiales en otros espacios comunitarios como Casas de Cultura y encuentros de narradores, entre otros; y algo que resulta esencial: debe haber de parte de la gobernación una responsabilidad social seria a fin de orientar los contenidos de los programas a fin de que las niñas y niños reciban una información idónea al ser humano adulto que se espera formar, así menciona en entrevista el actual director de Radio Nacional Lcdo. Ricardo Martínez (2017).

Para Campos/Tío lobo (2017), en entrevista mencionó que : “las niñas y los niños deben ser protegidos en todo lo que consumen especialmente en lo que comen, escuchan y ven”, al respecto, asevera lo siguiente:

¡Auuuuuuuuuuu!, mi nombre es Noel Campos he ocupado las Ondas Hertzianas de Radio UPA desde que nació en mayo de 1991; para transmitir espacios de paz, alegría, principios e interactuar con la infancia, personalmente me siento feliz y orgulloso de trabajar con la infancia. Soy originario del cantón Las Placitas, en San Miguel, ubicado a cuatro kilómetros del cráter del volcán Chaparrastique.

Adopté el papel del Tío Lobo, como uno de los personajes que presenta Disney, pensando en Caperucita Roja. Aunque ese lobo es malo en el cuento; pero yo dije: la Radio UPA es una radio buena entonces yo voy a ser el Tío Lobo bueno, el tío que ayuda, sobre todo porque la época en que nació la radio UPA fue en 1991 y en El Salvador estábamos en guerra todavía, eran

momentos bien difíciles. Y a la Radio El Mundo llamaban niños diciendo que se encontraban solos, y por eso fue que la presidenta de la corporación decidió hacer Radio UPA, una radio exclusiva para niñas y niños.

El proyecto lo ofrecieron a los que trabajábamos ya en Radio el Mundo. Nos reunieron y doña Betty nos planteó la idea, y así empezó la radio. Es una experiencia gratificante y muy positiva, además ha permitido que muchas niñas y niños en la actualidad sean profesionales comunicadores, a mí y a todos mis compañeros se le han abierto puertas en otros medios, y créeme que ganando más; pero a mí me atrae mucho trabajar con niños. Además, me hice acompañar de unos binoculares mágicos e invisibles con los que puedo observar si los niños no se quieren levantar, si no han hecho la tarea o no se han cepillado los dientes. Jajajajaja.

Este invento de los binoculares ha sido muy útil a los padres de familia, cuando les digo: con esto yo veo lo que estás haciendo, me invento nombres, y digo, por ejemplo: - Carlitos levántate y ese niño que quizá no quiere levantarse se levanta, o Julita apúrate con tus tareas.

Esta idea también fue adoptada por otros locutores que llegaban en diferentes turnos y que hacían personajes como El Conejo, El Pingüino La Cangurita, La Gatita Fifi y La Chinita Mágica, este trabajo es muy noble y va en pro de la educación infantil, para que el consumo de radio de las niñas y niños sea de beneficio; por eso World Vision nos entregó un especial reconocimiento a Radio UPA y a cada uno de los personajes con el nombre “Estrella por la Niñez”, esto ha sido por tres años consecutivos. Además, ASDER nos ha reconocido muchos méritos por sumar 26 años en radio infantil sin hacer ninguna pausa. “Ver la alegría de los niños para mí es algo mágico.

Lo importante es el contenido del programa, pero también el personaje que lo transmite debe hacerlo con el corazón. Los acuerdos de Paz, dieron un apoyo grandioso, porque hemos trabajado con la infancia salvadoreña con amor.

Para mí la radio como difusión salvadoreña es transmisora de cultura e identidad nacional es muy verdadero porque todo lo que se hace y dice crea identidad y eso es reconocido como cultura, aunque eso de cultura también está relacionado con costumbres y tradiciones de los ancestros.

Los informantes son precisos en describir sus conductas moldeadas por la radiodifusión infantil, como un poderoso instrumento de socialización, que envuelve sentimientos y entrena los sentidos a través de la imaginación, de manera cotidiana, situación que permite en esta investigación documentar comportamientos culturales y hechos sociales de relevancia antropológica. (Kottak, 2011).

En tal orden se presenta punteo de los aportes socio-culturales encontrados desde la radio difusión infantil salvadoreña:

Tabla 13 **Cuadro de punteo cultural y social adquiridos**

Espacio radial	Comportamientos	Valores
Cuentos infantiles (Walt Disney)	Ser Agradable e higiénico (bañarse, peinarse, lavarse los dientes) . Si es posible perfumarse	Obediencia - Caperucita No mentir- Pinocho Amor de padres- Buscando a Nemo
Música	Escuchar y mirar de frente cuando se habla y a la persona que este hablando	Sacrificio, ser buenos, entrega, amistad, perseverancia, fortaleza, amor, trabajo en equipo y alegría.- Toy Store
Juegos	Respetar a todo ser humano incluyendo animales y objetos .	Si puedes pensarlo, puedes hacerlo-Peter Pan
Concursos	Brindar las gracias, por favor, pedir disculpas o perdón	El liderazgo de El Rey León Imaginación -Responsabilidad: Bondad -Comprensión Solidaridad - Alegría
Transmisiones en general	- Saludar : buenos días, tardes ó noches - Despedirse con un adiós o hasta luego - Expresar agradecimientos - Ser leal	Patriotismo - Crítica constructiva Puntualidad - Empatía Amor - Optimismo Paciencia - Humildad Honestidad - Autodominio Generosidad - Superación Servicio - Prudencia Sencillez - Voluntad

Elaboración propia

4.2.3 *Valores y comportamientos modelados desde la radio*

Tal como se proyectó en los objetivos del presente trabajo, a continuación, se exponen las opiniones y experiencias de: radio oyente, coordinadores y directivos de los programas de la radiodifusión infantil, y como dichos roles, han incidido en su constructo sociocultural a partir de haber sido consumidores de dichos programas.

En entrevista con el Lcdo. Domingo Alfaro Director de Escuela de Comunicaciones de la Universidad Tecnológica de El Salvador (2017), comentó que el tema infantil es limitado en la radiodifusión privada, expresando que:

Los proyectos de la red privada están contruidos en beneficios comerciales, a través de la emisión de anuncios, al contrario que la radiodifusión pública, que recibe apoyo del gobierno y trata de evitar la publicidad remunerada que interrumpe el programa.

Por eso que difícilmente encuentran muchos espacios infantiles en la radio privada, también el grupo de radios comunitarias son limitadas en este rubro debido a la falta de presupuesto.

Sin embargo acá en El Salvador existe la UPA; pero cuando yo era niño disfrutaba muchísimo un programa que transmitía la Radio Nacional que se llamaba “la hora del cuento”, ahhh!!! fue muy divertido y gratificante haber escuchado esos cuentos fantásticos de Disney , entonces yo vivía en un cantón del Depto. de la Paz, a través de ese programa, aprendí mucho debido a que se estimuló mi imaginación y mi lenguaje.

Recuerdo que disfrutaba muchísimo la caperucita roja y las frases “para verte mejor” o “para comerte mejor”; que por cierto siempre se lo he contado a mi hija, y creo que ese programa todavía sale al aire.

Para mí los cuentos permiten desarrollar una vinculación entre un padre e hijos, creo que este tipo de programas son ideales por

sus enseñanzas y moralejas demuestran que la vida no es tan sencilla como nos gustaría, y que siempre van a presentarse acontecimientos que no son de nuestro agrado, a través de esas breves historias llenas de animales y personajes ficticios demuestran que está en nuestras resolver entre el bien y el mal.

También se aprende el valor de ser buenos, y los buenos siempre ganan mientras que los malos siempre pierden. Lo acuerdos de Paz si bien es cierto no mencionan directamente nada de las niñas y niños, este hecho histórico trascendental dio un apoyo grande a través de todas esas instituciones que se abrieron como la Procuraduría de los Derechos Humanos, considero que los espacios radiales si hacen cultura, y los que van destinados a los niños son de beneficio social y cultural. Sin embargo, para las radios comerciales no le son rentables comercial, debido a que no es de apoyo rentable.

Fotografía 5 Domingo Alfaro. Director Escuela de Comunicaciones Universidad Tecnológica de El Salvador. Disponible en: <http://lapalabra.utec.edu.sv/?p=2594> Visto: el 25/8/2017.



En entrevista con el Lcdo. Julio Martínez Director de la Escuela de Antropología de la Universidad Tecnológica de El Salvador (2017), menciona que:

.. es de lógica comprensión el hecho que sea limitados los espacios radiales infantiles en la mayoría de estaciones de radio, debido a que no es de beneficio mercantil.

Además, para que exista un programa radial infantil es necesario que exista un programa que fortalezca identidad y cultura “per se”, es decir que no deben existir si no van a favorecer positivamente a los usuarios.

En la actualidad creo que ya nadie está interesado en oír radio. Recuerdo que hace muchos años escuche algún programa de los números y mis hijas también lo escucharon; pero eso no les marco la vida, y a mi mucho menos...

Fotografía 6 Mtro. Julio Martínez Director Escuela de Antropología Universidad Tecnológica de El Salvador
Fotografía tomada por: Dr. Rubén Funes. 07-09-2017.



Sin embargo, otros directores de Radios están muy interesados en abrir este tipo de espacios tal es el caso de Kevin Bolaños Director de la Radio Cadena mi Gente (Radio comunitaria), y del Lcdo. Oscar Pérez de Fundación Comunicándonos (2017), expresaron en entrevista que tienen la esperanza que nuevos proyectos aparezcan en las próximas temporadas en torno a la navidad y a las consideraciones de los presupuestos.

Fotografía 7 Lcdo. Oscar Pérez Director Fundación Comunicándonos. Fotografía tomada por Marlon sosa 10-7-2017.



“El hecho de producir radio infantil, es dar grandes oportunidades a la niñez”

(Kenia Cortez, 2017), actual directora de Radio UPA (25 años atrás “Gatita Fifi”); por tanto, en entrevista presentó su experiencia, así:

Cuando la guerra civil en El Salvador estaba por terminar, nació Radio UPA, el 19 de mayo de 1991, para el sano entretenimiento y para que la niñez escuchara cosas que le edificaran, además de ser un espacio de expresión para la niñez; allí nacieron también diversos personajes como Gatita Fifi (mi persona), tío lobo, abejita, Pinwi, Arlet la Koala, Luisito el Tigrillo, además de la Tortuguita que llevan mensajes de paz.

La Gatita Fifi, fue aquella niña de 12 años que se encargó de grabar varios programas, entre estos Rinconcito Poético, Vamos de Viaje, entre otros, además una radio revista con diferentes personajes y, para la época de los terremotos en 2001, la radio revista realizó grabaciones “En la reconstrucción, los niños y las niñas también”.

Soy una mujer que ha crecido junto a la Radio UPA, ahora soy la encargada de la reingeniería de la misma. Ahora, aquellos grupos de comunicadores infantiles ya somos profesionales que destacamos adentro y fuera de El Salvador. Desde su creación,

Radio UPA recibió el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas y de la Cooperación Española.

A 26 años de hacer radio infantil, soy la encargada de la reingeniería “La radio de los niños” que ahora ha mutado a “La radio que crece contigo”, bajo una nueva visión que busca hacer de padres, madres y niñez protagonistas de una esperanza por hacer de El Salvador un país armonioso. Radio UPA va hacia nuevas tecnologías, a la vanguardia en temas de niñez, responsabilidad social y valores humanos que atañen a la familia y que construyen directamente a la niñez con un producto de calidad con un contenido y un sano entretenimiento.

Lo que significa mayor identificación, simpatía, y cercanía, a la vez que la infancia salvadoreña conozca más sobre el medio radiofónico y aprecie mejor sus productos, y por ende se destaque en esta se motive a participar directamente.

Fotografía 8 Kenia Cortes (Gatita Fifi) Directora gestión empresarial Radio UPA. José Noel Campos Quintanilla (Tío Lobo) Experto locutor y coordinador espacios infantiles Radio UPA Fotografía tomada por: Marlon Sosa. 25-05-2017



Son evidentes los valores y comportamientos modelados desde la radiodifusión infantil, que los entrevistados (hoy adultos), comparten a partir sus experiencias de niños.

Al respecto González (1992), explica que el comportamiento social cubre un rango de acciones culturales aceptadas y orientadas a beneficiar a una o más personas (grupo social). El concepto incluye comportamientos reflexionados ante las acciones calificadas de buenas y malas.

Lo anteriormente expuesto, invita a la reflexión sobre los hechos que promueven o inciden en la socio-cultura salvadoreña a partir de las experiencias vividas por los informantes claves (hoy adultos), situación que permite plantear el subtema siguiente:

4.2.4 Informar, acompañar, divertir y entretener

Según la UNESCO (2013), existen en el mundo cerca de 49.000 emisoras de radio que con su lenguaje implica cuatro elementos fundamentales: la voz, la música, los efectos sonoros y el silencio. Estos cuatro pueden darse simultáneamente o disgregarse según el tipo de programa que se ejecute. Es así, que existen programas sólo de música o emisoras que utilizan canciones seguidas a lo largo de todo el día, como aquellos que están dedicados a las informaciones o a la interacción con los radioescuchas y que emplearán, fundamentalmente, la voz como instrumento, transmitiendo códigos

socioculturales establecidos y aceptados por los seres humanos que conforman determinados grupos sociales.

Todos los elementos anteriores apuntan en torno a las funciones del lenguaje, ya que buscan captar la atención de quienes sintonicen determinado dial. Tal como menciona Casado-Velarde (2000), al referir que:

La función expresiva del ser humano esta íntimamente relacionada con el lenguaje y la cultura, debido a que sin palabras no hay pensamientos que promueven conductas y significados, que son transmitidos a través de una comunicación que se construye en la interacción social para convivir, reconocerse y distinguirse de los demás, así como la manera de organizar sus relaciones. Por tanto el lenguaje tiene las características de aquellas actividades creadoras del espíritu humano cuyos resultados no son materiales, y que se llaman, conjuntamente, cultura. En este el lenguaje en la comunicación es una única forma de hacer cultura, quizás la más universal de todas y, la primera que distingue inmediata y netamente al hombre de los demás seres de la naturaleza, por tanto: Cultura, Lenguaje y Comunicación están ligados en el ser humano y las sociedades que conforman (Pág. 81).

Así pues, el lenguaje funda la comunidad sobre la cual se edifica toda la cultura humana, la cual organiza signos lingüísticos (significantes y significados) en relación a una organización de determinadas realidades que sustentan los hablantes, vinculadas a las necesidades e intereses de sus grupos sociales ó en la comunidad y de su historia. (Coseriu,1986).

Por tanto, es irrefutable que los espacios radiales infantiles son un escenario en el que los contenidos generan vínculos socio-culturales, tal y como menciona Adorno (2014), “La comunicación es el elemento central que establece las relaciones sociales y

las construcciones culturales...”, situación que permite presentar a continuación los hallazgos de radios salvadoreñas que transmiten espacios infantiles.

Es en ese sentido que al considerar los 25 años de los acuerdos de Paz y los espacios radiales infantiles, a la fecha se ha identificado un total de 39 radios entre Privadas, Comunitarias y Nacional, que según ASDER (2017), están clasificadas así.

Tabla 14 Lista de Radios que a septiembre, 2017 transmiten espacios infantiles

	Por formato: Musical, Religión, Infantil, Noticias y Deportivas	Por cobertura: Nacional. Regional (Todo El Salvador) y Local.
1	Radio Nacional : Musical, Infantil, Noticias y Deportivas	Nacional (Regional)
2	Privadas (comerciales) Musical, Infantil	Radio UPA (Regional) Radio Femenina (Local /San Salvador)
4	Comunitarias Musical, Religión, Infantil, Noticias y Deportivas	Copinula (Guaymando, Ahuachapán). Guazapa (San Salvador). Radio Izcanal (Nueva Granda, Usulután) y Radio Segundo Montes
5	Privadas Católicas Religión (Musical, Infantil, Noticias)	María (Regional) , Agape (Regional) , San José (Regional), Paz (Local / San Miguel) y Renacer (Regional)
27	Privadas Cristiano Evangélicas Religión (Musical, Infantil, Noticias)	(Ver Anexo 9)

Elaboración propia

4.2.5 Breve listado de programas radiales infantiles

Aparicio (2017), informa que desconoce si existe un archivo general ó nacional que presente listado histórico de los programas radiales infantiles transmitidos durante los 25 años de los Acuerdos de Paz en El Salvador; pero en función a su experiencia en los medios de comunicación, a continuación expresa:

Tabla 15

Algunos Nombres de espacios radiales infantiles transmitidos durante los 25 años de los Acuerdos de Paz en El Salvador. (Aparicio, 2017)

Cuando los niños y las niñas hablan	Embajadores de la Seguridad	Vamos de Viaje
La hora del cuento	El próximo capítulo	Ritmos de hoy
Conectando a los niños para Cristo	Conéctate Niñez con -María	Rey de Reyes
Niños para Cristo	Madre de Dios	El Patito Juan
El Barco del Discípulo	El mundo hoy	Aprendamos las tablas de
Contando cuentos bíblicos	Escuela Bíblica de Verano	multiplicar
El tren de la alegría	infantil	Pásala bien
Juego Limpio	En el show del Tío Amy la	Tarde musical
Tío lobo y sus amigos	Gatita Fifi	A Través de la Biblia
El club de los Peques	De Voltio en Voltio y Voltio	Tu música cristiana
Taller radiofónico: Pongo en forma	Electrón	El amor del niño Jesús
mi voz	Amiguitos de Jesús	Viajar en el tiempo
El tiempo, el clima y el aire que	La última palabra la tiene Jesús	Consejos Ecológicos
respiramos	Las niñas y los niños también	Yo opino
Jesucristo mi salvador	El radar de las noticias	Iglesia infantil ELIM
Puedo hacerlo yo	Silencio, por favor	Aire fresco
La hora de la Granja de Zenón	Dilo fuerte	Aquí en la Tierra
La Doctora del Bosque con El Tío o.	Brillando para Jesús	Upa Singer
Hay vida en MARTES! Con Pinwi el	Escogiendo lo Mejor	Educar para la paz
Pingüino	La dulzura de la María	Tres R: Reducir, Reutilizar,
La hora dela Fé	La Casa de Dios	Mientras pasa el tiempo
Oyendo y riendo	Club de tareas	La hora de la diversión
Sábado de risas	Salud Infantil	Rinconcito Poético
Conéctate con Jesús	Palabras mágicas	Sala de Prensa
	Somos corderitos	Escuelita dominical

Elaboración propia

4.2.5.1 Categorías de radiodifusión infantil

Según ASDER (2017), la radio posee programas categorizados por la Dirección de Espectáculos Públicos Radio y Televisión coordinado por Ministerio de Gobernación en el siguiente orden:

Todo público que lógicamente incluye a los niños y a las niñas
Mayores de 12 años.
Público Mayor de 15 años.
Público Mayor de 18 años.
Público Mayor de 21 años.

Por tal razón al dirigirse a las niñas y niños estos se categorizan como A y B, y en este orden existe una gama de programas que su principal objetivo es entretener, divertir, acompañar e informar y sus principales beneficios son:

1. No necesita gran concentración, ya que al ser sólo un medio auditivo no requiere de todos los sentidos para su comprensión.
2. El receptor puede participar activamente, debido a que existen programas que abren las líneas telefónicas para los oyentes, pudiendo darse un diálogo entre ambas partes.

3. El mensaje es fugaz, en el sentido que se escucha y se difumina el contenido, en el constructo mental y emocional del destinatario.
4. Permite la apertura imaginativa, ya que, al sólo oír, el auditor puede crear sus propios mundos.
5. Emisor y receptor pueden mantener o establecer comunicación aún sin ser vistos, si es que el programa contempla participación del público.
6. El radio escucha sintoniza de manera gratuita.

Por tanto, en entrevista el actual Director de Fundación Comunicándonos Óscar Pérez (2017), mencionada que la cobertura territorial de las radios no es un hecho casual, sino que está estrechamente ligada a la estructuración político-administrativa del Estado, además de factores sociales y culturales cuyo mapa radiofónico está en su mayoría agrupado en grandes cadenas que emiten la misma programación, los que se pueden dividir en cuatro grupos:

1. Emisoras estatales, que cubren todo el territorio gracias a las diferentes estaciones que posee cada cadena, o aquellas a las que se encuentra asociada.

2. Emisoras autonómicas, que emiten exclusivamente para su comunidad (aunque no todas las autonomías cuentan con este tipo de operadores).

3. Emisoras locales (entre las que se encuentran las municipales, las locales de titularidad privada, las libres, las asociativas, las escolares, etc.), que radian en diferentes ciudades, pueblos.

4. Por su cobertura son: Frecuencia modulada (FM): sonidos de mayor calidad. Amplitud modulada (AM): menos calidad de sonido. Y según su pertenencia son: Pública: emisora estatal, que recibe dinero del gobierno en turno. Privada: la mayoría de las radios. Se financia con la publicidad. Comunitaria: es una estación creada cuyos intereses son el desarrollo de su comunidad, y según su contenido: Convencional: programación variada, del agrado de los auditores. Especializada: la programación responde a un tipo específico.

4.2.6 Acuerdos de paz y su influencia en la radiodifusión.

En el año presente (2017) se celebran 25 años de los acuerdos de Paz que coinciden con el año de la ratificación de los Derechos de la Niñez (ONU, 2017), sin embargo mucha población de treinta o menos años, no vivieron el cese de los fusiles; pero seguramente escuchan y algunos estudian este acontecimiento, que se remonta a la década de los años sesenta, setenta, ochenta y noventa cuando El Salvador padeció momentos difíciles que gestaron las bases del actual Estado con instituciones refundadas que tocan todo el entretejido de lo que ahora es El Salvador, marcando un antes y un después en la nación

Sin importar la edad que se tenga, lo cierto es que estos hechos deben ser transmitidos y reconocidos de generación tras generación a fin de mantener viva la memoria histórica y valorar el resultado de las luchas del pueblo, sin desconocer la sangre derramada de muchos hombres y mujeres que ofrendaron su vida para tener un nuevo El Salvador.

No obstante, al conocer el pasado, se logra entender el presente y predecir el futuro (Sepúlveda, 2009); por ello se considera pertinente plasmar los ítems que según el libro “Acuerdos de El Salvador: en el camino de la paz” (ONUSAL, 1993), son indispensables comentar, responder y plasmar como principales hitos históricos para que las nuevas generaciones no las desconozcan; destacando que la utilidad del

diálogo permitió resolver este conflicto de forma pacífica, motivando a trabajar en equipo para alcanzar objetivos de bien común, entre estos están:

1. Los Acuerdos de Paz son una serie de acuerdos firmados con el fin de restaurar la institucionalidad del Estado, democratizar la sociedad y garantizar el respeto de los derechos humanos de todos los salvadoreños.
2. Fueron firmados por representantes del Gobierno de El Salvador y la ex guerrilla salvadoreña, quienes luego pasaron a conformar el partido político Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).
3. Este acontecimiento se dio el 16 de enero de 1992 en el Castillo de Chapultepec, Ciudad de México, México
4. Para poner fin a doce años de guerra civil en el país. Un conflicto que nunca fue declarado oficialmente, pero se considera inició en 1960.
5. Fue un proceso realizado durante tres años consecutivos. Para negociar la paz se hicieron varias reuniones (procesos de diálogos), algunas de ellas fueron en La Palma, Chalatenango; Ayagualo, La Libertad; Ginebra, Suiza; Chapultepec, México y Nueva York, Estados Unidos.
6. Diversos países de la región latinoamericana coordinado por el Secretario General de las Naciones Unidas, Dr. Javier Pérez de Cuéllar para conformar un grupo de apoyo a las gestiones de Paz.
7. Los objetivos fueron terminar con el conflicto armado por la vía política; impulsar la democratización del país; garantizar el irrestricto respecto a los derechos humanos; y reunificar a la sociedad salvadoreña.
8. Las negociaciones de los Acuerdos de Paz, se plasmaron en un documento final se dividió en nueve capítulos, donde se acomodaron cinco áreas importantes. De este acuerdo resultaron: la creación de la Policía Nacional Civil (PNC), el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) y el Tribunal
9. Supremo Electoral (TSE); modificación del sistema judicial y promoción de la defensa de los Derechos Humanos; así como, la adopción medidas en pro del país para mejorar la economía y la sociedad. (Pág. 72-81)

Por tanto, los Acuerdo de Paz en referencia a la ratificación sobre la convención de los derechos de los niños, permitió a través de la Asamblea Legislativa la creación de Procuraduría de los Derechos Humanos para garantizar que estos sean una realidad (CONNA, 2017), que ampara Promoción de la defensa de los Derechos Humanos, considerando la ley del menor infractor (1993) y conformar la ley del instituto salvadoreño de protección al menor, por la ley procesal familiar (1993).; por tanto las niñas y los niños en El Salvador tienen derecho a:

- Protección de su vida desde el momento en que sea concebido.
- Conocer a sus padres, ser reconocido por estos y a que se responsabilicen de ellos, con la crianza, educación, cuidados y atenciones bajo el amparo y responsabilidad de su familia y a no ser separado de esta, excepto cuando por vía administrativa o judicial, tal separación sea necesaria en relación su interés superior determinado por las leyes y convenios internacionales.
- A ser protegidos contra toda forma de perjuicio o abuso físico, mental y moral, descuido o negligencia, malos tratos, torturas, sanciones o penas crueles, inhumanas o degradantes.
- A ser protegidos contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo peligroso o nocivo para su salud, a atentados contra su desarrollo físico mental espiritual moral o social que impida o entorpezca su educación.

Estos derechos son los que defienden a las niñas, niños y adolescentes de El Salvador, además de las personas encargadas de realizar las operaciones pertinentes para que estos derechos lleguen a cumplirse, además de que es un deber de todos los habitantes del país el respaldar a los niños y niñas para que puedan ser libres de la violencia.

Al respecto la UNESCO (2017), se une a la celebración de los 25 años de los acuerdos de Paz, recordando la década de los ochenta, que menciona la promoción del respeto de los derechos básicos de niñas, niños y adolescentes en un entorno de conflicto armado, en este contexto y junto a la iglesia católica (Cortina, 1992) se plantearon procesos de negociación que dieron paso a vacunar a la niñez afectada por la falta de acceso a los servicios de salud, en esos días que se conocieron como “Días de tranquilidad”; UNICEF (2017), recuerda que:

En 1986, se estableció la primera oficina en El Salvador con el Programa Supervivencia Infantil Nacional. Tras el devastador terremoto que impactó se atendió a las comunidades más afectadas para abastecer con agua y sales de rehidratación oral y mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas más afectados por esta emergencia, y sus familias.

En 1990, una vez finalizado el conflicto armado, se apoyó la desactivación de más de 10 mil minas y 6 mil artefactos explosivos; también, se trabajamos para hacer cumplir el derecho de la niñez de saber quiénes son y de dónde proceden, en este sentido se apoyó la recolección de información sobre niñas y niños desaparecidos durante el conflicto. En la actualidad se trabaja apoyando los esfuerzos nacionales para eliminar las barreras que impiden el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en cuatro áreas prioritarias: protección de la niñez frente a la violencia; Educación inclusiva; un comienzo saludable en la vida; inclusión social de la niñez y vigilancia de sus derechos.

Es en este nuevo contexto las niñas y los niños promovidos desde la radio participaron, contribuyendo a la modificación sociocultural en favor de este grupo social, tal es el caso de Radio Infantil UPA, que de acuerdo a entrevista con Elizabeth Trabanino de Amaroli (2017), es una radio que nació con los Acuerdos de Paz, y que ha crecido con las niñas y los niños durante estos 25 años de celebración, por tanto comenta que:

UPA ha dado atención y protagonismo especial a todas las niñas y los niños de El Salvador, ella tiene una historia muy interesante y especial debido a que es la única estación radial salvadoreña, que ha podido celebrar los Acuerdos de Paz desde su nacimiento comprometida a ser artífices de la cultura de paz, además de escuchar música y de estar en el bosque mágico con muchos personajes, también presenta programas participativos de rescate de identidad, de conservación del medio ambiente, de defensoría de la niñez y sobre todo de los valores humanos y el arte. En nuestra trayectoria UPA ha sido la cuna de comunicadores infantiles que ahora sobresalen profesionalmente y que también son líderes en sus comunidades. Además de desarrollar proyectos como son asistencia informativa para el terremoto del 2001 con nuestros colegas de ARPAS, de ASDER y participaron todos los colegas en el país que tiene que ver con niños y niñas y también encuentros de la región latinoamericana en democracia los niños y las niñas.

Fotografía 9 Elizabeth Trabanino de Amaroli. Presidenta UPA.
Fotografía tomada por: Marlon Sosa. 25-07-2017



Son evidentes que los Acuerdos de Paz y su influencia en la radiodifusión infantil salvadoreña, han sido capaces de incidir en la socio-cultura de la niñez; esto debido a que los informantes claves (hoy adultos); presentan sus experiencias infantiles confirmando y documentando estos hechos relevantes, para el quehacer antropológico salvadoreño.

4.2.7 *Acuerdos de Paz y beneficios a medios de comunicación.*

De acuerdo al discurso del presidente de la República de El Salvador, Sánchez (2017), en el lanzamiento del Estándar ISDB- Tb cuyas siglas significan (*Integrated Services Digital Broadcasting*) o Radiodifusión Digital de Servicios Integrados, los cuales son un conjunto de normas creados por Japón para las transmisiones de radio y televisión digital, que con la norma europea DVB ISDB está conformado por una familia de componentes conocidos como digital terrestre (ISDB-T e ISDB-Tb) pero también lo conforman la satelital (ISDB-S), por cable (ISDB-C), servicios multimedia (ISDB-Tmm) y radio digital (ISDB-Tsb). Además, esta transmisión también define conexiones de datos (transmisión de datos) con internet como un canal de retorno sobre varios medios y con diferentes protocolos; en tanto el discurso expresa lo siguiente:

Amigas y amigos:

Somos un país que cumple sus compromisos asumidos con los Acuerdos de Paz al ampliar y mejorar las opciones de los medios de comunicación.

Hago un llamado al sector empresarial de todos los medios de comunicación y telecomunicaciones para que nos acompañen en esta ruta de mejoras tecnológicas por las que se está dirigiendo el país, en este nuevo salto tecnológico.

Les aseguramos que este esfuerzo es para impulsar mejores oportunidades para desarrollar el gran trabajo que hasta el momento han hecho.

Les pido a todas las empresas e instituciones relacionadas a las comunicaciones que avancemos juntos y no olvidemos que el fin principal del desarrollo tecnológico es una mejor calidad de vida para las familias salvadoreñas.

Nos complace anunciar al pueblo salvadoreño la adopción del estándar ISDB-Tb. El año pasado (2016) fue aprobada la reforma a la Ley de Telecomunicaciones y uno de los aspectos más importantes fue la disponibilidad por parte del Estado de

generar las condiciones adecuadas para la transición hacia la radio y televisión digital terrestre.

A través de investigación de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, se estableció una hoja de ruta que servirá para la elaboración del Plan Nacional de Radio y Televisión Digital Terrestre.

Este es, sin duda, un paso extraordinario que ayudará a reducir la brecha en el acceso a la modernización tecnológica y una mejora en la calidad de vida de la población. Tal como lo han hecho la mayoría de países de la región. Saludo a los excelentísimos embajadores de Brasil y Japón, señores José Fiuza Neto y Masataka Tarahara, para nuestro gobierno y pueblo salvadoreño la cooperación que sus países otorgan es de profundo valor.

Asimismo, agradezco a la Unión Internacional de Telecomunicaciones, organismo que se encuentra apoyando la transición en El Salvador y Centroamérica.

La reforma de telecomunicaciones es una ambiciosa apuesta y la adopción del estándar de televisión digital ISDB-Tb permite dar pasos firmes a la integración centroamericana.

Con el encendido digital iremos sustituyendo paulatinamente la tecnología analógica de la radio y televisión cuya tecnología lleva a cumplir nuestras políticas de inclusión social; por ese motivo, las innovaciones tecnológicas son dirigidas a las grandes mayorías cumpliendo uno de los compromisos de mi Gobierno, del Plan Quinquenal 2014–2019, que refiere a la innovación, ciencia y tecnología, contribuyendo a la competitividad y a la productividad de muchas empresas públicas y privadas.

Además, se mejoran las áreas de educación, salud, seguridad y las comunicaciones radiales e igualmente se contribuye a dinamizar la economía, la generación de empleos y crear nuevas industrias. El Salvador había adoptado el estándar estadounidense ATSC en el año 2009.

Sin embargo, la Corte Suprema de ese país decidió suspender el proceso en noviembre de 2014, lo cual no entendieron los directivos de radio y televisión.

Este proceso se reinició el 19 de enero de 2017 anunciándose oficialmente. Por tanto, este día 03 de mayo de 2017 se firma convenio con Japón para avanzar en el proceso, el cual se abrirá a finales del año 2018; por tal razón se encuentran en transmisión parcial las cadenas de Radio y Telecorporación salvadoreña.

Es así que se está trabajando con los equipos técnicos, conformado por operadores, y todos los concesionarios de

radios y televisión, para avanzar con la implementación la transición hacia la Radio y televisión digital.

Es así que solo pueblo y gobierno unido es capaz de seguir adelante. Muy buenas tardes y muchas gracias por el acompañamiento.

Con respecto a la infancia, y a los medios de comunicación infantil el componente estructural de La Lepina, integrado por representantes de Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONNA, 2017), el Instituto Salvadoreño para la Niñez y la Adolescencia (ISNA), y que a la fecha se está terminando implementarse en los 262 municipios del país, garantizando los derechos fundamentales vinculados a la vulneración de los derechos, dando apertura a los espacios radiales infantiles y spots en los medios de comunicación .

Lo anterior sustenta los más discretos avances en materia de derechos de la niñez salvadoreña, ello no quiere decir que no se les ha hecho nada, en otros términos este aporte refleja la evidencia que poco a poco estas acciones visibilizan los espacios de apoyo a los derechos de la infancia para promocionar una radiodifusión con valores culturales en el fortalecimiento de la identidad nacional y por ende los beneficios de los Acuerdos de Paz a los medios de comunicación salvadoreños en este caso en particular la radio.

Capítulo V Conclusiones y recomendaciones.

5.1 Conclusiones

A partir del esfuerzo de consulta y de entrevistas a expertos, sobre la radio difusión infantil salvadoreña, la presente investigación documenta un inventario en donde destaca como única radio encarga para asuntos infantiles la Radio UPA y 38 restantes emisoras que solo mantienen en su franja horas discretas dedicadas a programas de la niñez, ello quiere decir que se deben impulsar serios procesos de instalación y desarrollo de radio para las niñas y los niños de El Salvador.

Por tanto el presente estudio sobre la incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador, ha cumplido con:

1- Establecer una investigación antropológica desde la perspectiva sociocultural como sub rama conocida como Antropología Infantil, con un recorrido por la Antropología de la Comunicación que a su vez ambas son ramas de la Antropología Socio-cultural, destacando los inventarios y categorías de los programas que ha incidido en la construcción sociocultural de la niñez (hoy adultos) durante 25 años de los Acuerdos de Paz En El Salvador.

2- Por otro lado la presente investigación ha generado una categorización de los tipos de programas radiales infantiles que hay en El Salvador, fundamento que sirve de línea base para futuras

propuestas de radiodifusión infantil salvadoreñas. Destacando la evidencia de la casi nula o el parcial conocimiento al hecho de reconocer y respetar los derechos de la infancia.

3- La presente investigación rescata y expone la experiencia de locutores, de radio oyentes y directores de programas radiales infantiles, los cuales de manera categórica expresaron la influencia o incidencia de los programas radiales en sus comportamientos y valores culturales que hoy en día los practican o los manifiestan en sus diferentes roles como personas debido a que son de alto beneficio en su diario vivir.

En virtud de todo lo expuesto, la investigadora considera relevante mencionar que los 25 años de los Acuerdos de Paz, han permitido forjar la promoción de la ética y la responsabilidad en el desarrollo de la infancia y adolescencia salvadoreña. Sin embargo, todavía es necesario fomentar sus prácticas para consolidar una cultura de absoluto respeto con la niñez en todas sus manifestaciones; por ello es necesario destacar las siguientes recomendaciones:

5.2 Recomendaciones.

- Buscar la mirada las instituciones que conforman la estructura social salvadoreña, a fin de analizar la funcionalidad de los contenidos que poseen lo programas radiales infantiles, llámese: Escuela, Familia, Iglesia, Municipalidad, Gobierno, entre otros.

- Elaborar un mínimo de herramientas que permitan el análisis crítico constructivo por parte del usuario de los programas radiales infantiles.
- Revisar con sumo detalle los contenidos de los programas radiales infantiles y todos aquellos calificados como "Todo Público"
- Fortalecer los principios y valores educativos, artísticos, deportivos y sociales en los medios radiales a fin de impedir la comercialización de estereotipos (belleza, valentía, condición social, étnica , entre otros) y sobre todo la violencia.
- Promocionar derechos y deberes infantiles para que los adultos puedan ser reeducados en la construcción de su escala de valores, para distinguir lo bien y lo mal hecho.
- Reflexionar sobre la importancia de conocer y reconocer los Derechos Fundamentales de la Niñez, y más importante concretar con las acciones diarias estos Derechos.
- Incrementar los recursos para los medios radiales del Estado, que permitan cumplir con objetivos previamente trazados de acuerdo a (UNESCO, 1982).
- A las administraciones gubernamentales y municipales considerar proyectos radiales infantiles y agendar presupuestos para su mantenimiento.
- Estaciones de radio salvadoreñas que no poseen espacios infantiles, dar participación y voz a las niñas y niños, reconsiderando que en la 36ª reunión de la

ONU proclamó 13 de febrero, como el Día Mundial de la Radio, en la que deben participar las voces infantiles del mundo (UNICEF, 1991).

- A las universidades privadas y nacionales considerar proyectos radiales infantiles y agendar presupuestos para su mantenimiento, además de incluir a sus estudiantes para que conformen proyección social en este rubro.
- Permitirle a las niñas y niños el derecho a equivocarse, para aprender y rectificar, animándoles haciéndoles sentir competentes y queridos, precisando de la atención y ayuda de los adultos quienes deben ser reeducados en la construcción de su escala de valores, para distinguir lo bien y lo mal hecho.
- A los estudiantes en general y a los de Antropología en particular, dar continuidad a este tipo de estudios considerando las experiencias de los niños y niñas como sujetos primordiales de la sociedad, aunque la presente investigación trabajo con experiencias infantiles (hoy adultos), es importante generar nuevos conocimientos, señalando el adultocentrismo enfrascado en la supremacía del poder de las experiencias que da la vida.

Finalmente se recomienda considerar los aportes de Castells (2000), al referir que el único medio de comunicación de inmediato acceso social económico y que ha conservado su esencia e influencia cultural, a lo largo de los años, es la radio, por ello asevera que:

La radio en el mundo ha superado cambios de plataforma, que con las redes sociales y el apagón digital se especula que

está llegando a su fin; pero lo mismo se dijo en los años 40 cuando llegó la televisión y en los 90 cuando llegó el Internet, y durante la primera década del 2000 cuando llegó iTunes... Sin embargo la radio no muere, simplemente se transforma y sigue.

Por ejemplo: Noruega, ha sido el primer país del mundo que el 11 de enero de 2017, apago su señal de Frecuencia modulada (FM); para usar la digital y ahí esta la radio entre los glaciales de Oslo y todas las bellezas de Noruega, con mucha vida por delante, escuchada por todos los habitantes en sus diversas tareas (transportistas, empresarios, profesores, estudiantes, amas de casa entre otros.). (Pág. 9)

En suma si la radio no muere, tampoco morirá la incidencia sociocultural de los programas que transmiten espacios con temas que deben ser respetuosamente analizados, en virtud de los Derechos Universales de la Niñez, que en definitiva, es necesario darlos a conocer, reconocer y practicarlos; por ello y para finalizar la presente tesis, la investigadora considera recomendar en carácter de “urgente”, lo siguiente:

- Revisar con celo los programas radiales infantiles y todos aquellos calificados como "Todo Público", debido que en apariencia muchos de ellos transmiten mensajes inocentes. Sin embargo, resaltan estereotipos a nivel del discurso con una exacerbada carga de relación entre la fuerza y dominio, el sexismo, el racismo y el prototipo de belleza, describiendo a la mujer perfecta, como

seductora y nunca más fuerte que el hombre y por encima de todo joven. Al hombre le destaca la masculinidad con postura machista (fuerte, valiente y alto, capaz de enfrentar todo tipo de batallas), lo cual incide en la conformación sociocultural, que luego los infantes expresan en sus comportamientos.

- Señalar las creaciones de Walt Disney y Warner Bros, que a través de sus entrañables creaciones, de cuentos de hadas con castillos y bosques mágicos, han formado parte de la niñez de muchas generaciones., pero no hablan de sus orígenes, debido a que la mayoría de sus historias recuperaron cuentos que pertenecían a la tradición y mitología francesa, inglesa, alemana, árabe, indú, italiana, entre muchos otros países lejanos de a la cultura nacional, cuyas versiones originales no son nada cercanas a un cuento para niños; pero han sido adaptadas a la cultura infantil. esto implica un estudio mucho más profundo sobre el tema, debido a que los resultados de la investigación destacan la influencia del nombre y la marca Disney en el constructo mental de cada niña y niño (hoy adultos) que son el referente de la realidad documentada.

Referencias

- ACNUR. (2017). *25 años de los Acuerdos de Paz en El Salvador*. Recuperado de www.acnur.org-acuerdos depaz+en+el+salvador.pdf
- Adorno, T. (2014). *Teoría crítica y cultura de masas*. Madrid: Fundamentos
- Amodio, E. (1993). *Formas de la alteridad y representaciones de cada sociedad*. Quito: Abya-Yala.
- Ander-Egg, E. (2008). *Léxico del animador sociocultural*. Buenos Aires: Brujas.
- Alvarado, G., & García, A. (2008). *Las radios cristianas evangélicas de El Salvador*. San Salvador: Universitaria.
- Alzate, M. (2004). *Concepción pedagógica de la infancia en los textos escolares*. Recuperado de <https://rieoei.org.concepciónpedagoicainfancia///RIE>
- Arias-Galicia, F. (2001). *Introducción a la metodología de la investigación en ciencias de la administración y del comportamiento*. México, D.F.: Trillas.
- Aries, P. (1992). *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Madrid: Taurus.
- Arroyo, C., & Rodríguez, A. (2012). *La comunicación, lengua castellana y literatura*. Londres: Oxford University Press.
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (1994). *Código de Familia*. Recuperado de <https://www.asamblea.gob.sv//indice-legislativo//codigo-de-familia>
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (2017). *Convención de los Derechos del niño*. Recuperado de <http://www.asamblealegislativa.org.sv.derechoniño.1989.PDF>

- ASDER. (2017). *Memoria de Labores año 2017*. Recuperado de <http://asder.com.sv/>.
- ARPAS. (2012). *Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador*. Recuperado de <https://www.arpas.org.sv/sobre-nosotros>
- Atkinson, P. (2000). *Etnografía y métodos de investigación Social*. Barcelona: Paidós.
- Augé, M., & Colleyn J. (2015). *Qué es la antropología, la cultura y el intercambio*. Barcelona: Paidós.
- Balcázar, F. (2003). *Investigación acción participativa. Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. Fundamentos en Humanidades*. México, D.F. : Diana.
- Barbero, M. (2000). *Innovación, transformación y consumo cultural*. Barcelona: Paidós
- Barfield, T. (2001). *Diccionario de Antropología*. México, D.F.: Siglo XXI.
- Barrera, M. (2000). *Reflexiones de la investigación y análisis holístico*. Bogotá: D.C. Magisterio.
- Bastide, R. (2007). *Antropología aplicada y la endoculturación*. Madrid: McGraw Hill.
- Benedict, R. (2010). *La integración de la cultura*. (7ª ed.). Madrid: McGraw Hill.
- Bisin, A., Topa, G., & Verdier, T. (2008). *Transmisión cultural, socialización y dinámica de la población de distribuciones de rasgos múltiples*. Illinois: Chicago.
- Boas, F. (1964). *Cuestiones fundamentales de Antropología Cultural*. Buenos Aires: Solar.
- Bohannan, L. (2000). *La Cultura y las Culturas. Lecturas de Antropología*. (2ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.

- Bonte, P., & Izard, M. (1996). *Diccionario de Etnología y Antropología*. Madrid: Akal.
- Casado-Velarde, M. (2000). *Lenguaje y Cultura-La Etnolingüística*. Madrid: Síntesis
- Casas, F. (1998). *Infancia, perspectivas psicosociales*. Barcelona: Paidós.
- Cassidy, S. (2006). *Premio mejor tema: Día Internacional de Radio y Televisión en favor de los Niños, ¡Únete por la niñez!*. Recuperado de https://www.unicef.org/media_9853.html
- Castells, M. (2000). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. México, D.F.: Siglo XXI.
- Chomsky, N. (2016). *El lenguaje y los problemas del conocimiento*. Madrid: Visor.
- Crespo, J. (2010). *Historia de la Radiodifusión Salvadoreña*. Recuperado de <https://natureduca.com/radioblog/historia-de-la-radiodifusion-nacional-salvadorena/>
- Colángelo, M. (2003). *La mirada antropológica sobre la infancia, reflexiones y perspectivas de Abordaje. Seminario La formación del docente siglo XIX México*. Recuperado de <http://-pedagogiafac.webnode.es/news/la-mirada-antropologica-sobre-la-infancia-reflexiones-y-perspectivas-de-abordaje/>
- Comisión de la Verdad para El Salvador. (1993). *De la Locura a la Esperanza*. Recuperado de <http://www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/elsalvador/informe-de-la-locura-a-la-esperanza.htm>
- CONNA. (2017). *Reseña Histórica del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia*. Recuperado de <http://www.transparencia.gob.sv/institutions/conna/documents/guia-de-organizacion-de-archivos>
- Constitución de la República de El Salvador. (2014). *Centro de Documentación Asamblea Legislativa*. Recuperado de <https://www.asamblea.gob.sv/eparlament/constitucion-de-la-republica.sv>

Cortina, J. (1992). *El día más esperado. Asociación Pro-Búsqueda. De la locura a la esperanza, Guerra de 12 años en El Salvador*. San Salvador: UCA Editores

Coseriu, E. (1986). *Introducción a la lingüística*. Madrid: Gredos

Curran, J. (2005). *Medios de comunicación y poder en una sociedad democrática*. Barcelona: Hacer

Delalande, J. (2008). *Cultura infantil y reglas de la vida. Juegos y desafíos del patio escolar*. Recuperado de http://www.academia.edu/20365912/Los_ni%C3%B1os_como_sujetos_sociales._Notas_sobre_la_antropolog%C3%ADa_de_la_infancia

Durán, M. (1975). *Historia de la Universidad de El Salvador 1841-930*. (2ª ed.). San Salvador: Universitaria

Dumont, J. (2009). *El amanecer de los derechos del hombre. La controversia de Valladolid*. Madrid: Encuentro

Durkheim, E. (2001). *Las reglas del método sociológico*. (6ª ed.). Madrid: Akal.

Elías, N. (1998). *La civilización de los padres y otros ensayos*. Santa Fe de Bogotá: Norma.

Enesco, I. (2001). *El concepto de la infancia a lo largo de la historia*. Recuperado de <https://www.ihistoriarte.com/2012/09/la-infancia-en-la-historia/>

Española, R. (1992). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.

Erikson, E. (2009). *Infancia y Sociedad*. Buenos Aires: Horme- Paidós.

Fernández, E. (2003). *Los cuentos clásicos. (Obra de Arte y el Arte de Enseñar)*. Recuperado de <https://www.um.es/campusdigital/Cultural/cuentos%20clasicos.htm>

- Figuerola, R. (1996). *¡Qué onda con la radio!*. México, D.F.: Alhambra Mexicana.
- Fox, E. (1987). *Medios de comunicación, modelos de desarrollo y políticas en América Latina* (2ª ed.). Estados Unidos: Gustavo Gili.
- García Canclini, N. (2001). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- García Canclini, N. (2012). *Conferencia magistral: La radio aclara dudas ¿Vivimos en la sociedad del espectáculo?*. 9ª Bienal Internacional de Radio. Recuperado de <http://www.bienalderadio.info/2012/index.php/features/sala-de-prensa/item/>
- García Pérez, J. (1998). *Derechos del niño: Perspectiva de pediatría social*. Recuperado de www.xfragil.net/wp-content/uploads/8/Manual_Pediatrica_Social.pdf
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. (12ª ed.). Barcelona: Gedisa.
- Gianini, E. (1992) *A favor de las niñas, la influencia de los condicionamientos sociales en la formación del rol femenino, en los primeros años de la vida*. Caracas: Monte Ávila.
- Giddens, A. (2014). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría estructural*. (4ª ed.). Buenos Aires: Amorrortu.
- Goodenough, W. (1990). *Cultura, lenguaje y sociedad. Textos fundamentales*. (5ª ed.). Barcelona: Anagrama.
- Glockner, F. (2008). *De la montaña a la frontera, identidad, representaciones sociales infantiles y migración de niños mixtecos de Guerrero, Zamora, Colegio de Michoacán*. Barcelona: Gedisa.
- González, M. (1992). *Conducta Prosocial: Evaluación e intervención*. Madrid: Morata.
- Harris, M. (1998). *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*. Barcelona: Crítica.

Hernández Sampieri, R., Fernández Colado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (5ª ed.). México, D.F.: McGraw Hill.

Herrera, F. (2004). *Historia de la Radio*. Recuperado de <http://www.curiosfera.com/historia-de-la-radio/>

Herodier, G. (1997). *San Salvador, el esplendor de una ciudad: 1880-1930*. San Salvador: Asesuisa.

Hope Ponce, M. E., & Mora Eguiarte, D. (2000). *De abominable a zubiburríco. Diccionario de Antropología*. México, D.F.: ENAH.

Kahn, J. (1975). *El Concepto de Cultura: Textos Fundamentales*. Barcelona: Anagrama.

Kerlinger, F. (2012). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*. México, D.F.: McGraw-Hill.

Key, H. (1993). El Siglo de los Niños. Artículo en Perspectiva. *Revista trimestral UNESCO* Recuperado de www.ibe.unesco.org/sites/default/files/keys.pdf.

Kotakk, C. P. (2011). *Antropología cultural*. (14ª ed.). México, D.F.: McGraw Hill.

Lee-Lyman. M. (2003). Rasgos de culturalidad: unidades de análisis en la antropología de principios del siglo XX. *Revista de Antropología*. Recuperado de <https://www.lifeder.com/rasgos-culturales/>

LEPINA, A. L. (2010). *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia de El Salvador*. Recuperado de <http://www.conna.gob.sv/?wpdmp=lepina>

Lévi- Strauss, C. (2005). *Antropología estructural*. Buenos Aires: Paidós.

Locke, J. (2007). *Ensayo sobre el entendimiento humano*. (9ª ed.). México, D.F.: Porrúa

- McLuhan, M. (1996). *Comprender los medios de comunicación*. Madrid: Paidós.
- Macías, R. (2000). *Compilación: Teoría de la cultura, y rasgos culturales. Antropología sociocultural*. La Habana: Félix Varela.
- Magrassi, G. (1979). *Historia de vida*. Buenos Aires: América Latina.
- Malinowski, B. (1984). *Una teoría científica de la cultura*. Madrid: Sarpe
- Malinowski, B. (2001). *Diario de Campo en Melanesia*. Madrid: Jucar
- Marín, A. (1976). *Hacia una teoría de la comunicación de masas*. Madrid: Imnasa.
- Martí, J. (1990). *Modelos de programación radiofónica, cultura y aculturación*. Barcelona: FeedBack Ediciones.
- Martín, B. (2002). *Comunicación y construcción social de las edades. Periodismo y comunicación para todas las edades*. Barcelona: Paidós.
- Mead, M. (1977). *Cultura y compromiso: el mensaje de la nueva generación /El hombre y la cultura*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Melikh, J. (1996). *Antropología y Acción Educativa Simbólica*. Barcelona: Paidós.
- Mertón, R. (2002). *Teoría y estructura sociales*. (3ª ed). Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Milstein, D. (2006). *Y los niños, ¿por qué no? Algunas reflexiones sobre un trabajo de campo con niños*. Barcelona: Paidós.
- Ministerio de Gobernación. (2017). *Dirección de espectáculos públicos de Radio y Televisión. Jornada de sensibilización*. Recuperado de <http://www.gobernacion.gob.sv/?p=7635>

- MINED. (2003). *Nuevas Tecnologías de la Innovación Educativa*. Ministerio de Educación de El Salvador. Recuperado de www.mined.sv/eGobierno/Seccionelmaravilloso mundo de los números/
- MINED. (2017). *Reseña Histórica del Ministerio de Educación de El Salvador*. Recuperado de <http://www.mined.gob.sv/index.php/paes-cat/i-rese%C3%B1a-hist%C3%B3rica>
- Moscoso, R. (2005). *Al otro lado del Espejo: El mundo infantil en el nuevo cuento ecuatoriano*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Murillo, J. (2011). *Investigación Etnográfica. Métodos de Investigación Educativa*. (3ª ed.). Madrid: Morata
- Navas, Z. (2015). *Campaña promocional de derechos de niñez y adolescencia. La protección comienza en el hogar, con buen trato y disciplina positiva*. Recuperado de www.presidencia.gob.sv/conna-cvampaña-promocisión-derechos-protección-//jpg
- Octavio, G. (2004). *Medios masivos de comunicación*. Barcelona: Lumen.
- Olabuénaga, R. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. (2ª ed). Buenos Aires: Bilbao.
- ONU. (1989). *Convención sobre los derechos del niño*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37318-america-latina-25-anos-de-la-aprobacion-de-la-convencion-sobre-los-derechos-del>
- ONU. (2017). *25 años de los Acuerdos de Paz*. Recuperado de <https://http://www.un.org/spanish/NewsAcuerdos de Paz El Salvador/history.es?NewsID=36757#.Wj1KG7NKNPA>
- ONUSAL. (1993). *Acuerdos de El Salvador: en el camino de la paz*. San Salvador. Recuperado de <https://www.cidh.oas.org/annualrep/92/cap.4.htm>
- Parsons, T. (2001). *La estructura de la acción social*. México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.

- Pauluzzi, L. (2007). Construcción alienación parental. *Revista Mujer Salud*. Recuperado de www.redalyc.org/pdf/351/35142254007.pdf
- Peacock, J (1989). *La lente antropológica: Luz fuerte, enfoque suave*. Recuperado de <https://iberoamericasocial.com/la-mirada-antropologica/pdf/>
- PDDH. (1992). *Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Niñez y Adolescencia*. Recuperado de <http://pdh.gb.sv/niñez>
- PDDH. (2017). *Ley de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos*. Art. N.º 2.. Recuperado de www.corteidh.or.cr/tablas/15973.pdf
- Piaget, J. (1996). *La formación del símbolo en el niño, imitación, juego y sueño, imagen y representación*. (9ª ed.). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Piert, A. (1982). *Historia de la radio y la televisión*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Podesta, S. (2003). *Hacia nuevos modelos para el estudio de las representaciones sociales infantiles nahuas y occidentales de su territorio. (Tesis de doctorado inédita)*. Universidad Autónoma de México, D.F.
- Quecha, R. (2011). *Cuando los padres se van: infancia y migración en la Costa Chica de Oaxac*. Recuperado de www.uam.mx/cdi/pdf/s_doc/cuando_los_padres.pdf
- Real Academia Española. (2016). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Radcliffe-Brown, A. (1986). *El concepto de función en la ciencia social sobre la estructura social*. (5ª ed.). Barcelona: Península.
- Ramírez, M., & Rivas, M. (2001). *Diagnóstico de Asociaciones de Comunicadores Sociales en El Salvador*. San Salvador: Universitaria.
- Rebollo, G. (2002). *Antropología audiovisual*. Barcelona: Bellaterra.

- Rojas, S. (1998). *Guía para realizar investigaciones sociales*. (21ª ed.). México, D.F.: Plaza.
- Rodríguez, O. (2005). La Triangulación como Estrategia de Investigación en Ciencias Sociales. *Revista 31 de Investigación y Tecnología*. Recuperado de <http://www.madrimas.org//revista/revista31/tribuna/tribuna2.asp>
- Sánchez- Parga, J. (2004). *Orfandad infantil y adolescentes: introducción a sociología de la infancia*. Bogotá: Arfo Editores.
- Sánchez, S. (2017). *El Salvador Presidencia de la República, Transmisión Digital en Medios de Comunicación*. Recuperado de <http://www.presidencia.gob.sv/discurso-del-senor-presidente-de-la-republica-salvador-sanchez-ceren-en-el-lanzamiento-del-estandar-isdb-tb/>
- Sánchez, S. (2017). *Discurso presidencial. Conmemoración del 25 aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz*. Recuperado de <http://www.presidencia.gob.sv/mensaje-del-presidente-salvador-sanchez-ceren-conmemoracion-del-25-aniversario-de-la-firma-de-los-acuerdos-de-paz-16-de-enero-de-2017/>
- Sánchez, J. (2003). *Para una sociología de la infancia. Maestría en Política Social para Promoción de la Infancia y Adolescencia*. Quito: UPS.
- Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa*. Bogotá: Arfo Editores.
- Schmulcler, H. (2015). *Efectos de las comunicaciones de Masas Aguilar*. *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Universidad Argentina.
- Schütz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social y su cultura*. Barcelona: Paidós.
- Sartori, G. (1998). *Homo Videns, la sociedad teledirigida*. Madrid: Santillana.
- Savater, F. (1976). *La infancia recuperada*. Madrid: Taurus

Saussure, F. (2014). *Escritos sobre Lingüística General*. Barcelona: Gedisa.

Secretaria de la Presidencia de El Salvador. (2011). *El Salvador Historia Mínima*. San Salvador: Universitaria

Sepúlveda, L. (2009). *La sombra de lo que fuimos*. Madrid: Espasa,

Serrano, J. (1996). *La psicología cultural como psicología crítico-interpretativa*. Madrid: Visor

SIGET. (2017). *Superintendencia General de Electricidad y Comunicaciones*. Recuperado de <https://www.siget.gob.sv>

SIPI. (1990). *Información Primera Infancia América Latina*. Recuperado de <http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/indicadores/consulta>

Theroux, J. M. (2009). *Técnicas para mejorar los programas radiofónicos educativos*. Paris: UNESCO.

Tojeira, J. (2017). *Acuerdos de Paz no solo generaron el fin de la guerra*. Recuperado de [http://www.uca.edu.sv/noticias/buscar.Tojeira.enero 2017](http://www.uca.edu.sv/noticias/buscar.Tojeira.enero%202017)

Tylor, E. (1871). *La ciencia de la cultura: El concepto de cultura*. Barcelona: Anagrama.

UNESCO. (1982). *Convención de los Derechos de la Infancia*. Recuperado de <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

UNESCO.(2013).*Estadísticas día Mundial de la Radio*.Recuperado de <http://www.unesco.org/international-days/world-radio-day-2013/statistics-on-radio/>

UNESCO. (2016). *Declaración de la cultura como valor intrínseco en su diversidad social*. Recuperado de <http://whc.unesco.org/archive/convention-cultura-mx.pdf>

- UNESCO. (2017). *Memoria de Labores*. Recuperado de <http://whc.unesco.org/memoria/lab./archive/convention-Derechos Humanos-mx.pdf>
- UNICEF. (1991). *Día Mundial de la Radio, 13 de febrero 36^a reunión*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/world-radio-day-2013/about-orld-radio-world-radio-day/Derechos.Fundamentales.Infantiles/unicef/>
- UNICEF. (2010). *Informe Anual, Situación Niñez y la Adolescencia en El Salvador*. Recuperado de <http://whc.unesco.org/archiv/InformAnual.Niñez y Adolescencia..-es.pdf>
- UNICEF. (2014). *Informe Anual, Situación Niñez y la Adolescencia en El Salvador*. Recuperado de https://www.unicef.org/elsalvador/Inform_Anual_2014web_pdf
- Urmeneta, A. (2009). *Nosotros y los otros, ¿cómo se representan los niños y las niñas: normas sociales?*. Recuperado de <https://reporte.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/9501>
- Valles, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social e historias de vida*. Madrid: Síntesis.
- Vásquez, A. (2017, agosto). [Entrevista con Carlos Aguilar, David López, Susana Navidad, & Marlon Sosa, radioaficionados salvadoreños: *La incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador*]. Grabación de audio.
- Vásquez, A. (2017, junio). [Entrevista con Marilú de Calderón, & Rhina García, equipo radio escucha Parroquia la Asunción Ahuachapán. El Salvador: *Incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador*]. Grabación de audio.
- Vásquez, A. (2017, julio). [Entrevista con Domingo Alfaro, Director Escuela de Comunicaciones Universidad Tecnológica de El Salvador: *La incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador*]. Grabación de audio.
- Vásquez, A. (2017, julio). [Entrevista con Rafael Aparicio, Director Laboratorio de Radio Universidad Tecnológica de El Salvador: *La incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador*]. Grabación de audio.

- Vásquez, A. (2017, julio). [Entrevista con César Calderón, Kenuia Córtes, & Noel Campos, Directores y locutores Radio UPA de El Salvador: *La incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador*]. Grabación de audio.
- Vásquez, A. (2017, junio). [Entrevista con Aida Castillo, & Juan José González, equipo radio escucha Radio Nacional de El Salvador: *Incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador*]. Grabación de audio.
- Vásquez, A. (2017, julio). [Entrevista con Aldo Maldonado, Director Laboratorio de Televisión Universidad Tecnológica de El Salvador: *La incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador*]. Grabación de audio.
- Vásquez, A. (2017, septiembre). [Entrevista con Julio Martínez, Director Escuela de Antropología. Universidad Tecnológica de El Salvador: *La incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador*]. Grabación de audio.
- Vásquez, A. (2017, septiembre). [Entrevista con Ricardo Martínez, Director Radio Nacional de El Salvador: *La incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador*]. Grabación de audio.
- Vásquez, A. (2017, Mayo). [Entrevista con Oscar Pérez, Director Fundación Comunicándonos de El Salvador: *La incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador*]. Grabación de audio.
- Vásquez, A. (2017, septiembre). [Entrevista con Carlos Felipe Osegueda Osegueda, Coordinador Carrera Antropología de Universidad Tecnológica de El Salvador: *La incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador*]. Grabación de audio.
- Vásquez, A. (2017, julio). [Entrevista con Eliabeth Trabanino de Amarolí. Directora propietaria Radio infantil UPA de El Salvador: *La incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador*]. Grabación de audio.
- Zornado, J. (2001). *Inventando el Niño: Cultura, Ideología y la Historia de la Infancia*. New York: Garland Publishing. Taylor & Francis Library

ANEXOS

ANEXO 1

ANEXO N.º 1 DIAGRAMA DE GANTT Calendarización para Trabajo de Investigación de Tesis UTEC 2017																																																							
Tema: “Incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador”																																																							
Para optar a pregrado de Licenciada en Antropología . Presenta: María Antonieta Vásquez González. 4002892012																																																							
Asesor: Mcs Carlos Felipe Osegueda Osegueda San Salvador: desde 01/03/ 2017 hasta 01-10-2017																																																							
Actividades	Febrero					Marzo					Abril					Mayo					Junio					Julio					Agosto					Septiembre					Octubre					Noviembre					Diciembre				
Semanas	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5					
Investigación bibliográfica preliminar, revisión histórica sobre el tema, consulta a expertos y elaboración Tema, anteproyecto y Matriz de congruencia																																																							
Inscripción el proceso de graduación (1 a 10-3-17) , Incepción grupo y tema (13 a 17-3-17) . Asignación asesor y presentación plan de trabajo (20 a 24 marzo 2017)																																																							
Trabajo de campo Codificación y tabulación de la información primaria recopilada																																																							
Entrega 1º avance U de egresados , con recibo de pago hasta la 4 cuota (12 a 16-6-47)																																																							
Depuración de documentos																																																							
Entrega 2 avance U. egresados pago hasta la 7cuota (12 a 16-6-47)																																																							
Entrega 3º avance U. egresados pago hasta la 10cuota, presentación de ensayo y exposición (20/25-11-17)																																																							
Exposición ante jurado Examen de grado Pago 10 cuota (5/10-12-17)																																																							

Elaboración propia

ANEXO 2

ANEXO N.º 2 MATRIZ DE CONGRUENCIA Universidad Tecnológica de El Salvador año 2017 Trabajo de Investigación de Tesis Presenta: María Antonieta Vásquez González. 4002892012 Asesor: Mcs Carlos Felipe Osegueda Osegueda San Salvador: Fecha de proceso: Marzo a Octubre 2017.					
Metodología a implementar: método cualitativo etnográfico con enfoque descriptivo exploratorio, el que de acuerdo a Hernández (2010) ayuda a identificar una comunidad humana que se desenvuelve en un ámbito sociocultural concreto asociado a su cotidianidad, con el apoyo de la técnica de observación participante, historias de vida y entrevista semi estructurada; por lo que para la búsqueda de información se tomará la herramienta de informantes claves entre ellos: Directores, Coordinadores, Locutores y radio oyentes					
Tema	Objetivo General	Objetivo Específico	Indicadores. Categorías, autores, corrientes antropológicas, autores referencias	Enunciado del problema	Instrumentos
Incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador	Explicar la incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador, durante los 25 años de los acuerdos de paz	1. Inventariar los programas infantiles de la radiodifusión salvadoreña que han incidido en la construcción sociocultural de la niñez, durante 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador.	Concepción de programas radiales Construcción sociocultural Acuerdos de Paz.	¿Qué opinan los coordinadores y los radios escucha de los programas radiales infantiles en la construcción sociocultural? ¿Qué elementos determinan la incidencia en la construcción sociocultural? ¿Existe un pensamiento adulto-céntrico que no deja ver a la niñez como un campo de estudio importante? ¿Cuáles son los programas radiales que han incidido en la construcción sociocultural de la niñez? ¿Están clasificados y categorizados los tipos de contenidos de los programas radiales?	Entrevista semiestructurada a Experto Coordinador o Director de Programas Focus Group : Beneficiarios (radio oyentes) directores de programa e informantes claves para historias de vida
		2. Categorizar el tipo de programa infantil de la radiodifusión salvadoreña en los últimos 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador.	Tipos de programas ¿Quién es un niño y niña?		
		3. Presentar la opinión y experiencia de: radio oyentes, protagonistas coordinadores o directivos de los programas de la radiodifusión infantil durante los últimos 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador.	¿Qué es el radio oyente? Estructura de radio u organigrama		
		4. Describir los elementos que determinan la incidencia en la construcción sociocultural de la niñez, a través de espacios radiales, durante 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador.	Factores que forjan comportamiento y valores socio culturales en la niñez (Familia, Escuela, Iglesia, Club de amigos medios de comunicación social y medios de comunicación		
		MARCO TEÓRICO	Enfoque: Estructural funcionalista		
		MARCO REFERENCIAL	Autores: Medios de comunicación. Antropología socio cultural y sus ramas: Antropología de la comunicación Antropología		
		MARCO CONCEPTUAL	Infantil. Niñez Salvadoreña (Sujeto de Estudio)		
		MARCO HISTÓRICO			
		ESTADO DE LA CUESTIÓN			

Elaboración propia

ANEXO 3

Entrevista semi estructurada sobre: “Incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador”

Guía de entrevista: Directores, expertos y programadores de Radio

Objetivos General: Diseñar referencia textual sobre la incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador, durante los 25 años de los Acuerdos de Paz

Específicos:

- Inventariar los programas infantiles de la radiodifusión salvadoreña que han incidido en la construcción sociocultural de la niñez, durante 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador.
-
- Categorizar el tipo de programa infantil de la radiodifusión salvadoreña en los últimos 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador
- Presentar la opinión y experiencia de: radio oyentes, protagonistas coordinadores o directivos de los programas de la radiodifusión infantil durante los últimos 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador.
- Describir los elementos que determinan la incidencia en la construcción sociocultural de la niñez, a través de espacios radiales, durante 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador.

Datos socio demográfico

Lugar y fecha:_____ No. De entrevista:_____

Nombre:_____ Edad: _____ Sexo:_____

Edad:_____ Empleo:_____

Grado académico _____

Sobre la radio y los espacios radiales infantiles

1.- ¿Cuál es la fecha de la fundación de la radio?

2.- ¿Cómo se categorizan los programas infantiles?

3.- ¿Cuántos programas infantiles poseen?

4.- ¿Qué es un niño y una niña?

Experiencias radiales

6.- ¿Cuáles son los programas radiales infantiles que ha escuchado y le han marcado su vida?

—
—

7.- ¿Cuál es su opinión sobre los espacios radiales infantiles durante los últimos 25 años de los acuerdos de Paz en El Salvador?

—
—

8.- ¿Para ud. que le significa: “La radio difusión salvadoreña es transmisora de cultura e identidad nacional”?

Falso _____

Verdadero _____

—
—

—
—

9.- ¿De que manera los Acuerdos de Paz influyeron en los programas radiales infantiles?

—
—

—
—

10.- ¿Cuáles elementos cree usted que corresponden a espacios radiales infantiles marcan la vida de las niñas y los niños?

—
—

ANEXO 4

Entrevista semi estructurada sobre: “Incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador”

Guía de entrevista radio escucha

Objetivos

General: Diseñar referencia textual sobre la incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador, durante los 25 años de los Acuerdos de Paz

Específicos:

- Inventariar los programas infantiles de la radiodifusión salvadoreña que han incidido en la construcción sociocultural de la niñez, durante 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador.
-
- Categorizar el tipo de programa infantil de la radiodifusión salvadoreña en los últimos 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador
- Presentar la opinión y experiencia de: radio oyentes, protagonistas coordinadores o directivos de los programas de la radiodifusión infantil durante los últimos 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador.
- Describir los elementos que determinan la incidencia en la construcción sociocultural de la niñez, a través de espacios radiales, durante 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador.

Datos socio demográfico

Lugar y fecha:_____ No. De entrevista:_____

Nombre:_____ Edad: _____ Sexo:_____

Edad:_____ Empleo:_____

Grado académico_____

Sobre la radio y los espacios radiales infantiles

1.- Para ud. ¿Cuál es la importancia de los programas de radio infantiles?

2.- ¿Qué es lo que más le gusta del programa radial infantil?

3.- ¿Cómo considera que intervienen los programas radiales infantiles en su aprendizaje diario?

4.- ¿Cuál es el programa que más le gusta y por qué?

Experiencias radiales

6.- ¿Considera que la radio infantil le ha dado motivos para orientarse en su vida?

7.- ¿Existe alguna prohibición de parte de sus padres en cuanto a escuchar la radio infantil en los últimos 25 años de los acuerdos de Paz en El Salvador?

10.- ¿Cree que los espacios radiales infantiles le marcan la vida a los niños y niñas?

ANEXO 5

Guía Focus Group

Lugar: _____

Fecha: _____

Sección 1: Introducción moderadora y escribiente (grabación en audio)/3 minutos

Hola, me llamo María Antonieta Vásquez González.

Objetivo general: Diseñar referencia textual sobre la incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador, durante los 25 años de los Acuerdos de Paz

Objetivos específicos:

5. Inventariar los programas infantiles de la radiodifusión salvadoreña que han incidido en la construcción sociocultural de la niñez, durante 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador.
6. Categorizar el tipo de programa infantil de la radiodifusión salvadoreña en los últimos 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador.
7. Presentar la opinión y experiencia de: radio oyentes, protagonistas coordinadores o directivos de los programas de la radiodifusión infantil durante los últimos 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador.
8. Describir los elementos que determinan la incidencia en la construcción sociocultural de la niñez, a través de espacios radiales, durante 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador.

Sección 2: Consentimiento informado: Moderadora: gracias por estar de acuerdo en participar en esta sesión de entrevista grupal

Sección 3: Preguntas:

- ¿Qué opinión tiene ustedes sobre la incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador, durante los 25 años de los Acuerdos de Paz?
- ¿Creen ustedes que los espacios radiales infantiles han tenido alguna incidencia sociocultural en la niñez de El Salvador, durante los 25 años de los Acuerdos de Paz?
- ¿Por qué creen ustedes que sus experiencias como radio oyentes de los espacios radiales infantiles han sido muy importantes, durante los 25 años de los Acuerdos de Paz?
- ¿Cómo hacer, para que los nuevos espacios radiales infantiles tengan en cuenta sus experiencias?
- ¿Qué consejos o recomendaciones brindan para que los nuevos espacios radiales infantiles consideren el seguimiento a estos espacios radiales infantiles

ANEXO 6

Guía historia de vida

Lugar: _____

Fecha: _____

Investigadora: _____

Objetivos:

Objetivo general: Diseñar referencia textual sobre la incidencia sociocultural de los espacios radiales infantiles en la niñez de El Salvador, durante los 25 años de los Acuerdos de Paz

Objetivos específicos:

5. Inventariar los programas infantiles de la radiodifusión salvadoreña que han incidido en la construcción sociocultural de la niñez, durante 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador.
6. Categorizar el tipo de programa infantil de la radiodifusión salvadoreña en los últimos 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador
7. Presentar la opinión y experiencia de: radio oyentes, protagonistas coordinadores o directivos de los programas de la radiodifusión infantil durante los últimos 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador.
8. Describir los elementos que determinan la incidencia en la construcción sociocultural de la niñez, a través de espacios radiales, durante 25 años de Acuerdos de Paz en El Salvador.

Sección 1: Etapa inicial (infancia):

Lugar y fecha de nacimiento

Breve descripción de los padres

Mención de hermanos y hermanas

Circunstancias del nacimiento: familiares y externas

Juegos, tradiciones familiares, espacio físico, religioso y estudios.

Sección 2: infancia-adolescencia.

Cambios en el paso de una etapa a otra: cambios físicos, afectivos, cambios externos al Protagonista (mudanza, cambio de colegio, cambios en la ciudad o país).

Juegos, gustos, amistades, amores.

Relación con los adultos: padres, familia, profesores.

Anécdotas.

Sección 3: Adultez

Trabajo: relaciones laborales, lugar del primer trabajo, trabajo más importante, problemas, y aciertos

Relaciones amorosas: pareja, matrimonio, hijos.

La sociedad: época, cambios políticos, cambios sociales, cambios físicos de las ciudades más importantes para el protagonista

Sección 4: Actualidad:

Acontecimientos más importantes

Logros en la radio significativos en su vida.

Éxitos y desencantos, pérdidas de seres queridos.

El día de hoy.

ANEXO 7

Frases de Disney que marcaron la vida de radio escucha ó informantes claves (Castillo & González, 2017)

1. El rey león, repite conmigo:

Hakuna Matata (vive y sé feliz)... Esas dos palabras resolverán todos tus problemas.

El pasado puede doler. Pero la forma en que lo veo, puedes huir de eso o aprender de eso.

Recuerda siempre quién eres. Todos estamos conectados en el gran ciclo de la vida.

2. Los piratas del Caribe: Siempre recordarán este como el día que casi atrapan al Capitán Jack Sparrow

3. Winnie the Pooh: Eres más valiente de lo que crees, más fuerte de lo que te ves y más inteligente de lo que piensas

4. Up: "Estuve escondido bajo tu casa porque te amo"

5. Bambi: "Si no puedes decir algo lindo, mejor no digas nada"

6. Lilo & Stich: "Ohana significa familia, y la familia no deja a nadie atrás

7. Ratatouille: "No debes dejar que nadie defina tus límites por el lugar del que vienes. Tu único límite es tu alma"

8. Mulán: "La flor que florece en la adversidad, es la más rara y hermosa de todas"

9. Mary Poppins: "Cada trabajo que se debe terminar, hay un elemento de diversión. Encuéntralo y ¡ilisto! el trabajo es un juego

10. Cenicienta: "No importa el dolor que tenga tu corazón, si sigues creyendo, el deseo que quieras se hará realidad"

13. La Bella y la Bestia: "Ella le advirtió que no se engañara por las apariencias, porque la belleza se encuentra dentro"

14. Los Aristogatos: "Una dama no empieza peleas, pero puede terminarlas"

ANEXO 8

Radios Católicas Salvadoreñas que presentan espacios radiales infantiles:

Radio y logotipo	Radio y logotipo
Radio Luz 97.7 FM 	Radio Paz 88.5 FM 
Radio María 107.3 FM 	Radio Renacer 870 AM 
Radio San José 930 AM 	

Elaboración propia

ANEXO 9

27 estaciones de radios evangélica que son transmisoras de espacios radiales infantiles:

Radio y logotipo	Radio y logotipo
	
	
	
	
	
	
	www.radiopastorelsalvador.org

Radio y logotipo



Radio y logotipo



Elaboración propia

ANEXO 10

Inventario al 25 de septiembre de 2017, de programas radiales infantiles salvadoreños:

Nombre de la Radio	Nombre del programa
88.10 <u>▪ YSAL Radio Asamblea Legislativa</u> <u>(conectada con Radio Nacional de El Salvador Dial</u> <u>96.9)</u>	Todo El Salvador Cuéntame un Cuento, todos los dias 2:00 pm – 2:50 pm y cada media hora temporadas de reflexión infantil los 365 dias del año
88.50 <u>▪ YSAZ Radio Paz</u>	San Miguel Franja infantil todos los dias 3:15 pm – 4:00 pm
89.70 <u>▪ YSEV Radio Bautista Esperanza</u>	San Salvador Programa: Las Estrellitas del Dial hora infantil, sábados. De 9:00 am a 11:00 am
91.70 <u>▪ YSUCA Universidad José Simeón Cañas</u>	San Salvador Programa: "Niños y Niñas Somos" Sábados 10:00 a.m. a 11:00 am
95.70 <u>▪ YSAD Radio Verdad</u>	San Salvador. Asambleas de Dios la Hora del Patito Juan Sábados y Domingos de 9,00 a.m. a 11: 00
96.50 <u>▪ YSQS Radio Adventista</u>	San Salvador. Aprendamos de Jesús. Parábolas para niños y niñas Sábados

2:00p.m. a 3:00 pm

- | | | |
|--------|------------------------------------|---|
| 97.70 | ▪ <u>YSRL Radio Luz</u> | San Salvador. La hora del niño, amiguitos del niño Jesús sábados de 9,00 a 12,00 |
| | | |
| 99.30 | ▪ <u>YSEW Radio Mesías</u> | San Salvador Aprendamos a leer la biblia para niños y niñas Sábados y Domingos 2:00 a 3:00 p.m. |
| | | |
| 102.50 | ▪ <u>YSRF Radio Femenina</u> | San Salvador. El club de los peques Sábados a las 10:00 a.m. a 11: a.m. |
| | | |
| 106.10 | ▪ <u>YSMB El Camino</u> | Santa Tecla. Iglesia El Camino Enseñanza bíblica para niños y niñas y preadolescentes Todos los días a las 6:00 de la tarde |
| | | |
| 106.90 | ▪ <u>YSMV Radio Maya Visión</u> | San Salvador Espacio infantil de “La hora del juego” Lunes, Martes y Miércoles de 2:00 a.m. a 3: pm |
| | | |
| 107.7 | ▪ <u>Radio Agape y Radio María</u> | Todo El Salvador San Salvador. Programa Infantil "amigos de María". Sábados y Domingo 9,00 a.m. 10: 00 a.m. y todos los días a las 4,00 de la tarde la enseñanza del niño y de la niña y las oraciones infantiles |

540	▪ <u>YSHV Radio Restauración</u>	Todo El Salvador Enseñanza bíblica para niños y niñas y preadolescentes Todos los días a las 6,00 de la tarde
600	672 <u>YSCristo viene</u>	Todo El Salvador Enseñanza bíblica para niños y niñas y preadolescentes Todos los días a las 6,00 de la tarde
630	▪ <u>YSLN Radio Santa Sion</u>	San Salvador Enseñanza bíblica para niños y niñas y preadolescentes Todos los días a las 6,00 de la tarde
680	▪ <u>YSCE Radio Comutaria Guazapa</u>	San Salvador, Chalatenango Enseñanza bíblica para niños y niñas y preadolescentes Todos los días a las 6,00 de la tarde
840	▪ <u>YSFB Radio Santa Biblia</u>	San Salvador Enseñanza bíblica para niños y niñas y preadolescentes Todos los días a las 6,00 de la tarde
870	▪ <u>YSAR Radio Renacer</u>	San Salvador Enseñanza bíblica para niños y niñas y preadolescentes Todos los días a las 6,00 de la tarde
930	▪ <u>YSFE Radio San José</u>	San Salvador Enseñanza bíblica para niños y niñas y preadolescentes

		Todos los días a las 6,00 de la tarde
1080	▪ <u>YSIM Radio Estereo Esperanza CRET</u>	San Salvador Enseñanza bíblica para niños y niñas y preadolescentes Todos los días a las 6,00 de la tarde
1100	▪ <u>YSAF Radio Don Bosco</u>	Cojutepeque Enseñanza bíblica para niños y niñas y preadolescentes Todos los días a las 6,00 de la tarde
1180	▪ <u>YSVE Voz Evangélica de América</u>	Todo El Salvador solo Meanguera no Enseñanza bíblica para niños y niñas y preadolescentes Todos los días a las 6,00 de la tarde
1260	▪ <u>YSAA Radio Abba</u>	San Salvador Enseñanza bíblica para niños y niñas y preadolescentes Todos los días a las 6,00 de la tarde
1280	▪ <u>YSMQ Radio Emaús</u>	San Salvador Enseñanza bíblica para niños y niñas y preadolescentes Todos los días a las 6,00 de la tarde
1300	▪ <u>YSLV Radio Verdad</u>	San Salvador Enseñanza bíblica para niños y niñas y preadolescentes Todos los días a las 6,00 de la tarde
1330	▪ <u>YSHQ Radio Cristo Te Llama</u>	San Salvador Enseñanza bíblica para niños y niñas y preadolescentes Todos los días a las 6,00 de la tarde

1360	YSFM Super Radio Coco	San Miguel Enseñanza bíblica para niños y niñas y preadolescentes Todos los días a las 6,00 de la tarde
1390	▪ <u>YSJS Radio Getsemaní</u>	Todo El Salvador Enseñanza bíblica para niños y niñas y preadolescentes Todos los días a las 6,00 de la tarde
1550	▪ <u>YSCZ Radio Sanidad Divina</u>	Sonsonate Iglesia ELIM Enseñanza bíblica para niños y niñas y preadolescentes Todos los días a las 6,00 de la tarde
90.9	Radio UPA	San Salvador, Sonsonate y Sta.
Ana		Todos los días 24 horas
94.1	Radio La Fabulosa	Santa Rosa de Lima. La hora de
la		música infantil (coritos de gloria a
p.m		Jesús) Domingo 10:00 a 1:00

Elaboración propia . Fuente: <https://www.siget.gob.sv/> Salvador. C.A. Visto el 25-04-2017

ANEXO 11

Derechos básicos de la niña y del niño

La Convención de los Derechos de la niña y del niño contiene 54 artículos. En 2000 se actualizaron dos protocolos facultativos que recogen 10 derechos básicos que se deben cumplir en todo el mundo:

Imagen recuperada de
<https://unatrabajadorasocial.wordpress.com/2017/05/20/dia-universal-de-los-derechos-del-nino>

1. Derecho a una educación y a un tratamiento especial para aquellos niños que sufren alguna discapacidad mental o física y que no pueden acceder a estos recursos de forma equitativa
2. Derecho a la comprensión y al amor de los padres y de la sociedad
3. El derecho a disponer y disfrutar de un nombre y de una nacionalidad desde su nacimiento
4. Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuadas y dignas para poder desarrollarse de forma correcta
5. Derecho a tener una protección especial para fomentar su desarrollo físico, mental y social
6. Derecho a la igualdad en todos los sentidos sin distinción de raza, religión, idioma, nacionalidad, sexo, opinión política u otros rasgos
7. Derecho a actividades recreativas y a una educación gratuita que les haga crecer como ciudadanos y personas
8. Derecho a estar entre los primeros en recibir ayuda en cualquier circunstancia que ponga en peligro su integridad
9. Derecho a la protección contra cualquier forma de abandono, crueldad y explotación
10. Derecho a ser criado con un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos y hermandad universal para que más tarde ellos puedan inculcar estos valores.

